

Ejército

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS

NUM. 474 • JULIO, 1979



Director:

General Enrique Jarnés Bergua

Subdirector y Jefe de Colaboraciones:

Coronel J. de la Lama Coreceda

Consejo de redacción:

Tte. Coronel Porqueras Hernández
de la División de Logística del EME.

Teniente Coronel Boza de Lora
Profesor de la Escuela de Guerra Naval.

Teniente Coronel Sosa Hurtado
de la División de Información del EME.

Comandante De la Puente Sicra
Profesor de la Escuela de EM.

Comandante Pardo Zancada
del EM de la DAC.

Comandante Piris Laespada
Profesor de la Escuela de EM.

Comandante Médico Torres Medina
Profesor de la Escuela de EM.

Comandante Laguna Sanquirico
Comisión de las Reales Ordenanzas.

Confecionador:

Federico Blanco

Administrador:

Teniente Coronel Areba Blanco

Capitán Martínez Ruiz

Redacción y Administración
Alcalá, 18, 4.º - Madrid-14
Apartado de Correos 317
Teléfono 222 52 54

Correspondencia técnica, al Subdirector
Para suscripciones y asuntos
económicos, al Administrador

Precios:

Suscripción colectiva por los Cuerpos,
60 pesetas ejemplar

Suscripción individual:

Militares	840 al año
Público general	1.200 » »
Extranjero	2.100 » »
Número suelto	100
Número suelto extran- jero	175

DEPOSITO LEGAL: M. 1.633-1958

SUMARIO

	<u>Página</u>
SERVICIO DE PUBLICACIONES	2
NOTAS SOBRE MORAL MILITAR	3
FELIX SANCHEZ GOMEZ AUMENTO DE OPERATIVIDAD EN LAS US DE MONTAÑA	7
G. JENARO GARRIDO LA LUCHA CONTRA LA CORAZA. POSIBILIDADES ACTUALES Y FUTURAS	14
PARDO ZANCADA LA TACTICA EN EJERCITO	19
VALENCIA CEA SANTIAGO, PATRON DE ESPAÑA Y DEL ARMA DE CABALLERIA	26
M. PARRILLA HERMIDA TRAYECTORIO HISTORICA DE LA HOSPITALIZACION CASTRENSE EN MADRID	29
ELOISA SOLA ASPECTOS DE LA LABOR DE LAS DAMAS AUXILIARES DE SANIDAD MILITAR	35
EMILIO BECERRA UNIDADES DE NUESTRO EJERCITO	37
MIGUEL ALONSO BAQUER LA COYUNTURA PROFESIONALIZADORA DE LA RESTAURACION	41
VICENTE SANCHEZ PUJOL LAS VENTAS DE ARMAS EN OCCIDENTE	52
LUIS LOPEZ ANGLADA LITERATURA Y MILICIA: EL CENTENARIO DE LA MUERTE DE JORGE MANRIQUE	61
GALERIA DE PINTORES MILITARES	67
ANOTACIONES	69
JOSE M.ª BLANCA CARLIER LA VIRGEN DEL CARMEN, PATRONA DE LA MARINA	73
JUAN BAUTISTA TOPETE ENTRETENIMIENTO A BAJAS TEMPERATURAS	76
FERNANDEZ ROJO NOTICIAS DE ACTUALIDAD SOBRE DEFENSA	81
LUIS M. LORENTE FILATELIA MILITAR	86
INFORMACION BIBLIOGRAFICA	89
FALLO CONCURSO EJERCITO	91
RESUMEN DE LAS DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL D.O. DEL MINISTERIO DEL EJERCITO EN EL MES DE MAYO DE 1979	93
CATALOGO DE OBRAS	95

NOTAS SOBRE MORAL MILITAR

El teniente general Quintana Lacaci nos ha concedido su autorización para publicar, en forma de artículo, la valiosa lección de moral y espíritu militar que contenía su discurso pronunciado al tomar posesión de la Capitanía General de la Primera Región. Mucho se lo agradecemos y con satisfacción lo incluimos en este número de nuestra revista.

VIRTUDES MILITARES. LA DISCIPLINA

Las FAS han de tener, como tienen, un ejemplar comportamiento y conducta, y darán, en todo momento, como lo están dando, pruebas de su serenidad —como valor reflexivo—, de paz y tranquilidad, y por ello exigen que las respeten.

Sus componentes son, sin duda alguna, paladines de la lealtad, la caballerosidad, la disciplina, el cumplimiento del deber y el espíritu de sacrificio por la Patria, cualidades propias del verdadero soldado, entre las que destaca, en puesto muy principal, la disciplina, esa excelsa virtud indispensable a la vida de los ejércitos, y que están obligados a cuidar como la más preciada de sus virtudes.

Disciplina, una de cuyas mejores definiciones la dio el generalísimo Franco, en 1931, en la despedida a los Caballeros Cadetes de la Academia General Militar, y que muchos recordarán. Dice así:

“¡Disciplina!... Nunca bien definida y comprendida. ¡Disciplina!... Que no encierra mérito alguno cuando la condición del Mando nos es grata y llevadera. ¡Disciplina!... Que reviste su verdadero valor cuando el pensamiento aconseja lo contrario de lo que se nos manda, cuando el corazón pugna por alzarse en íntima rebeldía, o cuando la arbitrariedad o el error van unidos a la acción del Mando. Esta es la disciplina que os inculcamos. Esta es la disciplina que practicamos. Este es el ejemplo que os ofrecemos”.

Disciplina, de la que S. M. el Rey, que Dios guarde, decía con motivo de la festividad de Pascua de este año, en una definición magistral: “La disciplina, coordinada con la fe, ha de ser ciega y consciente a la vez, y debe obedecerse con el convencimiento de que precisamente en esa obediencia, aunque encierre sacrificio y suscite duda, está la esencia de la Milicia y la eficacia de las FAS”.

Clausewitz en el pasado siglo, decía: “En la guerra no hay nada por encima de la subordinación”.

Almirante, por parecidas fechas, estipulaba: “La mayor o menor fuerza de un ejército consiste en su mayor o menor disciplina”.

ESPIRITU, DEBER, IDEALISMO

Como las FAS son el pueblo organizado y encuadrado para su defensa, no pueden estar aisladas como compartimiento aparte de la sociedad, sino que han de estar ligadas al resto de las instituciones; pues, como decía Cervantes: “Nunca la lanza embotó la pluma, ni la pluma la espada”. O el marqués de Santillana cuando decía: “La ciencia no embota el hierro de la lanza, ni hace floja la espada en la mano del caballero”.

Tengamos presente, como dicen los filósofos, que el espíritu puede continuar su ascensión hasta la ancianidad. Para crecer en el espíritu, en nuestro caso espíritu militar, basta quererlo.



Pensemos que los ejércitos del futuro serán heroicos si cantamos al héroe y enaltecemos al heroísmo; eficaces si ponderamos su eficacia; sociales si nos obsesiona lo comunitario; mercenarios si lo concebimos como oficio; deleznable si subsisten sin un mundo de ideas que los justifiquen; idealistas si los soñamos y concebimos como cumplidores de una alta misión espiritual. Que estarán compuestos de hombres que comulgan con unos valores comunes a todos los que visten el uniforme de las armas, en cualquier continente, en toda latitud, y bajo cualquier régimen político. Que como tales ejércitos estarán apartados de toda lucha política, y atentos, únicamente, a cumplir su misión, mediante su fundamental disciplina, que acata los principios de autoridad, jerarquía y subordinación.

Para estos ejércitos, los medios modernos, los artefactos bélicos y los medios de acción, pueden ser frutos de la ciencia; pero los principios que rijan su empleo y la moral de su aplicación, serán siempre dictados por una ideología militar: El cumplimiento del deber, el amor infinito a España, el espíritu de sacrificio, la lealtad... y esa gran moral tan difícil de explicar, y que está tan bien condensada en la frase del norteamericano general Ridway: "La moral no se consigue mediante órdenes; es algo que germina en el corazón humano; se alimenta del espíritu, es intangible; una fuerza espiritual que hace capaces a los hombres de soportar sacrificios hasta la muerte por aquellas cosas que ama. Brota de una clara conciencia, de lo que es máspreciado en la vida, de lo que merece la pena de luchar por ello; proviene de la fe en los ideales y en los valores espirituales".

EJERCITO Y PATRIA

El Ejército (que proviene de ejercicio) es: Preparación, instrucción y formación de hombres para guardianes de sus pueblos, de sus fronteras, de sus plazas, de sus hogares, de sus tradiciones, de su historia, de la vida misma, en su pasado, en su presente y en su futuro; es decir de su Patria. El Ejército es la sociedad misma organizada para la defensa. Un pueblo que desea conservar su vida, su independencia y su honor, tiene que estar preparado y dispuesto para defenderse. Ejército es la nación en armas.



La Patria es algo que impregna nuestras raíces, que vive su vida profunda a través de las generaciones, y que, al contrario de los pueblos, no muere. De esta Patria decía Cánovas en el siglo pasado: “Con la Patria se está, con razón o sin ella, en todas las ocasiones, y en todos los momentos de la vida, como se está con el padre, con la madre, con la familia...”. Patriotismo es una suma de cosas pasadas, presentes y futuras. Quien desprecie el pasado —que siempre, queramos o no, figura en la Historia— o lo anteponga al presente, y no piense en el futuro, no ama a su Patria, y puede descalificarse para regir cualquier organismo de la nación.

No olvidemos nunca que junto a unos derechos hay unos deberes, y tenemos que mentalizarnos en el sentido de que: “No hay que hacer sólo lo que a uno le guste”, sino que “a uno le guste lo que hay que hacer”.

El Ejército necesita un alto ideal, alcanzable para sacrificar la vida por él y por la Patria, en determinados momentos. Este alto ideal no es ningún código, sino que es el conjunto de valores del espíritu: Patria, honor, amor a la Bandera y su defensa como símbolo de la Patria y de su unidad, por la cual tantos héroes han sacrificado su vida; valores del espíritu además, como servicio, obediencia, disciplina, y tantos y tantos otros, que se unen en un amor sublime a España. Nuestra España tan llena de tradiciones, costumbres, literatura y artes, en toda la rica variedad de sus regiones, todas las cuales han contribuido a formar su Historia.

EJERCITO Y POLITICA

La neutralidad de los mandos militares respecto a las luchas políticas es fundamental e indispensable; de lo contrario se compromete la seguridad interna, así como la cohesión de los mismos ejércitos.

Cualquier clase de compromiso político por parte del Ejército podría romper la disciplina sin la cual no puede subsistir. Las FAS sacrifican los ideales políticos de cada uno de sus componentes en beneficio de España. No caben en ellas los conceptos de “izquierda” o “derecha”; sólo cabe el bien de la sociedad, y en definitiva de España, por la cual cada uno de sus componentes ha de sacrificarlo todo, pues, si bien tiene opción cualquier libre ciudadano, no la tienen aquellos que reciben en sagrado depósito las armas de la nación y a su servicio han de sacrificar todos sus actos. Hay que entender, pues, que el militar, como ciudadano que es, tiene derecho a sus propios pensamientos políticos personales, pero no a manifestarlos públicamente haciendo propaganda de ellos, en cuanto es componente de las FAS. Los ejércitos deben ser doctrinales apartidistas —característica de las sociedades democráticas y pluralistas occidentales—. Todo ejército vive en el seno de una sociedad; en ella nacen sus miembros; en ella viven y se nutren de sus recursos; a ella sirven y para ella trabajan. Y, como toda sociedad vive y trabaja con arreglo a unos principios sociales y políticos, a estos principios no pueden permanecer ajenos los ejércitos. Pero, repto, los ejércitos de un régimen democrático, en cuanto a política se refiere, deben estar inspirados en un respeto absoluto a la Constitución, que exige de las FAS

una actitud firmemente apartidista, aunque de manera alguna apolítica. De esta forma, podrán defender a España, su Constitución y sus Leyes. No olvidemos que la política es cambiante y perecedera, y que la misión de las FAS, por el contrario, es permanente e inamovible.

EL EJERCITO Y LA PAZ

La paz es un bien que debe buscarse, pero no a toda costa. La paz a cualquier precio puede llegar a ser inmoral. *El poder político, el Gobierno, como conjunto de ministros del estado, tiene como meta el bien común. Y el militar que ve que se busca el bien de la sociedad y de su Patria, ateniéndose a la Constitución y las Leyes, debe, en todo momento, obedecer sus órdenes. Recordemos aquella frase de Santo Tomás que dice: "La paz es tranquilidad en el orden; y es ausencia de conmociones en el ambiente ordenado, equilibrado, dominado por el sentido de la convivencia, de la justicia, del respeto a los grandes valores".*

MILICIA, ESCUELA PERMANENTE

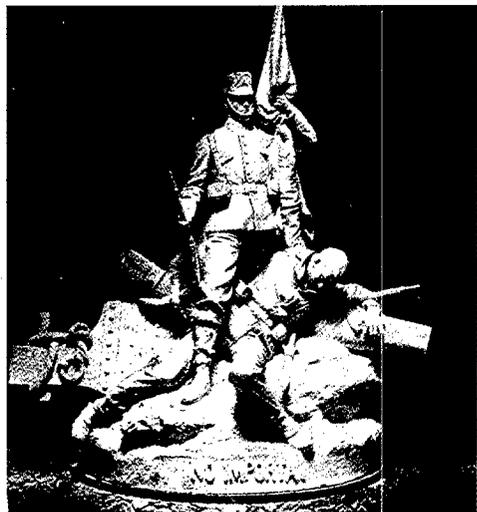
Yo creo que la vida militar es una escuela continua en la cual, día a día, hora a hora, vamos aprendiendo de nuestros profesores que son: nuestros superiores, nuestros compañeros, nuestros subordinados y nuestros queridos soldados españoles, los mejores del mundo, y de los cuales, tanto en guerra, como en paz, tan gran cantidad de cosas he aprendido. Mil gracias a todos.

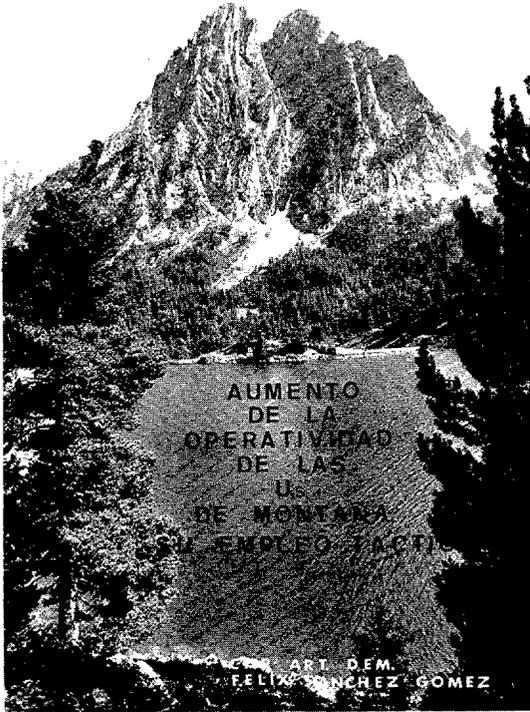
Que recuerden los mandos aquella frase de Clausewitz: "Contando con buenos soldados, un ejército valdrá lo que valgan sus cuadros de mando"; cuadros de mando que, en estos momentos de las FAS, son los más instruidos y cultivados de nuestra Historia, así como su unión es la más fuerte de todos los tiempos. Cito también aquella frase de Napoleón de que: El factor moral de un ejército debe ser siempre superior al factor material en la proporción de 3 a 1". Un soldado con moral puede ser, y si es español lo será, un héroe; un soldado con el mejor y más sofisticado material en sus manos, sin moral, sin unos grandes ideales en su corazón, será un ser inútil y, probablemente, un cobarde.

Nuestras Reales Ordenanzas hablan del culto a los héroes. Por ello consideramos que los grandes y viejos soldados nunca mueren, simplemente se desvanecen.

No olviden los mandos, al instruir a los soldados, aquella frase de Kierkegaard que dice que: "Todo maestro es siempre un alumno. La enseñanza empieza cuando tú, maestro, aprendes del discípulo". Así como la de Villamartín: "El que ofende a un subordinado, en realidad se ofende a sí mismo y ofende a la profesión".

Como decía hace poco un ilustre senador: Somos hijos de España, nuestra gran Patria, la Patria de nuestros padres y la Patria de nuestros hijos. Recordad siempre aquella frase de Spengler: "Los pueblos que olvidan su historia, están condenados irremisiblemente a repetirla".





AUMENTO DE LA OPERATIVIDAD DE LAS U.S. DE MONTAÑA SU EMPLEO TACTICO

Capitán Artillería DEM.
FELIX SANCHEZ GOMEZ

8. ^a (Ruedas)	173
9. ^a (S. Cuñera)	176
10. ^a (Mástiles)	171
11. ^a (Accesorios)	169
12. ^a (Freno de boca)	173

11. ARTILLERIA

11.1. Introducción

Las Brigadas de Montaña están dotadas del O 105/14 extendido a todas las artillerías del mundo occidental, que de una u otra forma mantienen U.s de montaña o necesitan de un material descomponible en cargas.

11.2. Piezas y ganado

A la hora de analizar la posibilidad de aumentar la eficacia y operatividad de la Artillería de Montaña, expresión ésta desaparecida a pesar de su tradición de más de un siglo, se encuentra que la principal limitación es el propio O 105/14. Tiene muy poco alcance, máximo teórico de 10.200 metros (Fig. 26), práctico de ocho kilómetros, lo que unido a la necesidad de desplegar adelantado, por las grandes dificultades que representa un cambio de asentamiento en montaña,

hace que pueda estar sometido al fuego de contrabatería de los morteros de Infantería enemiga. El alcance práctico debería estar en doce kilómetros.

Otro inconveniente es el elevado número de mulos que son necesarios, doce por piezas, sin estar solucionado el problema del municionamiento; actualmente se han añadido dos mulos más, lo que permite transportar 16 disparos por pieza.

Es un excelente "mecano", que sirve para muchas cosas, pero como pieza de montaña quizás debería ser más sencilla.

Los mulos transportan los siguientes pesos:

Números de Cargas	Kg.
1. ^a (Escudos)	162
2. ^a (B. Culata)	175
3. ^a (Tubo)	171
4. ^a (Trineo)	169
5. ^a (Cuña S.)	168
6. ^a (Cuña I)	171
7. ^a (Cuñera)	172

Realmente superan los 100 kilos que teóricamente debería transportar cada mulo. Surge la pregunta: ¿el ganado es especialmente seleccionado para este material? Desgraciadamente no, ni se selecciona adecuadamente en cuanto a su potencia, ni en cuanto a su alzada.

La artillería italiana, para la cual fue concebido este material, está dotada de un ganado con una alzada menor, pudiendo hacerse incluso la carga sin necesidad de palancas de carga; al haberse ignorado este detalle y aunque se han construido excelentes palancas, se presentan grandes dificultades para la carga (Fig. 27). Es necesario por tanto una adecuada selección del ganado y de los artilleros, en cuanto a su estatura y corpulencia.

El problema del peso radica también en los bastes: al aprovecharse los antiguos bastes del O 105/11 y C 75/22, que ya eran de por sí pesados, ha sido necesario aumentar su peso.

La pieza teóricamente puede ser transportada en trineos, en zonas nevadas (Figura 28), pero, como su arrastre está encomendado a los sirvientes, cuando el espesor de la nieve supera los 50 centímetros, es sólo viable para tramos muy cortos, por la gran fatiga que representa. Es necesario contar, para estos casos, con un tractor, que arrastre la pieza entera sobre patines; simillar a los empleados en las estaciones de esquí para pisar la nieve de las pistas.

11.3. Municionamiento

El problema que representa el municionamiento es realmente grave. Una de las soluciones consiste en emplear el propio ganado que transporta la pieza para el municionamiento, pues como se apuntó al hablar del mortero de 120 mm, la munición viene empacada en tubos de cartón engomado, que facilitan el transporte sujetos a los

cámiones laterales del baste (Figura 22), sirviendo para este menester cualquiera de ellos, transportándose de cuatro a seis disparos por mulo.

Otra solución consiste en emplear el ganado del escalón de fuego de otra batería como columna de municiones, cuando ésta tiene la posibilidad de ir motorizada, arrastrada en limonera o heli-transportada.

El empleo de la limonera es una solución realmente útil, como se dijo al referirse al mortero de 120 mm, pero queda limitado por la dificultad de que la munición siga a la pieza. Cualquier obstrucción puede ser salvada con la ayuda de zapadores para una pieza en limonera descomponible en cargas, pero la munición, que actualmente sólo puede ir en vehículos, queda anclada ante la mínima dificultad del camino.

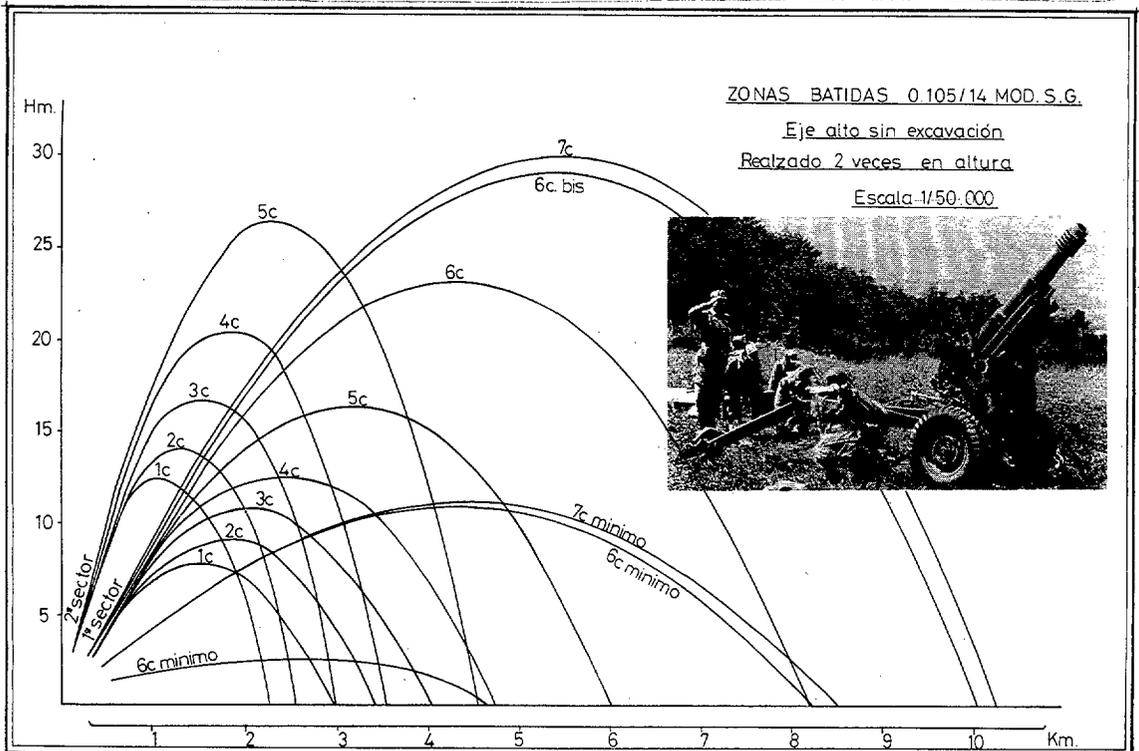
Sería muy interesante el desarrollo de un carrillo, descomponible en cargas, que

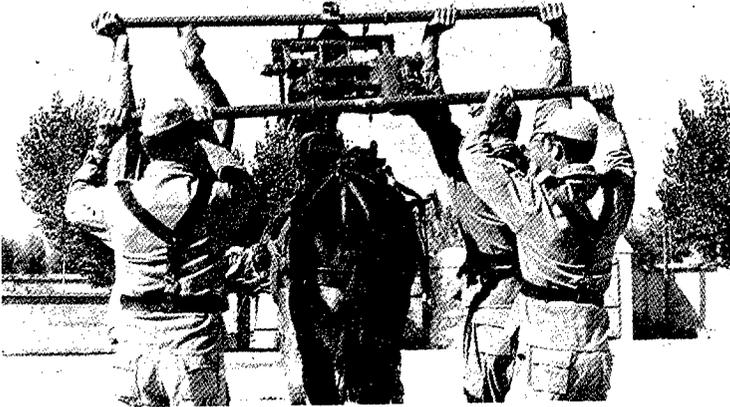
arrastrado por dos mulos pudiera seguir a la pieza en limonera. En la Figura 29 se presenta una posible solución para el transporte de 40 disparos.

11.4. Organización

Es necesario reconsiderar la organización actual si se quiere aumentar la operatividad de estas U_s a lomo. Basta analizar el caso realmente sorprendente de que en la actual organización un cabo 1.º, procedente del reemplazo forzoso, tenga bajo su mando y responsabilidad todo los medios que aparecen en la Figura 30.

El proyecto de las nuevas Normas de empleo de la Artillería presenta una organización realmente eficaz y de aplicación a la Artillería de Montaña (Figuras 31 y 32). En cada Bía aparecen tres observadores avanzados que, junto a los oficiales de enlace, constituidos por los capitanes de las Bías permiten



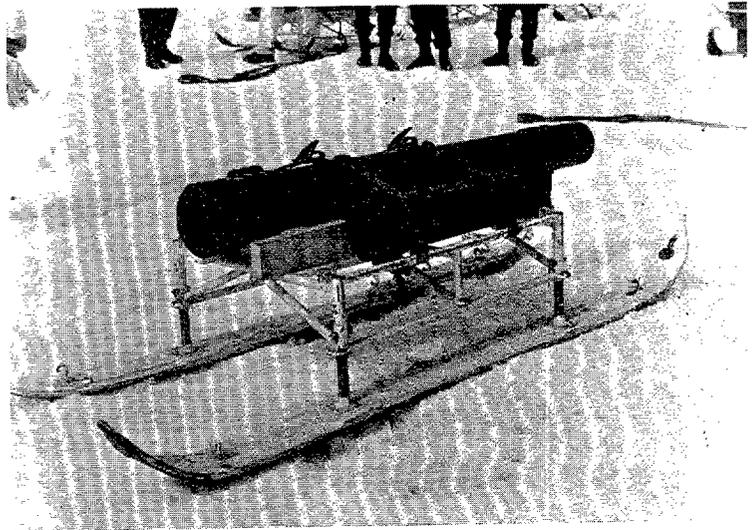


llegar a una solución realmente eficaz en cuanto al enlace, particularmente importante en montaña.

Aparece una Sc de DAA (Figura 33) que supone un importante paso en la protección AA del Gr, pero, en las Unidades de este tipo, esta Sección debería ser a lomo o cuando menos en limonera, ya que los Cñ,s de 20 mm de que está dotado nuestro Ejército pueden transportarse a lomo.

En la Figura 34 se presenta una solución teóricamente ideal, bajo los siguientes principios:

- La organización de una U de Artillería de Montaña debe ser en líneas generales similar a sus correspondientes motorizadas.
- Debe contar como máximo con cuatro piezas a lomo.
- Si una U cuenta con vehículos y ganado, éste debe ir en los correspondientes camiones adrales.
- El Pn de Servicios debe contar con ganado suficiente para constituir un Pn de Transporte a lomo, capaz de transportar un día de dotación a lo-



mo, como se habló en lo referente a las U,s de cazadores.

- Es imprescindible que los jefes de pieza sean sargentos, contando con cabos primeros como responsables de los Pn de Transporte que constituye el ganado que lleva la pieza y el municionamiento, respectivamente.

Se considera necesario el introducir el concepto de Pn de Transporte a lomo, de forma que el jefe de Grupo pueda en un momento determinado centralizarlos.

Debido al volumen tan

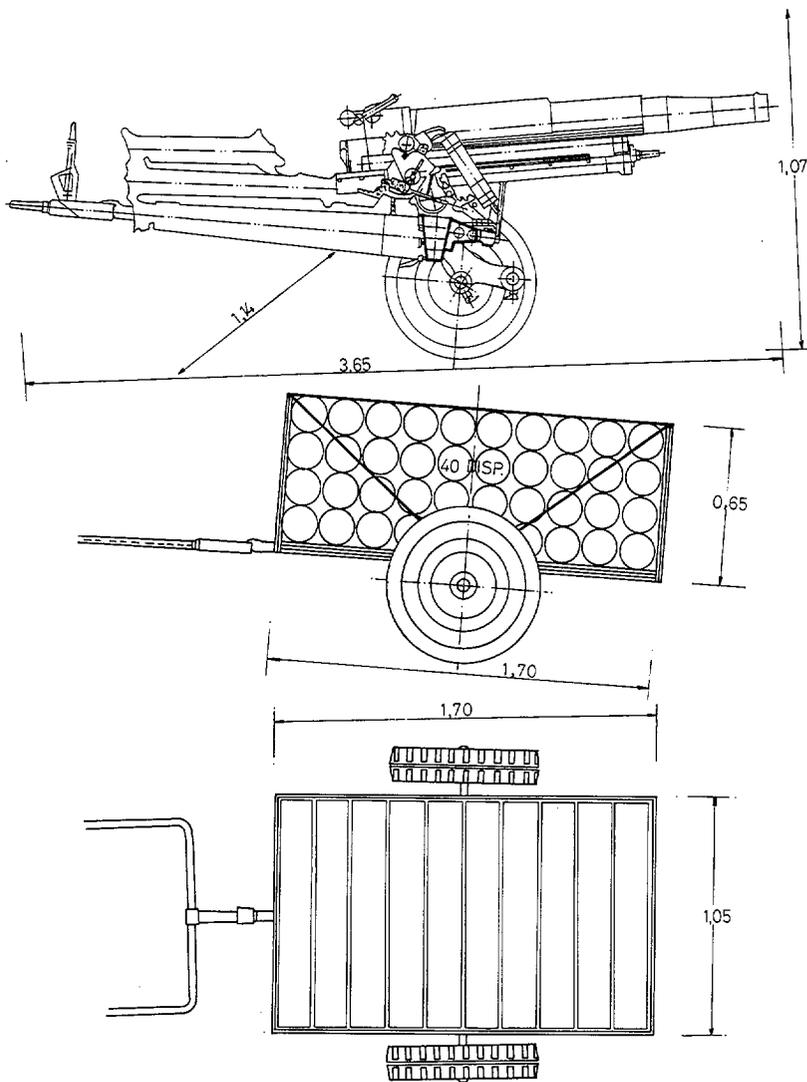
grande de ganado, es necesario que el Escalón de Fuego cuente con un 2.º jefe que se responsabilice de todo el ganado de la Bía, facilitando la instrucción y empleo del mismo y su control cuando la Bía se motorice. Cualquiera que sea la organización que se adopte para una Bía a lomo, se considera imprescindible el esquema que aparece en Figura 35. Pero surge la pregunta: ¿Es realmente operativo un Gr a lomo? ¿No sería más conveniente su motorización?

Aunque de hecho las Arti-

llerías de Montaña de todos los ejércitos han reducido a la mínima expresión las piezas a lomo, dadas nuestras características geográficas, doctrinales y económicas, parece lógico mantener cierto número de Bía,s a lomo y el resto, motorizadas o en limonera, tenerlas preparadas e instruidas para su empleo helitransportadas.

En los Grupos de la BRIAM la organización más adecuada podría ser:

- Mando.
- Bía de PLM con ganado y un mínimo de vehículos.
- Bía de Servicios con una



da la enumerada en primer lugar.

En los Grupos de la BRCZM la organización más adecuada podría ser:

- Mando.
- Bía de PLM con vehículos y un mínimo de ganado.
- 1 Bía a lomo.
- 2 Bías motorizadas con cuatro piezas, con sus vehículos correspondientes y dieciocho mulos en tres camiones adrales cada una, capaces de transportar en limonera toda la Bía, o a lomo una pieza en un momento determinado.

Podría adoptarse la otra solución antes descrita, de que estas dos Bías tuvieran seis piezas con treinta mulos. De esta manera, en un momento determinado podría organizarse una cuarta Bía a lomo.

De todas formas, al considerar la organización de una U de Artillería de Montaña no deben olvidarse los principios básicos:

- Toda reorganización debe ser lenta, puesto que es relativamente fácil organizar una U motorizada o desorganizar una U a lomo, pero es muy difícil organizar esta última cuando ha desaparecido una U "madre", con experiencia y solera para asegurar una operatividad mínima.

- Es muy peligroso mezclar vehículos y ganado en una misma U si no se han medido muy bien estos parámetros, pues si los mandos de este tipo de U,s no están mentalizados con las misiones de una U de Montaña, por la ley del mínimo esfuerzo se dedican

organización similar a la actual.

-2 Bías a lomo. Una de ellas prevista su motorización o helitransporte, pasando su ganado a constituir la columna de municiones de la otra Bía, en ese caso.

-1 Bía motorizada con cuatro piezas, con sus vehículos correspondientes, contando únicamente con dieciocho mulos, en tres camiones adrales, considerados necesarios para el arrastre de las piezas y los carrillos de munición en limonera, o para el transporte a lomo de una pieza, permitiendo así la entrada

en posición de toda la Batería en un momento dado, mediante viajes sucesivos, sobre cortos recorridos.

Podría adoptarse otra solución consistente en dotar a esa tercera Bía con seis piezas, con sus correspondientes vehículos, y treinta mulos en cinco camiones adrales, permitiendo en este caso que dos piezas a lomo, en un momento dado, fueran segregadas en apoyo de una PU de Infantería que actúe en un compartimiento aislado, o bien facilitar la entrada en posición en un asentamiento no accesible en vehículos o en limonera. En el caso de BRIAM parece más adecua-

a los vehículos y se infrutiliza el ganado.

En cualquier caso debería volverse a la denominación de Regimiento o Grupo de Artillería de Montaña, porque éstos encuadran en su organización y en su empleo táctico: medios a lomo, en limonera, motorizados y helitransportados, desechando la denominación de Grupos a Lomo, que no corresponde ni a la realidad ni a la tradición.

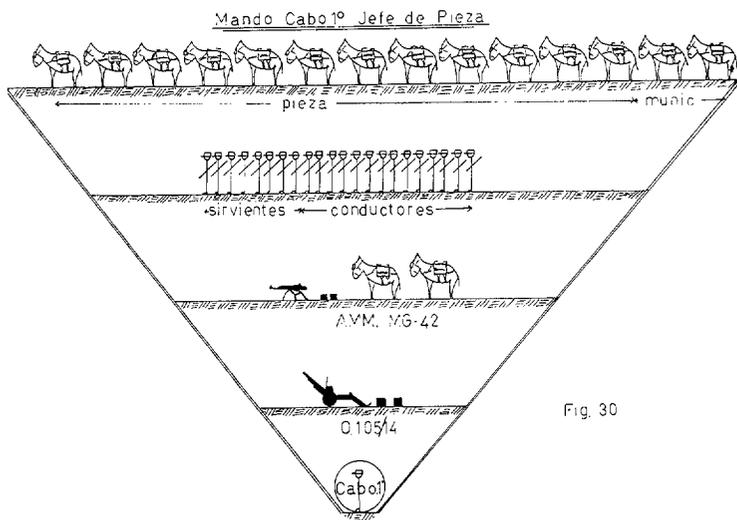


Fig. 30

11.5. Especialistas Esquiadores-Escaladores

Es necesario reconsiderar el personal que las actuales plantillas contemplan como especialistas escaladores-esquiadores.

En el marco de la BRIAM existen tres Clás E-E, luego únicamente se necesita como especialista el personal correspondiente a los tres equipos de OAV, en todo

caso un DEN (Figura 36), y personal muy reducido de la Sección de Información-Topografía y Sección de Transmisiones.

Parece un contrasentido que en la actual organización, cada Gr de Artillería cuente con 278 especialistas, cuando en la BRIAM únicamente tienen tres Clás de E-E y la BRCZM sólo tres Secciones de E-E, como Secciones de Reconocimiento.

Este elevado número de especialistas origina grandes dificultades para compaginar la instrucción de los Grupos con la especialización como Esquiadores-Escaladores de su personal, además de un gran gasto y baja operatividad.

Cuestión distinta es el considerar si todos los mandos de la BRIAM, deberían ser por lo menos especialistas E-E, aun cuando fuera un grado de aptitud mínimo; creemos que esto sería muy beneficioso para aumentar la operatividad de estas U.s actuando en un medio para el cual han sido creadas. Pero el perder tiempo, dinero y energías instruyendo numerosos soldados como especialistas E-E no es rentable; modestamente creemos que siempre

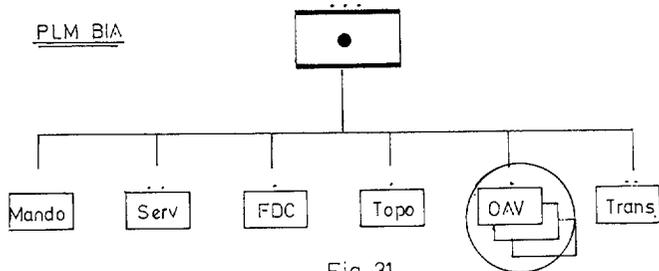


Fig. 31

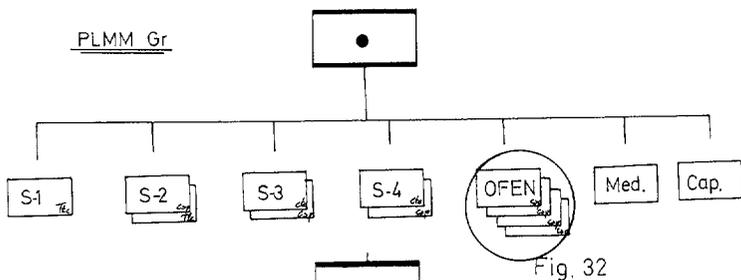


Fig. 32

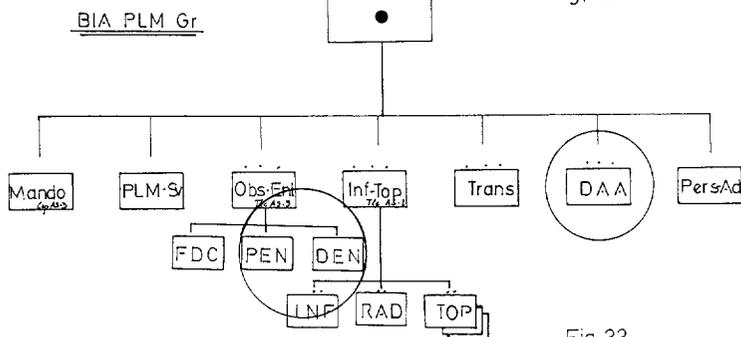


Fig. 33

sería más beneficioso el aumentar la instrucción general, como soldados montañeros, de todas las U,s que crear una "elite" que por otro lado puede obtenerse con una cierta especialización en los soldados u oficiales de complemento, que en gran número practican los deportes de esquí y escalada en la vida civil.

12. CONCLUSIONES

Como final de este trabajo en el que modestamente se ha intentado analizar la problemática de las U,s de Montaña, se llega a estas conclusiones que en alguna manera recogen lo que la experiencia, el estudio y la reflexión nos aconsejan como buenas.

—Las U,s de Montaña deben de tener una organización similar a las demás U,s dentro de las lógicas diferencias que impone el medio. Debe llegarse a la "polivalencia", es decir, que puedan actuar tanto en la alta montaña como en el valle; capaces de ser motorizadas o helitrans-

portadas sin pérdida de su potencia de fuego y eficacia.

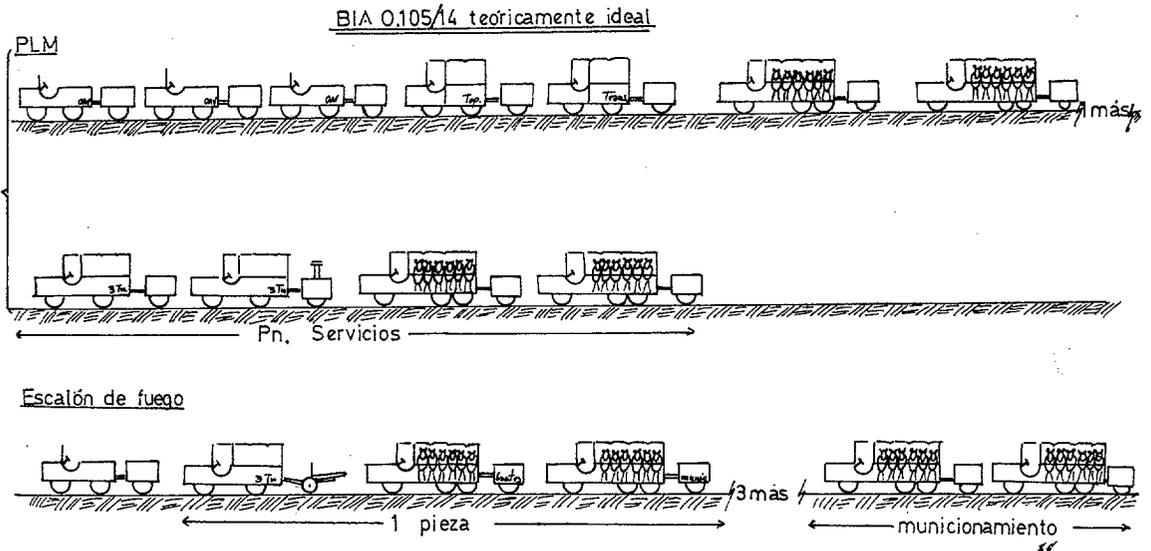
- Debe reducirse el número de especialistas-esquiadores - escaladores, siendo necesario arbitrar una fórmula que permita que personal voluntario con esa especialidad, adquirida en la vida civil, cubra tales puestos.
- Deberá aumentarse el prestigio, la instrucción y la operatividad de las U,s de Cazadores de Montaña, dedicando una mayor atención a la instrucción del soldado-montañero, estimulando al máximo que los mozos procedentes de las zonas de montaña sirvan en este tipo de U,s.
- Los Mandos deben tener una especialización mínima en la instrucción, vida y movimiento en montaña. Es conveniente, aunque no necesario, que sean esquiadores-escaladores; es suficiente que conozcan y hayan practicado la teoría y la experiencia elementales de un montañero.

—Debe reconsiderarse la organización de estas U,s con relación al enemigo potencial que se considere, sus medios y sus procedimientos.

—Las U,s que se crea conveniente que deben de estar dotadas de ganado, deben estarlo de tal manera que en un momento dado puedan actuar motorizadas o en limonera; pero que cuando actúen con sus medios a lomo tengan una autonomía logística mínima, capaz de actuar durante el tiempo que se determine sin el apoyo de vehículos.

—Siempre que sea posible debe dotarse a las U,s con pelotones de Transporte a lomo, intercambiables y aptos para ser centralizados en un momento determinado.

—Dadas las tendencias de todos los ejércitos, el aumento de comunicaciones y pistas forestales en las zonas montañosas y la mayor motorización que se está imprimiendo a nuestro Ejército, pare-



ce posible que una Cía por Bón sea del tipo motorizable, así como una o dos Bía,s en los Gr,s de Artillería; completando el ganado de las otras U,s y dotándolas de camiones adrales para asegurar la total motorización de la Unidad.

- Parece lógico centralizar los medios C/C por lo menos en la BRIAM.
- Es insuficiente el número de vehículos con que cuenta el Grupo Logístico de la Br, ya que es imprescindible el poder motorizar la reserva de Br para reducir las infiltraciones o helitransporte enemigos.
- Sería conveniente que la BRCZM contara con dos o tres Cía,s de E-E, adoptando una organización similar a las BRIDOT,s con respecto a las COE,s.

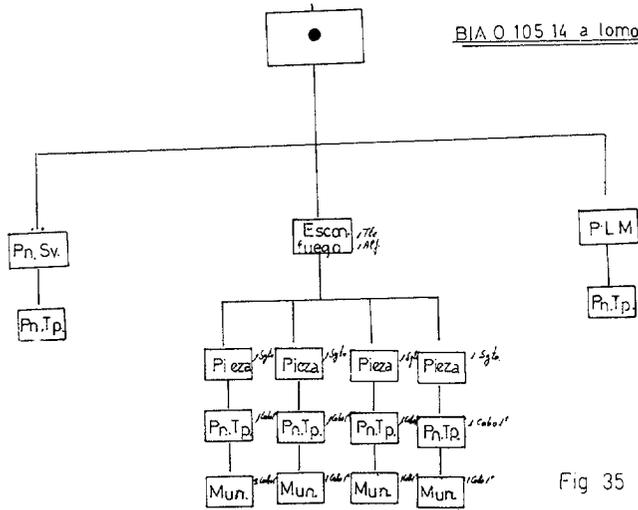


Fig 35

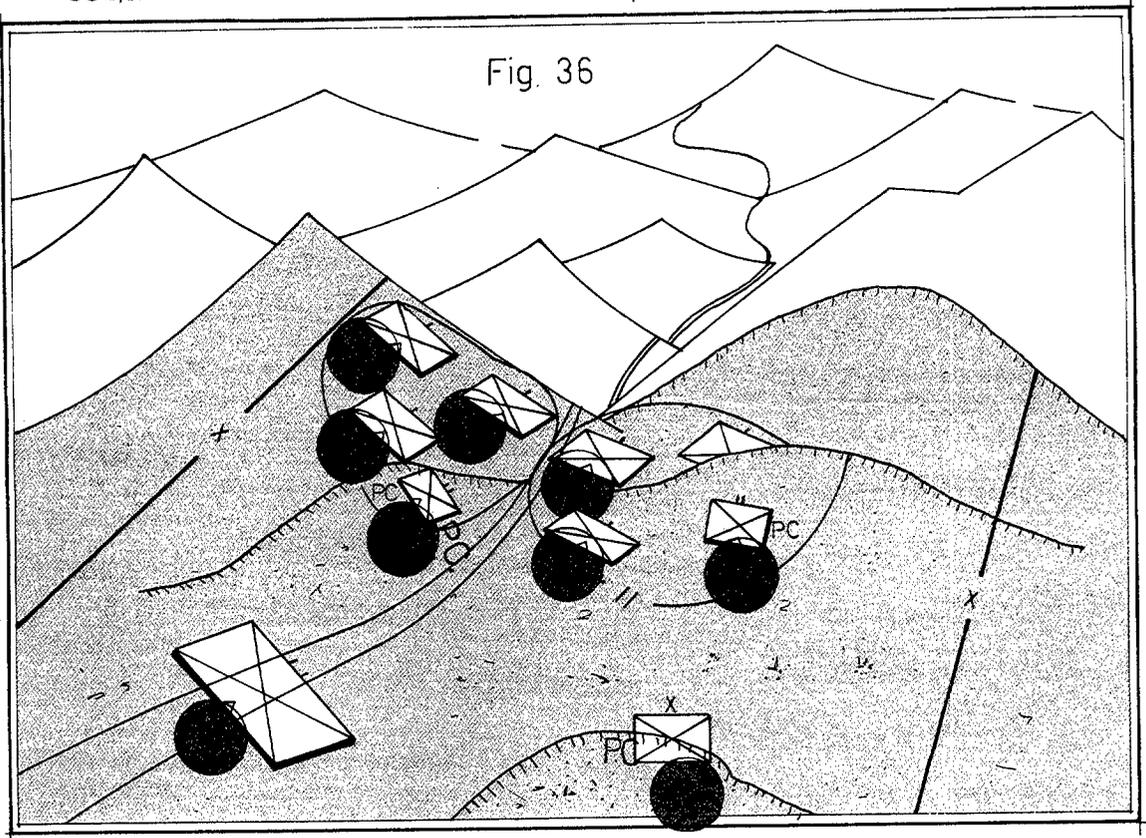
-Aun cuando el análisis de las U,s de Montaña se ha hecho bajo el prisma de la GU Br, se deduce que a nivel Div o CE, fundamentalmente en este último, es necesario una fuerte componente mecanizada-acorazada, así como abundantes medios de helicópteros para anular la maniobra de envolvimiento que sobre

las zonas bajas efectuaría cualquier enemigo potencial antes de enfrentarse a una maniobra de forzamiento de los pasos de montaña.

BIBLIOGRAFIA

- Plantillas Didácticas.
- Doctrina y Reglamento en vigor.

Fig. 36





LA LUCHA CONTRA LA CORAZA

POSIBILIDADES ACTUALES Y FUTURAS

G. JENARO GARRIDO
Comandante

El coronel de la Lama Cereceda plantea, en la revista Ejército —número 40— marzo 1979, el tema de este artículo, centrándolo en la lucha contra medios acorazados. Y si bien la coraza encuentra cada vez mayores aplicaciones, y no sólo en tierra sino también en las aeronaves, nos atenderemos esencialmente al tema propuesto.

Se asegura que la mejor arma contra carro es otro carro, pero ésta es una verdad a medias y, como tal, falaz y engañosa. Cuando tiene lugar un ataque, el mando de la defensa intenta determinar el punto y la dirección del

centro de gravedad del esfuerzo enemigo, y es entonces, quizá horas y aun días después, cuando lanza al contraataque sus formaciones acorazadas; pero esto de escaso consuelo le sirve al pelotón, compañía o batallón de primera línea, que sufre el primer choque con el enemigo. Para él es de importancia vital tan sólo lo que sucede en los centenares de metros de su entorno, y muy rara vez podrá contar con el apoyo de algún carro, de no estar éstos repartidos entre las unidades de infantería, lo que constituye quizá la mayor tentación y a la vez el mayor error del mando, de una formación acorazada en una situación defensiva.

Es menester por ello dotar a las unidades de infantería de un arma que sirva para estructurar la defensa contracarro, y les confiera relativa autonomía en este campo, y esto básicamente se consigue, en mi opinión, con los cañones contracarro autopropulsados, que en posiciones protegidas y a cubierto de las vistas, barriendo con sus tiros rasantes y entrecruzados las probables avenidas del enemigo y apoyándose mutuamente, han de constituir el "esqueleto de la defensa", de modo análogo a como, aún no hace mucho tiempo, se imaginaba una posición defensiva establecida sobre los campos de tiro, entrecruzados, de las ametralladoras.

El resto de las armas contracarro, cañones sin retroceso, misiles guiados, bazookas, etc., han de completar el plan de fuegos de los cañones contracarro, que se establece en combinación con los campos minados, e integrándolos en los puntos de apoyo o en las barreras de infantería.

Me sorprende por ello la indiferencia con que en el Ejército español se mira a los "cazacaros", constituidos por un cañón de potencia similar al del carro (90 ó 105 mm), montado en un chasis de cadenas y acorazado, y pienso que en el futuro los veremos proliferar. La razón de tal desapego estriba quizá en la, a mi entender, incompleta concepción, que avalada por los reglamentos, se tiene con frecuencia tanto del carro de combate como del "cazacaros", considerado este último como un carro vergonzante. Ambos, carro y contracarro, tienen potencia de fuego, movilidad y protección. ¿Dónde, pues, está la diferencia?

La respuesta es muy simple, el carro de combate concebido para misiones ofensivas, para combatir lejos de las fortificaciones propias y aun de la protección del terreno, se caracteriza por su potencia de fuego, movilidad,



protección... ¡¡y rapidez de reacción!!, medida esta última por el tiempo que tarda el carro en reaccionar con eficacia ante cualquier amenaza repentina. El olvido de esta característica ha dado lugar a fracasos recientes y notorios, con importantes implicaciones económicas y aun políticas. Puesto que ésta es quizá la primera vez que la rapidez de reacción se cita explícitamente entre las características esenciales de los carros de combate, aclararé mi pensamiento con algún ejemplo.

Es conocido el carro sueco Strv-103 B, notable por la particularidad de carecer de torreta. Su cañón de 105/62, está rígidamente unido al casco. Las punterías se dan: en elevación, mediante un mando sobre el sistema hidroneumático de suspensión; en dirección, variando la orientación del carro, que pivota sobre su eje. La carga del cañón se efectúa automáticamente, lográndose cadencias de tiro prácticas tan altas como 12 disparos/minuto. Por desgracia el carro tarda casi 30 segundos en girar 360° sobre su eje cuando está parado, y del orden de 60 segundos cuando está en movimiento, y en todo caso ha de detenerse para hacer fuego. Por el contrario, la torreta del

AMX-30 emplea 15 segundos en aquella misma maniobra.

Si imaginamos un Strv-103 B y un AMX-30, marchando paralelos y en direcciones opuestas y que al llegar a la misma altura se aperciben mutuamente de su presencia, el AMX-30 tardará aproximadamente 4 segundos en dirigir su cañón hacia el carro enemigo; en tanto que el carro sueco empleará en ello algo así como 15 preciosos segundos. El combate entre ambos carros no tendría color. El carro sueco reacciona con exagerada lentitud.

Obsérvese que no se trata de una buena idea que haya sido mal desarrollada, pues técnicamente se han hecho maravillas en el Strv-103 B; sucede simplemente que la concepción original es defectuosa. Es mucho más fácil mover rápidamente una torreta sobre una corona de rodillos, que el bastidor completo de un carro, mediante sus cadenas, sobre el terreno. Pese al esfuerzo industrial y al quebranto económico que supone, el carro sueco será empleado a lo sumo como cañón contracarro, a causa de que en su concepción fue olvidada la rapidez de reacción como característica esencial.

Algo parecido ha ocurrido en el carro norteamericano M-60-A2, con su cañón de 152 milímetros y el misil Shillelagh.

La escasa velocidad inicial del primero (650 m/s) difícilmente le permite trabar combate a distancias muy superiores a 850 metros; en cuanto al misil Shillelagh, cuyo alcance eficaz es del orden de 3.000 metros y constituye el armamento principal, necesita unos 10 segundos para efectuar la carga y disparo, y otros 7 segundos (a una velocidad de crucero de 205 m/s) para alcanzar a su enemigo a 1.500 metros. Es demasiado tiempo; la rapidez de reacción del carro es corta y los entusiasmos que despertó en su día se han esfumado totalmente.

Carros que por carecer de sistemas de estabilización del cañón o de los equipos ópticos empleen un tiempo precioso en la captación del enemigo; que por no tener episcopios de observación en suficiente número o adecuadamente dispuestos tarden en percibir la amenaza; que por insuficiente aceleración o cambiar lentamente de dirección empleen mucho tiempo en ponerse a cubierto de una masa cubridora, etc., son carros con escasa rapidez de reacción.

La rapidez de reacción condiciona en gran medida la organización del carro y justifica entre otras cosas la preferencia del cañón sobre el misil dirigido; la adopción de torretas giratorias, direcciones de tiro integradas, telémetros láser, estabilizadores del cañón y de los equipos de observación, episcopios en gran número, dispositivos de carga automática, gran potencia específica, etc. El carro verdadero "pura sangre", es un arma potente, rápida, nerviosa, ... y también carísima y de difícil reposición, que ha de utilizarse con avaricia.

Por su rapidez de reacción, por su capacidad de enfrentarse con la amenaza súbita y de combatir al descubierto, el carro es esencialmente un arma ofensiva que, por tanto, nunca ha de emplearse dispersa y siempre en masa y en acciones ofensivas, ya sean de ataque, ya de contraataque.

El "cazacarros", por el contrario, no precisa unos comportamientos tan elevados; es principalmente un arma defensiva; se enfrenta al carro enemigo desde posiciones a cubierto; combate a la espera, eligiendo el terreno y arropado por un servicio de vigilancia y protección, que evita toda sorpresa. Todo ello le permite prescindir de la torreta, achatar la silueta, elevar las cadencias de fuego, combatir enterrado hasta el nivel del cañón, etc. Para idénticas po-

tencia de fuego, movilidad y protección que el carro, cuesta notoriamente menos y se adapta mejor al combate defensivo. Por esto, dedicar carros a la protección de posiciones organizadas es un tremendo despilfarro. Por otra parte el cañón contra carro, autopropulsado, es un arma versátil, que en combates ofensivos puede cooperar a las preparaciones artilleras y servir como arma pesada de acompañamiento inmediato de los vehículos de combate de infantería.

Recordaré que el ejército de la República Federal Alemana tiene en servicio no menos de 770 c/cc. KJPZ 4-5 (Military-Balance 1978).

Si en la lucha contra formaciones acorazadas hubiere de llegarse al enfrentamiento directo de carros contra carros, es esencial buscar la superioridad numérica en el lugar del encuentro. Los modelos matemáticos del "juego de la guerra" demuestran que la potencia de una unidad y los daños producidos al contrario en cada enfrentamiento son "grosso modo" proporcionales, de una parte, a la perfección de los medios y a la habilidad y arrojo de las tripulaciones; pero, de otra, sensiblemente proporcionales al cuadrado del número de bocas de fuego disponibles.

En otras palabras, si, a igualdad de otras condiciones, se enfrenta, por ejemplo, una unidad de 16 carros contra otra de 8 (relación de bocas de fuego 2/1), cuando la más poderosa haya aniquilado a la más débil, aquélla tan sólo habrá sufrido la pérdida de dos carros (relación de daños originados 4/1). Y es que el viejo y escéptico aforismo: "Que Dios ayuda a los malos...", cuando son más que los buenos", tiene un fundamento claramente matemático. Es ésta otra razón para no emplear jamás los carros dispersos, y siempre en masa y buscando en todo caso la superioridad numérica.

Se observará además que la capacidad defensiva del cañón autopropulsado es mayor que la del misil dirigido. Si bien este último conserva su precisión y probabilidad de impacto por disparo hasta los 3.000, e incluso los 4.000 metros, la precisión del cañón es ligeramente superior hasta distancias de 1.200 a 1.500 metros. Del mismo modo la probabilidad de destrucción por impacto conseguido es, hasta unos 1.500 metros, mayor para el cañón que para el misil. Y también para aquél es menor el tiempo de vuelo. La cadencia de tiro de un cañón de 105 milímetros puede llegar con carga manual hasta 8 disparos por minuto, y con carga automática superar los 15

disparos por minuto; un puesto de tiro de misiles, por el contrario, rara vez puede sobrepasar los tres disparos por minuto. Finalmente, un misil puede costar tanto como 20 ó 30 disparos de cañón.

Por otra parte, el carro, consciente de las amenazas que le acechan, avanza a saltos, protegiéndose en las desigualdades del terreno, de análogo modo a como lo hace el infante a pie, y bajo la protección del fuego de los compañeros, que se hallen a cubierto. Será poco frecuente que el defensor disponga de campos de tiro de 3.000 metros, y no digamos de 4.000 metros. En la mayoría de las ocasiones, el carro se mostrará al descubierto, casi de improviso, ante las posiciones enemigas. Y, a menos de 1.500 metros de ellas, y si las circunstancias le fueren tan desfavorables como para tener que avanzar 3.000 metros al descubierto, recurrirá a la formación de nieblas y humos que oculten sus movimientos. No parece que el misil tenga muchas oportunidades de hacer patente su superioridad sobre el cañón contracarro.

No queremos con ello decir que el misil contra carro, teledirigido, sea un arma inútil; simplemente que es un arma muy especializada, y como tal de aplicaciones limitadas. Quizá la más brillante aplicación sea la de armar con misiles los helicópteros contra carro. Al elevarse éstos sobre el terreno, encuentran fácilmente excelentes campos de tiro y su espléndida movilidad permite constituir con ellos una magnífica reserva a disposición del mando.

Cañones sin retroceso, bazookas, etc., permiten reforzar y completar la defensa, pero, sin el apoyo de cañones contracarro o misiles guiados, no lograrán gran cosa frente a una formación acorazada experimentada, que los batirá impunemente desde 1.000 o más metros.

Quizá en este punto convenga traer a colación el último conflicto árabe-israelí. Un río de tinta ha hecho correr el gran número de carros israelíes destruidos en los primeros combates del Sinaí por los misiles dirigidos, manejados por infantes egipcios, en pie, sobre las dunas y... ¡totalmente al descubierto! De hecho, esto demuestra tan sólo que los israelíes fueron víctimas de su autocomplacencia y desprecio del enemigo. Una somera preparación artillera hubiese dispersado aquella infantería y evitado el desastre.

Esta consideración nos permite fijar nuestra atención en un tema escasamente abordado: el de la supervivencia de las armas contracarro

durante el combate. Por algún tiempo pudo pensarse que el carro de combate iba a ser el arma definitiva, pero la actual proliferación de armas contracarro, con su carácter insidioso, su omnipresencia, sus sectores de tiro entrecruzados y superpuestos, hacen peligrosísimo para el carro aventurarse en una posición organizada enemiga. Es menester efectuar un ablandamiento previo de la resistencia, mediante una preparación por el fuego; en esta acción intervendrán tanto la aviación de apoyo táctico, como todas las armas pesadas disponibles, cañones remolcados y autopropulsados, morteros pesados, etcétera.

Pero el carácter disperso del despliegue defensivo y la utilización sistemática de las contrapendientes, para hurtarlo a la visión directa, supone la imposibilidad práctica de determinar el número y la posición exacta de todas las armas de la defensa y la imposibilidad de batirlas en detalle, lo que obliga al atacante a efectuar saturaciones de zona con enorme consumo de municiones.

Por otra parte no es posible efectuar largas preparaciones artilleras, que alertan al enemigo y le dan tiempo para movilizar sus reservas y organizar en profundidad la defensa. Una vez más, la rapidez de acción se impone. De aquí que el atacante, de no contar con enorme dotación de artillería, no podrá efectuar esta preparación en tiempo útil, a causa de la escasa cadencia de tiro de los cañones; además, apenas profundicen los carros unos kilómetros, no podrán contar, en principio, con más cobertura artillera que la que proporcionen los obuses autopropulsados.

Esta laguna entre necesidades y posibilidades, evidente desde los comienzos del arma acorazada, fue genialmente colmada por los alemanes a comienzos de la segunda guerra mundial mediante el bombardeo aéreo en picado; pero hoy día existen otras posibilidades. Los lanzacohetes de campaña, como armas de saturación de zona, son capaces de proporcionar fuegos de formidable intensidad. Centenares y aun misiles de disparos pueden efectuarse en pocos minutos o incluso en segundos, con despliegues artilleros reducidos. Las cabezas de guerra de los cohetes de campaña se prestan con facilidad al transporte de granadas múltiples.

La cabeza múltiple del cohete Teruel, con sus 35 granadas contra personal, es capaz de causar un 40% de bajas en promedio sobre personal sorprendido al descubierto o en fortificaciones ligeras de campaña, en área de más

de 60 Has (1.000 × 600 m) por cada descarga de grupo de 3 baterías y en un tiempo de aproximadamente 1 minuto.

Cabe pensar que los sirvientes de las armas contra carro carentes de blindaje serán batidos y las armas puestas fuera de servicio en el frente de ataque, mediante descargas de grupos de lanzacohetes, instantes antes del avance de las formaciones acorazadas. Es esta reflexión la que da lugar a la aparición, tanto de vehículos blindados armados con misiles dirigidos contracarro, como a los cañones contracarro autopropulsados y blindados, y permite prever la aparición de lanzacohetes sobre vehículos blindados para acompañar a los carros.

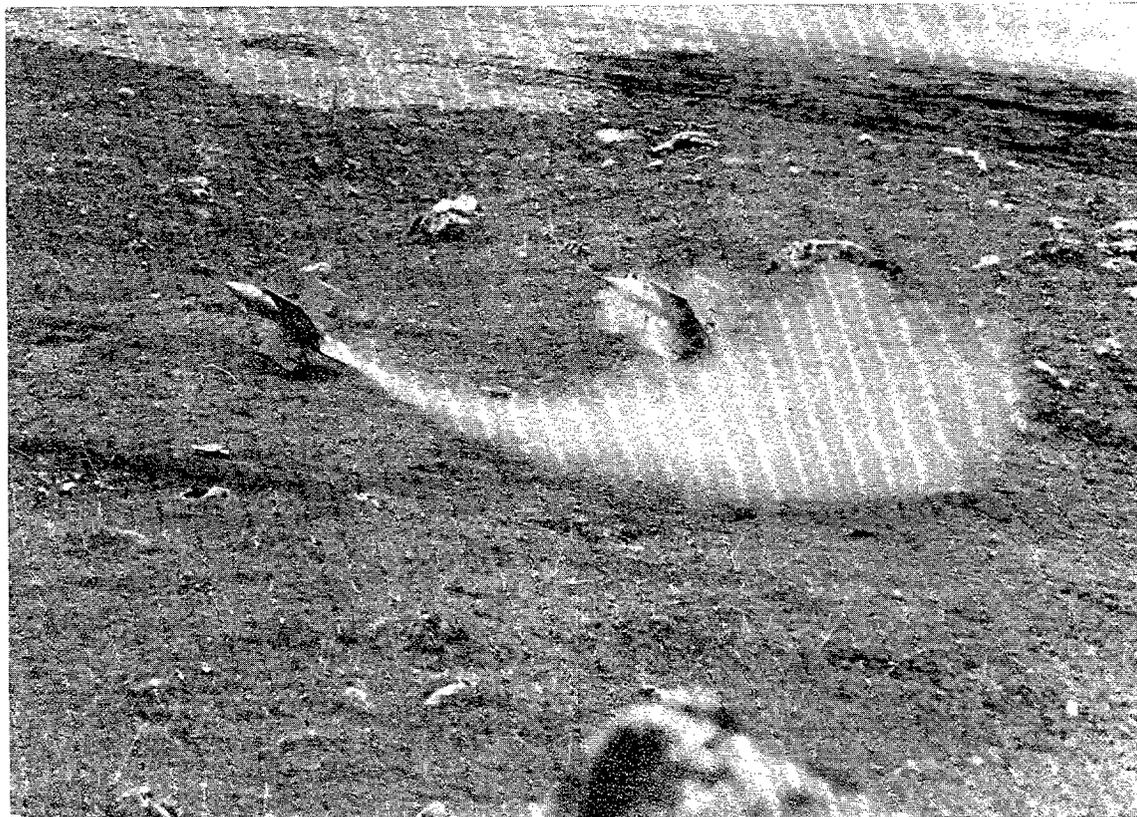
Señalaremos por último que también los lanzacohetes de campaña juegan un papel eminente en la defensa contracarro, las cabezas multigranadas portadoras de minas, que se desparraman sobre el terreno en el frente de una unidad acorazada lanzada al ataque, permiten considerar las minas contracarro no tan sólo como un elemento estático, sino como un componente activo del plan de fuegos y de maniobra de la defensa.

Así una descarga de batería de seis lanza-

dores de cohetes Teruel, dotados de la cabeza portadora de minas contracarro, actuando por presión y actualmente en desarrollo, vierte sobre el terreno, en cuestión de segundos, 1.440 minas capaces de crear una barrera prácticamente infranqueable; de unos 1.500 metros de frente por 400 de profundidad, obligando a detenerse a las formaciones acorazadas en puntos al alcance de las armas contracarro y de infantería propias.

El autor, que, por razones de espacio, ha efectuado una rápida e incompleta revisión de los métodos generales de la defensa contracarro, cree poder afirmar que los principios generales del ataque y de la defensa permanecen una vez más invariables; sin otra diferencia que al ser el ataque rápido y violento, la defensa ha de ser a su vez más móvil y potente.

Por otra parte y como ingeniero de armamento que es, tiene conciencia, y así lo sostiene, de que en España existe capacidad técnica, económica e industrial para atender con recursos propios a la mayoría de los problemas que la defensa contracarro plantea, si bien, y esto es evidente, es menester arbitrar los recursos económicos necesarios y potenciar tanto las fábricas de armamento como las propias oficinas de proyecto y diseño.



LA TACTICA EN EJERCITO

PARDO ZANCADA
Comandante



El pasado mes de marzo esta Revista publicó un artículo del coronel Lama Cereceda, en el que se hace referencia a una tertulia que se dedicó al tema de los Ejércitos de hoy. Cuando el autor de estas cuartillas leyó el trabajo, hizo el propósito de echar también su cuarto a espadas por considerar que la finalidad que persigue ese artículo es mejorar el contenido de nuestra principal publicación militar, sugiriendo temas de posible tratamiento en sus páginas.

La primera pregunta que podríamos hacernos es si se tocan suficientemente los temas puramente tácticos en los trabajos que llegan a la Revista. En términos generales no es así. Son muchos los dedicados a ese primer elemento de la acción que es el hombre y muchos también los relativos al armamento en su más amplia acepción. Lo primero es positivo por la importancia vital que el hombre tiene en la batalla, pero también podríamos afirmar que hay mucho

de sociológico militar en los tratamientos: ascensos, escalas, edades, pero poco de instrucción o formación moral.

El segundo elemento, los medios, qué duda cabe que tienen transcendencia en el combate y cabe que tienen transcendencia en el combate y que es preciso estar al día en su desarrollo y evolución conociendo los "últimos modelos", pero ¿y del arte de disponerlos, moverlos y emplazarlos en el campo de batalla...? Porque es evidente —así lo recoge nuestra Doctrina— que los "procedimientos que se utilizan en el combate evolucionan al compás de los perfeccionamientos del armamento...".

LA ANTI-TACTICA

La respuesta a la cuestión anterior es que no se escribe con profusión sobre táctica y que en

algún caso puede oírse en boca de alguno de nuestros compañeros: "¿Táctica? No existe realmente; es una elucubración", acompañando a la frase un cierto gesto despectivo. Y es importante el síntoma, porque mal puede estudiarse algo si se pierde la afición por ello, si no se cree en su existencia como disciplina, como materia de interés. Y más importante aún que constatar el fenómeno es preguntarse por las razones que dan lugar a él.

Hubo un tiempo en que la afición por lo táctico desbordó el ámbito de lo puramente profesional para alcanzar la tertulia. Fueron los momentos en que cualquiera aventuraba criterios estratégicos delante de una copa. Son los finales del siglo XIX y principios del XX. Aparece la figura del "estratega de café", que, sin base para ello, enjuiciaba la actuación del mando de un determinado ejército propio o extranjero.

Después, como apunta el coronel Lama en su artículo, la GM I, con el empleo masivo de medios de fuego, redujo inicialmente el campo de la TACTICA, partiendo del hecho de que la combinación FUEGO-MOVIMIENTO, que es el meollo de toda MANIOBRA, se apoyaba mucho más en el primero que en el segundo. Y desde ese punto empiezan a sonar frases como: "El ataque de una División es comparable a la embestida de una vaca en un pasillo", queriendo frenar, mediante este gráfico símil el intento de maniobras excesivamente ambiciosas "napoleónicas". El alumno de una clase de Táctica, que en seguida saca sus conclusiones sobre la organización ternaria y la dosificación de esfuerzos, empezó a decir aquello de: "No hay problema táctico: dos delante, uno detrás y el esfuerzo por la derecha". Y ahí empieza el mal.

Perdónese me este razonamiento un poco caricaturesco de la realidad, pero el hecho es que por esa línea se llega al "esquema táctico geométrico" que sirve para todo y en el que apenas está justificado ni siquiera el Estudio de Factores. Bastan unos ligeros reajustes del "despliegue-esquema" y ya tenemos resuelto el problema de la DECISION. Consideramos que con esa simplificación de la Táctica como ARTE hemos ido demasiado lejos, dejando muy al margen lo que de CIENCIA tiene. Porque lo cierto es que los Reglamentos siguen hablando de esfuerzos paralelos, convergentes y divergentes, y no sólo de dosificación de esfuerzos, y también siguen admitiendo la sucesión o simultaneidad de ellos. Sin embargo... ¿en cuántos temas tácticos se aplican? O, más concretamente, ¿es frecuente en nuestro desarrollo de temas tácticos, tanto en el campo como en un aula, decidir el movimiento de una Brigada Acorazada de reserva, en una noche, desde un extremo al otro del despliegue propio y disponer su ataque de madrugada en una dirección totalmente obli-

cua al frente? (1). Está claro que eso se aparta notablemente de las posibilidades de movimiento de la vaca en el pasillo de nuestro símil.

La verdad es que nuestra Doctrina sigue definiendo como principio la SORPRESA, y la acción citada no es sino una estricta aplicación de ese principio. Los deseos esquematizadores pueden conducir a lo que podríamos llamar la ANTI-TACTICA, es decir, a la no aplicación de los principios fundamentales y derivados, de las formas de la acción, de la combinación de acciones y de todo cuanto, como antes decíamos, tiene el arte táctico de ciencia. Como cualquier Arte, tiene un corsé de reglas a aplicar, pero, al final la imaginación y otras dotes del artista son las que hacen famosa la obra.

EL RESPETO A LA DOCTRINA

Existe un amplio campo temático que se sugiere en el artículo al que nos referíamos al principio. Y para abordarlo quizá no sean precisas más que dos cosas: estudio e imaginación. ESTUDIO de confrontaciones recientes: Guerra de los Seis Días, Guerra del Yom Kippur, o muy de actualidad: Invasión del Vietnam por China. IMAGINACION para prever cómo puede ser el combate actual y futuro, el combate con el grado actual de dotación de corazas y medios de fuego. Al abordar esos temas no hay por qué faltar al respeto a la Doctrina. Se faltaría a él sosteniendo tesis contrarias a lo que dice, pero no aportando soluciones a lo que no dice o solamente apunta. Ese es el campo en el que pueden desarrollarse artículos tácticos o tácticos-históricos.

Partiendo de la orgánica común de los Ejércitos actuales, un primer aspecto a estudiar es el de las formas que pueden revestir los combates ofensivo y defensivo en el marco de Unidades que combinen acciones de distintas Armas: Brigada o División. ¿Qué diferencias puede imponer el empleo de Unidades que avanzan casi exclusivamente sobre cadenas? ¿Son aptas estas Unidades para el combate defensivo clásico? Nuestra Doctrina actual recoge, entre las modalidades defensivas, la "defensa móvil" de similar concepción a lo que las doctrinas de otros países definen como "defensa activa", pero poco o casi nada dicen de ello nuestros Reglamentos por ahora. Habría que ensayar, experimentar esa modalidad y concretar los elementos básicos de la maniobra.

Pero además hay un amplio campo en lo que nuestra reglamentación conoce como "Casos particulares del Combate" (R-1-0-20). El combate nocturno, por ejemplo, o el combate en zo-

(1) Maniobras REFORGER-78. Acción de un Armor Cavalry Regiment (ACR) al E. de FRANKFURT (Alemania).

nas urbanas tienen hoy una actualidad tal que pueden dejar de ser casos particulares y convertirse en normales brindando un amplio campo a la investigación y aportación de soluciones.

Descendiendo un escalón en el nivel de estudio podríamos calificar de sugerente el tema de la lucha coraza-proyectil y el de las formas de cooperación fusileros-carros, muy relacionado con el anterior. ¿Sobre el mismo eje? ¿En ejes distintos? ¿Simultánea o sucesivamente? Por cierto que, en este último punto el autor del artículo que comentamos, coronel Lama, hace una valoración de principio en el famoso "binomio" fusileros-carros. Sin embargo, entendemos que a la vista de esa gran flexibilidad que tiene la Táctica, no habría que descartar tampoco esa forma de cooperación, como cualquier otra de las que prevén las "Orientaciones para el empleo táctico de las pequeñas Unidades Acorazadas de Infantería".

Sobre la lucha de misiles contra corazas, la Revista publicó recientemente un artículo en el que se cuestionaba el futuro del carro de combate en España (2), llegando al final a la conclusión, quizá un poco radical, de que nuestro Ejército debería:

- 1.º Descartar el carro como arma fundamental para la defensa de nuestro territorio.
- 2.º Basar la defensa en el despliegue de armas contracarro simples y de fabricación nacional.

Realmente parece haber mucho de necesario en practicar la segunda conclusión, pero puede resultar excesiva la primera, porque, si el enemigo emplea medios nucleares, ¿podríamos y deberíamos prescindir de la coraza hermética del carro?

En cualquier caso es un tema más, que merecería ser objeto de discusión en las páginas de la Revista. Y lo mismo podríamos decir de las características y medios actuales del Arma de los fuegos potentes, profundos y precisos.

PROSPECCION DEL FUTURO: UN CASO CONCRETO

En el cuadro insertado en estas páginas figura un resumen de temas cuyo tratamiento sería sin duda de interés, por la aportación de ideas que supondría su desarrollo al perfeccionamiento de los métodos y procedimientos reglamentarios. Pero hay que pensar que en esta materia es tan importante estudiar qué fue lo sucedido en los conflictos recientes y por qué sucedió, como atreverse a pronosticar qué es lo que podría pasar en un enfrentamiento futuro.

(2) EL FUTURO DEL CARRO DE COMBATE. Cte. Peñe Montoro. "Ejército", núm. 487, diciembre, 1978.

Cuadro N.º 1. UN POSIBLE TEMARIO

— *El combate de U,s acorazadas:*

- La maniobra en ofensiva.
- Defensiva: Posibilidades.
- Una nueva modalidad: Defensa móvil.

— *El combate de U,s mecanizadas.*

- El TOA como arma.
- Combate pie a tierra.

— *La cooperación fusileros-carros.*

— *Las Unidades acorazadas en*

- El combate nocturno.
- Zonas urbanas.

— *Las armas CC de la Infantería.*

- Dotación en los diferentes escalones.
- Empleo.
- Modelos adecuados en nuestro Ejército.

— *Actuación de las U,s de Caballería acorazadas.*

- Diferencias con el combate de Infantería.
- Ventajas o inconvenientes del Arma Acorazada única.

— *La Artillería en U,s acorazadas.*

- Posibilidades actuales.
- Evolución previsible.

— *La Logística de las U,s acorazadas.*

Es evidente, por ejemplo, que ante una acción masiva de carros del tipo de la preconizada por la doctrina soviética, no puede dejarse la organización de la defensa CC para el momento en que se inicie la confrontación. Ante esa hipótesis ha de estudiarse la reacción desde muy diversos ángulos concretos, sin hacer referencia aquí a una determinada zona de nuestro territorio o direcciones de penetración en ella. La meta es deducir cuál debe ser el despliegue de medios, desde los de mayor alcance eficaz al armamento individual del combatiente, y en cuál de ellos debería nuestro Ejército situar el centro de gravedad de la defensa. Es obvio que con el valor de 1 carro pueden fabricarse X misiles filodirigidos, sin que quepa descartar aquel medio que, por otra parte, precisa para su producción de una infraestructura industrial más potente que la necesaria para fabricar otros también eficaces y menos costosos.

Al hacer ese estudio no hay, decimos, que



descartar el carro, pero en nuestras soluciones al problema podría estudiarse su empleo sólo como medio en reserva para contraataques que, a modo de sucesivos martillazos, frenasen las puntas de penetración enemigas o bien como protagonista principal de acciones de explotación.

Y, si este medio lo mantenemos reservado para este tipo de acciones, ¿cómo podríamos escaionar nuestra defensa CC? Pasemos una ligera revista a los medios posibles, desde las distancias máximas a las mínimas, pero fijando nuestra atención precisamente en las armas de Infantería y prescindiendo deliberadamente de la aviación, de las armas nucleares, de la Artillería y de los helicópteros dotados de lanzadores de misil CC, que serán los primeros adversarios que ha de encontrar el carro enemigo en su progresión hacia nuestras posiciones defensivas.

En primer lugar el cañón CC clásico. ¿Por qué hemos prescindido de él en nuestro Ejército? Quizá pensando que los 90 mm de penetración de un 75/46 a 3.000 metros eran claramente insuficientes contra los blindajes actuales, pero se hizo abstracción del hecho de que esa penetración correspondía a un determinado proyectil. ¿Y si se hubiera investigado la posibilidad de que ese arma u otra similar lanzase proyectiles subcalibrados de núcleo duro APDS o los de flecha APDSFS (3)? Posiblemente se hubiera lle-

gado a la conclusión de que es un arma en condiciones de cubrir la distancia entre los 3.000 y los 2.000 metros de alcance con buenos resultados, si se le dota de medios adecuados de dirección de tiro. Y prueba de tal aserto es que la Unión Soviética ha seguido fabricando CCC convencionales, sin perjuicio de contar, por ejemplo, con modernos vehículos BRDM dotados del misil SAGGER.

Este abandono de un arma me recuerda el de nuestro sufrido semoviente: el muio. Cayó en desgracia y fue totalmente proscrito en una tierra tan atormentada, geográficamente hablando, como la nuestra, donde es prácticamente imposible trasladarse de un punto a otro, separado de él 50 kilómetros, sin encontrar una más o menos áspera serranía. Descanse en paz, pero tengo para mí que, si algún día hay que salirse de caminos porque no estemos de Ejercicios Tácticos sino en Operaciones, vamos a necesitar de nuevo al animal y a los bastes con su carga que sufridamente llevaba encima.

Tras este paréntesis nostálgico-táctico sigamos con lo nuestro. Si de nuevo incorporásemos al CCC convencional a nuestros medios, habremos de recordar que la dotación era la de una Compañía por Regimiento. ¿No estaría preparada nuestra industria nacional para diseñar un CCC para hoy y para mañana con proyectiles adecuados a los blindajes en uso? En España se fabrica el cañón OTTO MELARA (F. N. de Artillería de la E. N. Bazán) y en la misma fábrica u otra similar se podría fabricar un buen CC para dotar a nuestros Batallones de Infantería.

(3) Es de gran interés a este respecto el artículo publicado por la revista EJERCITO con el título "Investigación de nuevos materiales para el Ejército", del Teniente coronel CIAC Manuel González Álvarez.

Veamos ahora este mismo margen de distancias combinando CCC o misiles. Esa es la zona del misil CC de la segunda generación: el MILAN o el TOW y la fabricación de un modelo español es un desafío para nuestra Industria de Guerra, cuyo guante, al parecer, ya ha sido recogido. El Presidente del INI ha declarado recientemente (4) que vamos a empezar a introducirnos en este campo con participación de todas las industrias de la Defensa. Personalmente, creo que deberíamos mostrarnos partidarios de cualquier mediano misil nacional, más que de cualquier "fuera de serie" extranjero —lo mismo podría decirse de otras armas o vehículos—, y no hay "chauvinismo" alguno en tal aspiración, sino deseo de que nuestra industria aborde los correspondientes procesos de fabricación como único medio de perfeccionar el producto que inicialmente se logre y de adquirir la tecnología necesaria.

En cuanto al tipo de medios, será difícil encontrar un único sistema de armas que abarque las distancias entre los 1.500 y 4.000 metros. Un arma capaz de tirar con eficacia a más de 4.000 será un duro enemigo del carro atacante pero no será rentable utilizarla como medio ligero del infante. Por tal razón, en ese campo de alcances serán varias las soluciones:

- Si nuestro CCC convencional es utilizable entre los 3.000 y 4.000 metros, lo que será difícil, debemos completarlo con un misil ligero tipo MILAN (Misil Ligero Antiaéreo) de 2.000 metros de alcance máximo eficaz, y 350 milímetros de perforación en blanco triple NATO.
- Si nuestra industria no consigue más que un CCC con posibilidades hasta los 2.000 metros, interesará más la investigación de un misil tipo HOT (Hautsubsonique Optiquement Téléguidé), con sus más de 4.000 metros de alcance máximo y sus 280 milímetros de posibilidad de perforación de blanco triple NATO, a 65° de incidencia.
- Finalmente, si las posibilidades de nuestra industria llegasen a ello, una tercera solución sería la combinación de los dos misiles CC citados, pero con los inconvenientes indudables respecto al CCC de un más costoso aprendizaje y entretenimiento y una muy superior posibilidad de averías.

En cualquiera de estos casos hay que pensar el escalón donde deben situarse estas armas y cantidad de ellas. En el caso del misil pesado tipo HOT, creemos que su localización orgánica debe ser el Batallón, en una Unidad tipo Sección, de tres o cuatro armas, encuadrada en su

Compañía de PLM. En el caso del misil MILAN, el escalón orgánico adecuado sería la Compañía que contaría con ellos en su Sección de Armas de Apoyo o en un Equipo especial CC, compuesto por dos MILAN y los CSR-106 de dotación actual. Al menos, en una primera fase, hay que contar ineludiblemente siquiera con dos de estas armas por Unidad tipo Batallón para la instrucción y adiestramiento del soldado.

Si seguimos hacia retaguardia en este escalonamiento de medios, llegaremos al CSR-106, con sus 1.300 metros de alcance máximo eficaz, que en la práctica podemos reducir a unos 1.000 metros cuando más. Y a continuación al LG-88,9 tipo INSTALAZA, que cubre aceptablemente todo el margen de distancias hasta los 500 metros. Ambos modelos son fabricados hoy por nuestra industria.

En este mismo campo de necesidades —el de las distancias cortas—, existe un arma CC que debería interesar a nuestros investigadores. Es el ARMBRUST, fabricado por la MBB, con unos 6 kilogramos de peso, y un alcance eficaz de 300 metros. Tiene la gran ventaja de que ha eliminado prácticamente el fogonazo hacia retaguardia del CSR y del LG, que hacían exclamar a un amigo del que esto escribe: "Estas armas son tan peligrosas para el que está enfrente, como para el que las dispara". Salvando su exageración, algo de razón tenía, y no sólo por la peligrosidad misma del chorro de gases, sino por la posibilidad de localización rápida que dan al enemigo.

Después de esas armas... Bueno, ya sólo queda la granada de fusil CC y el ingenio del combatiente. Es mejor tratar de detener antes al carro enemigo, aunque, si llega, habrá que hacer uso del lucimiento personal...

En suma, podemos afirmar que hay un amplio margen de posibilidades para la industria española, porque lo dicho supone muchas bocas de fuego y muchos tipos de munición para alimentarias. Y nuestros órganos legislativos tendrán que pensar en aprobar créditos para la investigación de prototipos y lanzamiento posterior de series, porque la dependencia de Planes de Ayuda o la adquisición en el exterior no parece conveniente. Ni se desarrolla nuestra tecnología, ni se investigan soluciones originales propias, ni se ahorran divisas, ni se crean fuentes de ingreso de ellas por venta de nuestros propios armamentos.

Y estas breves reflexiones sobre este tema u otros similares hay que plantearse. Ese desafío es el que parece hacérsenos desde las páginas de esta Revista, para que tratemos de aportar soluciones a problemas aún sin resolver, mirándolos con una óptica propia, adecuada a nuestras posibilidades, a nuestra idiosincrasia y a nuestro territorio.

(4) Revista "Reconquista", núm. 349.

RECOPILACION DE LOS MODELOS DE CARROS DE COMBATE ACTUALES

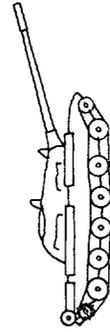
JOSE PEREZ GONZALEZ
Capitán de Caballería

Las constantes modificaciones que el desarrollo de la tecnología va introduciendo en el campo de batalla, llenan la mente del observador interesado con una serie de nombres de medios, mejoras y prototipos que de cuando en cuando, es necesario ordenar. Esta finalidad es la que persigue este cuadro, al tiempo que permitir una comparación directa entre la mayoría de los Carros de Combate actuales, y un medio de identificarlos.

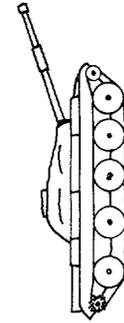
Las discrepancias en los datos obtenidos de la bibliografía han dificultado esta labor más de lo que en principio se suponía. De ahí que no se puede asegurar al lector la absoluta veracidad de todos ellos. Sí puede asegurarse haber resisitido la "tentación" de inventar o "sacar medias", lo que hubiese contribuido a embrollar más la materia. Los guiones que figuran en el cuadro no significan necesariamente la carencia del elemento de que se trate, sino que no se han conseguido datos al respecto.

BIBLIOGRAFIA

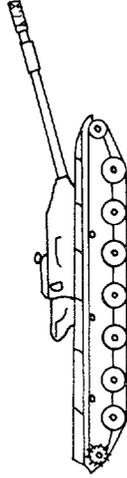
- Vehículos Acorazados Modernos.
Capitanes Segoviano y Rivera.
 - Empleo Táctico del Armamento. Coronel Salas.
 - Revistas: Eserciti e Armi.
 - Internacional de Defensa.
 - Defensa.
 - Armor.
 - Ejército.
-



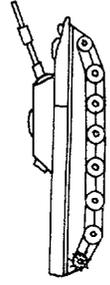
URSS-T-35



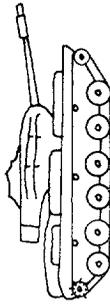
URSS-T-62



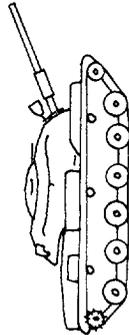
URSS-T-10M



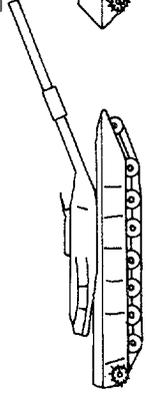
URSS-PT-76



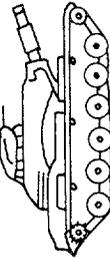
USA M-47-E-1



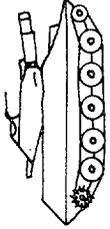
USA M-48A-4



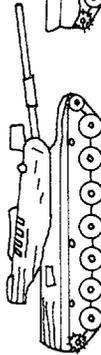
USA XM-1



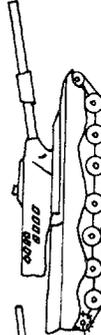
USA M-60A-2



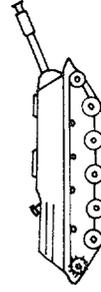
USA M-55I



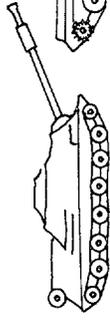
RFA LEOPARD-1



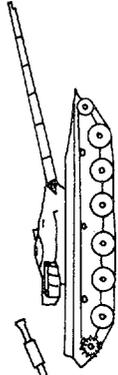
RFA LEOPARD-2



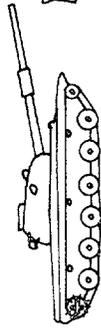
RFA KANONE



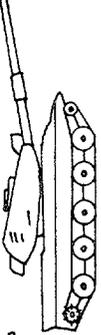
URSS ASU-85



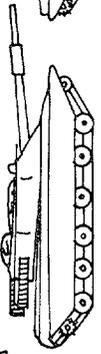
URSS-T-72



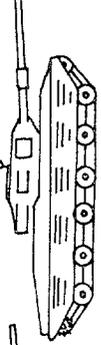
CH-PZ-68



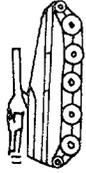
JAPON-STB-3



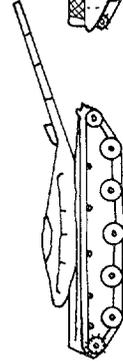
GB-CHIEFTAIN-MK5



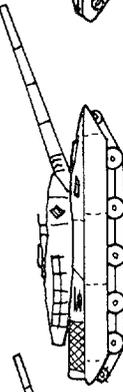
GB-VICKERS-37



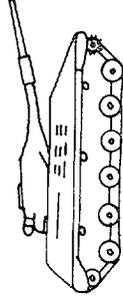
GB-FV-101



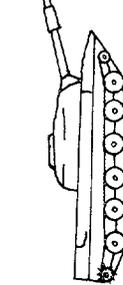
FRANCIA-AMX-30



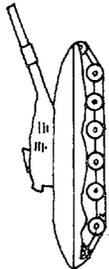
FRANCIA-AMX-32



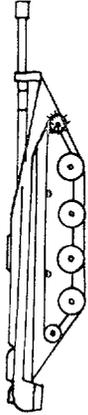
ARGENTINA-TAM



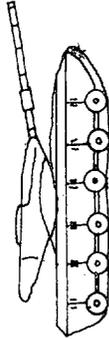
CHINA(RP) T-63



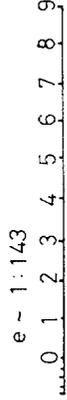
SUECIA-IKV-91



SUECIA-STVR-103-B



ISRAEL-MERKAVA-MK-1



e - 1:143

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

SANTIAGO

PATRON DE ESPAÑA

Y

DEL ARMA DE CABALLERIA

VALENCIA CEA
Comandante

1. EL HECHO SANTIAGUISTA

Al estudiar la documentación recopilada para escribir un artículo en conmemoración del APOSTOL SANTIAGO he encontrado una serie de hipótesis y argumentos de signo contrario en torno a lo que podríamos llamar el "hecho santiaguista". Pero considero que el tema debe ser tratado, en este momento, bajo el signo de la fe y del respeto a una tradición mantenida a lo largo de los siglos por nuestros antepasados.

Desde el punto de vista político militar existen razones suficientemente fuertes para explicar el arraigo en nuestras tradiciones. Cuando a principios del siglo IX se descubre en la diócesis de Iria, en circunstancias extraordinarias, un antiguo sepulcro que fue identificado como perteneciente al Apóstol





Santiago, la guerra contra el invasor musulmán se realiza con clara ventaja para éste. Son los tiempos del gran Abd el Rahman II, emir independiente de Córdoba. No es, pues, de extrañar que la noticia de la aparición del sepulcro y su identificación con Santiago —el Hijo del Trueno— fuera acogida con gran esperanza por la cristiandad. Es la ayuda celestial que llega para apoyar en la lucha contra los seguidores de Alá y Mahoma.

Dicen las crónicas que Alfonso II acudió rápidamente, mandó trasladar el sepulcro a su actual emplazamiento y ordenó edificar una iglesia. Es lógico suponer que este rey y sus sucesores, apoyados por el clero, se preocuparon de fomentar y dar realce al culto del Apóstol Santiago, ya que ello contribuiría a acrecentar la moral y el espíritu combativo de sus tropas. Nos encontramos ante la utilización política del hecho religioso, utilización totalmente justificada por cuanto política y religión tenían el mismo objetivo, luchar contra el común enemigo musulmán.

Los monarcas castellanos se hacían armar caballeros en el Monasterio de las Huelgas de Burgos, mediante el espaldarazo de una imagen sedente y articulada del Apóstol Santiago. También los monarcas tenían a gala llamarse "alféreces de Santiago". Alfonso X en su testamento escribió: "Otrosí rogamos a San Clemente, en cuyo día nacimos, y a San Alfonso, cuyo nombre habemos, y a Santiago, que es nuestro señor y nuestro padre, cuyos alféreces somos..."

Santiago aparece en el lenguaje táctico de los siglos XVI y XVII bajo la expresión de "dar un santiago" que significaba: "Acometer por sorpresa y con violencia contra líneas o plazas enemigas, para ganar a viva fuerza y en el acto lo que no se quería confiar ni a la preparación larga de una batalla campal ni al paciente ejercicio de los sitios de plazas".

También ha llegado, a través de la historia y de la tradición, otra de las formas, evidentemente militar, que indica la influencia de Santiago en el espíritu militar de los ejércitos cristianos españoles. Los gritos de guerra con los que los soldados se aprestan y se dan ánimos para el combate son típicos de todos los países y son un reflejo de su idiosincrasia. En España, al decir de los historiadores, no hubo gran variedad. Se recoge:

— *SUS Y A ELLOS*: Según Gárate Córdoba, en su obra "La huella militar en el camino de Santiago", la sílaba *SUS* es la desinencia de Jesús, que al aire de galope es imposible oír completa, como en los desfiles militares de hoy el *VIVA* es oído como *VA* prolongado.

— *DIOS AYUDA Y SANTIAGO*

— *SANTIAGO Y A ELLOS*.

— *SANTIAGO Y CIERRA, ESPAÑA*: Este grito fue al parecer el más empleado. Algún historiadore lo pone en boca de Alfonso VIII en las Navas de Tolosa. Sobre su forma y significado ha existido polémica. Estamos de acuerdo con los autores que dan a este *CIERRA* el significado de agruparse para la acción y en contra de los que pretenden la más común acepción de acción y efecto de cerrar las fronteras de España. Este grito es dado por hombres de a pie o a caballo que buscan el efecto de masa por acumulación de efectivos, para acometer contra el enemigo al que hay que arrojar por ímpetu y por coraje. Recordemos que en nuestros reglamentos, cerrar significa reducir las distancias e intervalos entre los hombres o unidades. Gárate Córdoba, en la obra citada, alude a Cervantes que en "El gallardo español" escribe: "El grito es triple y así se oye: Suena dentro: ¡Arma, Arma! ¡Santiago, cierra, cierra, España, España!". El glorioso "manco" tenía sobrada experiencia personal sobre el tema.

Hay en este grito de guerra una invocación al cielo, "¡Santiago!"; una voz de mando, "¡Cierra!"; y un grito de nación, "¡España!".

Con este grito finaliza el actual himno de la Academia de Caballería.

2. ORACION A NUESTRO SANTO PATRONO EN LA ESPAÑA DE HOY

De nuevo se presenta la fecha en que se conmemora a Santiago Apóstol, Patrón de España y del Arma de Caballería. A los Patronos se les pide con un rictus de exigencia en el corazón.

Es un año más y, cómo no, distinto de los anteriores. Si volvemos la mirada hacia atrás y comprobamos el camino recorrido, si luego miramos hacia dentro de nosotros mismos, ¿qué encontramos? Alegrías, tristezas, esperanzas y amarguras, peldaños de una escalera; unas veces vamos hacia arriba, otras hacia abajo. Y esto es vivir. Confortarse con ideales superiores de Dios, Patria, Familia, Milicia.

Suena un clarín, se oye una marcha militar y la sangre parece fluir más rápida, los pelos de la nuca se erizan, las espaldas abatidas se enderezan, la cabeza se yergue. Esas virtudes de las que presumimos están vivas.

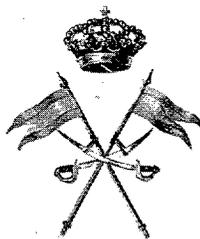
El espíritu guerrero nos viene de nuestros antepasados; en nuestra sangre se entrecruza la de todos los pueblos de España, invasores y alguna vez invadidos, vencedores y otras veces vencidos, sangre ibera, romana, celta, visigoda, árabe, beréber, judía. Esas son nuestras raíces y en nombre de esos antepasados no nos es lícito desesperar ni ceder al desaliento. El espíritu militar, del que tan orgullosos nos mostramos, es un modo de vida, es una norma del existir, del sufrido existir cotidiano entre silencios o, si es necesario, hasta entre abandonos y desdenes. Ese espíritu que tiene su base en la fe en Dios y en España para los que en ellos creemos, en España y en su propia honra para los que no creen, debe ser formado a lo largo de toda nuestra vida. Estudiar, trabajar, cumplir con nuestro deber y exigir que los demás cumplan con el suyo, es necesario para vivir en paz con nosotros mismos, para ser maestros en nuestro oficio.

Espíritu para nunca desesperar ni ceder al desaliento, sean cuales sean las circunstancias. No contentarse con ofrecer a España caudales de honor y heroicos cementerios; hay que brindarle victorias.

Señor Santiago, en el día 25 de julio de 1979, los militares españoles cuya trayectoria a lo largo de la Historia aguza y afila su sentido del deber, unidos Tierra, Mar y Aire, Armas, Cuerpos y Servicios te pedimos:

— Tranquila seguridad en nosotros mismos,

— Voluntad de vencer.



TRAYECTORIA HISTORICA DE LA HOSPITALIZACION CASTRENSE EN MADRID

M. PARRILLA HERMIDA
De Sanidad Militar

El Estado español, durante los siglos XVI y XVII e incluso hasta comienzos del XVIII, carecía de una organización militar en la Península, si se excluyen algunas plazas fronterizas y escasos puertos, con guarniciones de dos y hasta cuatro Compañías como máximo; Jaca, La Coruña, Bayona, Pamplona, Tuy, etc., cuyas necesidades sanitarias eran atendidas por los médicos de los municipios, utilizando los pequeños hospitales locales. Tan sólo conocemos los casos de hospitales castrenses en Jaca, el de Pamplona creado en 1574 por el virrey Vespasiano Gonzaga (1) y el de La Coruña en 1626 (2).

La defensa del territorio se hallaba en manos de las milicias ciudadanas; incluso cuando en 1580 se realiza la ocupación de Portugal, las unidades que actúan procedían de nuestros tercios de Italia y Flandes (3).

Es tan sólo al comenzar el siglo XVIII y, de manera especial, al finalizar la guerra de sucesión, cuando el Ejército se organiza en la Península.

La célula originaria de la trayectoria hospitalaria castrense en Madrid, se inicia en época de Carlos I, con el hospital del Buen Suceso o de la Corte, para las atenciones de su Real Casa. Se hallaba situado entre las actuales calles de San Jerónimo y Alcalá, en los terrenos de la antigua ermita de San Andrés. Disponía de una iglesia bajo la advocación del Buen Suceso, que daba frente a la actual Puerta del Sol. Las fachadas laterales a las calles mencionadas constituían el hospital en sí (4). La idea de que con anterioridad existía en el lugar un antiguo hospital, fundado por Enrique IV o por los Reyes Católicos antes de la conquista de Granada, no está probada.

Por el contrario, existe constancia de una Bula concedida por el Papa Clemente VII en 1529 a solicitud de Carlos I y de su esposa la reina Isabel, con fecha de 28 de enero, para construir el hospital (5); debía ser un edificio espacioso, pues Ruiz de Altable (6), citado por E. F. Villamil (7), nos dice que sus fachadas a las calles citadas, tenían casi 60 metros de longitud, con balcones y rejas, y sus enfermerías eran claras y espaciosas, con bóvedas de medio punto. En realidad no era

un hospital castrense, en parte porque en aquella época Madrid carecía de guarnición y porque en él no eran admitidos más que los criados de la Real Casa, los alabarderos y los correos de gabinete. En 1808, allí fueron asistidos los heridos de la Puerta del Sol, entre ellos el cirujano don Antonio Rivecoba, herido mortalmente cuando se dirigía al hospital para atender las bajas.

Los edificios se derribaron en 1856 al realizarse la gran reforma de la Puerta del Sol.

En 1711 existía un contrato con la Orden Tercera de San Francisco, por valor de 1.000 ducados anuales, para poder disponer de ocho camas para alojar a los militares enfermos que hubiesen servido en el Ejército, presidios (guarniciones) y armadas. No se trataba, pues, de un hospital de guarnición. El documento dice (8): "Librando a la Orden Tercera de San Francisco 375 ducados de la Depositaria de Lanzas.—D. Bartolomé de Zea, merino Depositario general del Servicio de Lanzas; Yo os mando que de cualesquier maravedós, que hayan entrado o entraren en vuestro poder procedidos de estos efectos deys y entregueis al Procurador General de la orden tercera de San Francisco 375 ducados de vellón, que valen 140.625 maravedís, cuya cantidad tengo consignada en dichos efectos para en parte de pago de los mil ducados que tengo resuelto reciba dicha orden tercera cada año, para la manutención de ocho camas, que se ha obligado subsistan en su hospital para que se curen los militares enfermos que hayan servido en mis exercitos, Presidios o Armada y se hallaren en la Corte según se ha efectuado hasta ahora, como ha conestado por certificación del secretario de la dicha enfermería y esta cantidad es por lo que toca al año adelantado que empezó a correr en 24 de septiembre de este año y cumplirá otro tal día del que viene de 1712.— Y así mismo mando que con recibo del dicho Procurador General y esta mi Zédula de que se ha de tomar razón en la Contaduría de Lanzas, que está agregada a la del Sueldo del Cargo de Don Francisco Bernardo de Palacio, se os hagan buenos los referidos 375 ducados en las quantas de buen



Cargo, sin que se os pida otro recado alguno, que asi es mi voluntad. Dada en Corella 12 de octubre de 1711, firmado de su Magestad y refrendado”.

Hemos transcrito el documento, no tan sólo por ser inédito si no también por ser el único caso que conocemos del pago de una hospitalización por adelantado.

Cuando la organización del Ejército se inicia, incluso antes de terminar la guerra de Sucesión, se observa el comienzo de la hospitalización castrense en Madrid. Por R. O. de 5 de marzo de 1712, se ordenó que fueran admitidos en el hospital General y de la Pasión de Madrid, toda clase de enfermos de tropa y oficiales, pagando el Estado puntualmente al Patronato del Hospital. Esta orden se reitera en 1718 (9) y el servicio continúa en esta forma durante todo el siglo XVIII, incluso, como veremos, con la asistencia de facultativos procedentes del Ejército.

A partir de 1742 la actitud del administrador no es correcta. Rebaja las raciones de los enfermos y, en lugar de un cuarto de gallina, ordena que sea de perdiz; sustituye los bizcochos por pan, pues dice que para los enfermos es suficiente; rebaja la cantidad para medicinas y retrasa el pago de haberes del personal. Todo ello, motivó por parte de los médicos y cirujanos un documento (10) que parece no dio gran resultado. En 1748, entre el lamentable estado económico y deficiente administración del hospital, se confía el gobierno del mismo al mariscal de Campo don Pedro Ceballos Cortés y Calderón, que continúa en este puesto hasta que en 1755 pasa a ser capitán general de Madrid.

Entre las normas que adopta Ceballos se hallan las siguientes: despedir parte del personal, pues entre médicos y practicantes de medicina son 26. Con la autorización de la R. O. que logra (11) “He resuelto que de los Individuos de los Hospitales de mis Reales Ejércitos vengan luego los necesarios y a propósito para establecer y cuidar por aora del referido Hospital, haciéndose nuevas ordenanzas para su más piadoso y económico gobierno”. El mariscal Ceballos considerando que el personal facultativo era mediocre, pues, como dijo Marañón (12) “resultaban unos teorizantes imbuidos de ideas sistemáticas, completamente al mar-

gen de aquellas prácticas de útil empirismo que ya entonces se hacían en casi todos los hospitales de Europa”; despidió a los médicos, don Pedro Bedoya, don Pedro Lorente, don Gerónimo Giral, Manuel Valde-rama, pues son de genio turbulento, opuestos al buen orden y no se conforman con el recetario de medicamentos y formulario de alimentos, ni tampoco quieren obedecer a su jefe don Tadeo O’Conell nombrado primer médico. O’Conell, posiblemente uno de tantos irlandeses como prestaron servicio en nuestro Ejército, había sido en 1720 médico del hospital de Cartagena, durante la epidemia de peste en Marsella, montó y dirigió el hospital de Puigcerdá y posteriormente sirvió en 1741 en el de Orán. En 1746, fue protomédico del Ejército expedicionario de Milán y llegó a ser médico de la Real Cámara, falleciendo en 20 de julio de 1758. Nombra Ceballos como segundo médico, a don Pedro Bas (14) y en 1750 como cirujano a don Bartolomé Ferrán, primer ayudante de cirujano Mayor del Ejército, que había prestado servicio en el Ejército de Italia (15); son nombrados también don Bernardo López Araujo, catedrático de Anatomía y don Juan de Isasi Isasmendi, médicos de Cámara; don Pedro Ballesca y don Francisco Pedrós, don Antonio Medina, don Vicente Carreras, don Alfonso López y don José García de Borunda, todos ellos médicos de la Real Familia; “estos médicos son sabios y buenos, en su facultad según el sentir del citado don Tadeo” (13).

Nombra como cirujano mayor a don Juan Andrés de Bereterrechea (16) que lo era del Ejército y como ayudantes del mismo, a don José Quer, consultor cirujano del Ejército, que había sido cirujano del mismo desde 1720 y que posteriormente fue famoso por sus trabajos sobre la botánica en Medicina (17); a Ignacio Canibal y como cirujanos latinos a los licenciados don José Fernández y don Juan de Dios López, “estos últimos en sustitución de don Lorenzo Sanz y Juan, que son de la antigua planta y tienen las mismas nulidades que se ha dicho antes de los médicos” (13).

Cinco segundos ayudantes del cirujano mayor: don Rafael de Flores, don Isidro Rober, don Manuel Feu, don Domingo Andaguer y don Francisco Casani, to-

dos ellos han sido ayudantes de los hospitales del Ejército.

Se observa que, por estas fechas, el hospital General de Madrid, se ha militarizado. Sigue recibiendo enfermos civiles, pero también del Ejército y la dirección, así como el personal facultativo y auxiliar son castrenses.

“Por cada 100 enfermos de Medicina se elegirán tres practicantes de cirugía y cinco enfermeros, en consideración al servicio que hacen de tales los hermanos Obregones y un comisario de salas y por cada 20 enfermos de Cirugía un practicante de esta facultad” (13).

El enfermero mayor era del Ejército y como enfermeros, colocó Ceballos a inválidos útiles hasta el número de 59, con muy buenos resultados, según manifestó (18).

En 29 de enero de 1749, se aprueba por el Real Protomedicato el reglamento de alimentación para este hospital (19), con los apartados siguientes:

a).—ración de oficial, b).—media ración, c).—dieta de oficial; d).—ración de enfermo o enferma, e).—media ración, f).—dieta ordinaria, g).—dieta rigurosa.

Por lo que se refiere a medicamentos se utilizaba el formulario del establecimiento, pero en un ejemplar del mismo que se conserva en Simancas (19), existe al pie del mismo una nota que dice: “Todo lo dicho se entiende para socorrer una indicación regular; pero si a ésta se añadiese alguna particularidad, se recurrirá al recetario, que tienen formados los médicos del Ejército y en caso de que no bastare lo contenido en él, se podrán recetar los específicos que su práctica, ciencia y les dictare”. Suponemos que se trataba del “formulario de medicamentos”, que el médico de los hospitales militares Félix Eguía, tradujo del francés en 1749, del cual parece existe un ejemplar en la biblioteca de la Universidad de Granada, que no hemos podido manejar.

Normalizado el estado económico del Centro y al pasar el mariscal Ceballos a ser capitán general de Madrid, se hace cargo de la administración la Congregación de Hospitales, bajo la presidencia del conde de Miranda, pero atendiendo tanto al personal civil como al militar y continuando los mismos facultativos precedentes del Ejército y Real Casa.

En 1747 los militares enfermos de sífilis o “mal gálico” (términos en los que se incluían muchas lesiones de piel) que requerían un tratamiento largo, eran para evitar el recargo de ocupación de camas, hospitalizados por contrato en el hospital de San Juan de Dios, situado entre las calles de Santa Isabel y Atocha, en la actual plaza de Antón Martín. El tratamiento continuó en esta forma durante el resto del siglo XVIII. El número de “gálicos” era realmente elevado. Se disponen de datos estadísticos de los años 1768 y 69, con un total de 496 enfermos, que causaron 3.968 estancias, con un coste de 13.888 reales de vellón (20).

En 1768 se ordena que los guardias de Corps, que hasta entonces se hospitalizaban en el Hospital del Buen Suceso, pasen a realizarlo en el Hospital General y de la Pasión (21).

Por lo que se refiere al número de enfermos, disponemos de la estadística de 1.749, que arroja 831 individuos de tropa y 15 oficiales (22) y la de 1.775 mucho más completa, que nos indica las estancias y coste de cada una; estancias de oficial 3.097 a seis reales de vellón; las de guardias de Corps 13.757 a seis reales; las de Caballería e Infantería 503.899 a tres reales; las de suizos de Reding 23.985 a tres reales y medio (23).

En 1781-82 fue médico del Hospital General don Manuel Serrano que había sido jefe médico de la expedición de don Pedro Ceballos a Buenos Aires (24).

En 1787 se pensó en un hospital militar en Madrid, de nueva creación, lo que motivó un expediente que no llegó a resolverse (25).

Al llegar el Ejército francés a Madrid se hace cargo del hospital para sus Fuerzas; con este motivo el Ejército español procede al montaje de un hospital para las suyas, en el Hospicio de San Fernando, sito en la calle de Fuencarral, 48, que es atendido por el Cuerpo de Cirugía militar, creado en 1805.

Al retirarse de Madrid, en 1812, tras la batalla de Arapiles las tropas francesas, vuelve el Ejército español a utilizar para su servicio el Hospital General y de la Pasión, en el que en noviembre de ese año, se hallaban hospitalizados 324 soldados, entre españoles, ingleses y portugueses. En esa fecha era contralor don Jorge María de Ancos y los facultativos que prestaban servicio, don Luis Guarniero y don José Molla, médicos de primera clase, dos cirujanos de primera clase, don Juan Faura y don Pedro Rubio y dos de segunda don Fernando González y don Roberto Carro; 10 practicantes o cirujanos de tercera clase para cirugía y tres para medicina (26).

En 1799 la Junta de Medicina y Cirugía, creada el 20 de abril de ese año y que había recogido las atribuciones del Real Protomedicato, anulado en 12 de febrero anterior, ordenó a uno de sus componentes don Leonardo Gallí, que investigase para encontrar un edificio apropiado para montar un hospital militar, aprovechando los conocimientos adquiridos en su viaje a Alemania; sin embargo, nada llegó a realizarse, ni siquiera un proyecto.

No puede extrañar que fuese la Junta de Medicina y Cirugía la que diese esa orden pues, como heredera del Protomedicato y sus atribuciones, era la jefe de la Sanidad española, tanto civil como militar; la Sanidad Militar como Cuerpo castrense, no fue independiente hasta que en 1829 se crea el Cuerpo de médicos-cirujanos del Ejército.

Con motivo de la epidemia de cólera, que comenzó en Europa en 1832, pero que no llegó a Madrid hasta dos años después, se pensó en trasladar al personal militar hospitalizado en el Hospital General a otro lugar y dejar aquel centro para el elemento civil, ante la posibilidad de que el cólera apareciese. La primitiva idea fue utilizar el Hospital de San Juan de Dios, ya mencionado, trasladando sus enfermos a la sala de convalecientes del mismo; pero tras muchas reuniones, que duraron hasta primeros de marzo de 1833 (27), nada se hizo, pues se deseaba disponer de 1.000 camas y el convento de los religiosos de San Juan de Dios, care-

cia de capacidad para ello, motivo por el cual se desechó.

Se decide por fin, utilizar el antiguo convento de Agustinas Recoletas de la Visitación, fundado por Felipe IV y Margarita de Austria, ubicado en la calle de Santa Isabel, en terrenos de la "Casilla" finca que había sido de Antonio López. El convento había sido utilizado en las primeras décadas del siglo XIX como cuartel de Infantería. Como hospital debió comenzar a funcionar en los comienzos de 1833 y en julio de 1834, los vecinos elevan instancia solicitando su desaparición para el vecindario y el comportamiento moral de la tropa. Las instancias se reiteran durante el año mencionado y el siguiente (28). Son escasos los datos que sobre el funcionamiento de este centro hemos podido obtener. Sabemos que en 1840, era su jefe el doctor don Pedro Alonso Velázquez y que en él actuó como practicante el posteriormente catedrático de operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid e ilustre anatómico don Pedro González Velasco (29).

En tanto no se dispone de un local apropiado, y para descongestionar un poco el hospital de Santa Isabel y calmar al vecindario, se monta, en la cárcel del Saladero, si no un hospital, si una enfermería. Esta cárcel del Saladero, era un antiguo edificio, construido por Ventura Rodríguez en época de Carlos III, para salado de carnes de cerdo. Era propiedad del Ayuntamiento, que había establecido allí en 1831, la cárcel de la Villa, que anteriormente se hallaba en las casas consistoriales (30). Cedido al ramo de Guerra en 1834. Se hallaba ubicado en el Portillo de Santa Bárbara, a la altura de la actual plaza de Alonso Martínez, es decir, al final de la calle de Hortaleza. El Ayuntamiento de Madrid solicita, en 1836 el desaloje del edificio y el Ministerio de la Guerra accede y ordena la evacuación de los enfermos al convento de Atocha, según escrito de 31 de agosto; pero no se realizó en esa fecha, pues según carta del conde del Asalto, se buscaba utilizar un convento de los suprimidos. En 8 de agosto de 1838, aún continuaban como centros hospitalarios el Saladero y el convento de Santa Isabel.

El 12 de enero de 1841, fue cedido por el Ministerio de Hacienda, a petición del capitán general don Evaristo San Miguel y con el fin de establecer el Hospital Militar, atendiendo a las ventajas de su situación y capacidad, el antiguo Colegio de Nobles fundado por Felipe V, para la educación de hijos de familias distinguidas bajo la dirección de los jesuitas que desde la expulsión de estos por Carlos III, servía de cuartel y estaba ocupado en 1826 por uno de los regimientos de la Guardia Real de Infantería y por la Brigada de artillería de la misma. Aprobado el presupuesto de 239.229 reales, se dio comienzo a la obra bajo la dirección del comandante de ingenieros don Gabriel Saez de Buruaga y el maestro mayor de cuarteles don Juan Díaz de Milinero.

El 27 de diciembre de 1841, se efectuó el traslado de los 381 enfermos existentes en los hospitales anteriormente mencionados (31).

El personal facultativo se hallaba constituido por un consultor jefe, un viceconsultor y nueve primeros y segundos ayudantes del Cuerpo de Sanidad Militar. Por lo que se refiere al personal administrativo y de Plana menor, un comisario de guerra, un controlador y un comisario de entradas, un practicante por cada 40 enfermos de medicina y otro por cada 20 de cirugía, un enfermero por cada cinco oficiales, uno por cada 13 de tropa, un enfermero mayor, un cabo de sala por cada una de tropa, un topiquero por cada 80 enfermos, encargado de administrar los medicamentos y el personal de cocina y despensa; llegó a disponer de un horno para la fabricación de pan.

El régimen alimenticio de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento de hospitales militares de 1739, con las modificaciones de 1829 y las aprobadas por R. O. de agosto de 1836, con arreglo a la propuesta del inspector extraordinario de hospitales don Mateo Seoane.

Disponía el centro de 22 salas, aún cuando en realidad eran 24, pues dos se comunicaban entre sí, todas con buena ventilación; un buen anfiteatro para disecciones anatómicas y autopsias; capilla para cuyo servicio y el de los enfermos existían dos capellanes y un sacristán.

La capacidad del edificio no era tan grande, como aparentaba; por ello se pensó en una nueva construcción más capaz, y en primero de septiembre de 1846, se presenta un proyecto para 1.000 camas, firmado por el ingeniero don Antonio Montenegro (32). En él se proponían 14 pabellones aislados, separados unos de otros por 55 pies, constanding de dos plantas, baja y principal, de 27 pies de ancho, por 26 de altura, rehetes en cada extremo de la sala y capacidad cada una para 40 camas, 20 a cada lado; pabellones accesorios, para administración, capilla, botica, cocinas, lavadero, sala para baños, sala de disección, exposición de cadáveres y almacén de ropas, el conjunto aislado por una tapia; se observa que era un proyecto moderno, como los que entonces se construían en Europa y cuyas características se mantuvieron hasta la primera mitad del siglo actual; su presupuesto era de 21.597.499 reales de vellón.

Se conoce la estadística de 1847. Existían en primero de enero de ese año, 487 enfermos. Ingresaron durante el año 6.596, lo que supone para el total del mismo 7.083 asistidos. Los fallecidos fueron 268 un 3,78% realmente bajo e inferior a la población civil de Madrid.

En abril de 1844, el número de facultativos era de 17. Por el escalafón del Cuerpo de Sanidad Militar (el primero publicado) de 1851 (33), llegamos al conocimiento de los individuos del Cuerpo destinados en este centro, el primer médico, viceconsultor don Manuel Sarrais y Bonafós, primeros ayudantes (capitanes), Manuel del Valle, y Martínez, Santiago Rodríguez Sánchez, José Serrá y Ortega, Juan Maitienzo y Rodríguez, segundos ayudantes (tenientes), José Luján y Molina, José Sumsi y García, Juan Gualbesto Avilés y García Espinosa, José Moreno Hernández y el farmacéutico Antonio de Tapia y Ureta.

En el escalafón de 1872, hallamos destinados en este centro doce médicos y dos farmacéuticos. Como se verá la plantilla no ha aumentado, pero hay que tener presente que gran parte de los individuos del Cuerpo de Sanidad se hallaban en Ultramar.

En 20 de diciembre de 1867, se establece en el Cuartel del Rosario, un depósito de convalecientes, para los que han sufrido enfermedades cutáneas.

Nuevamente en 1880 se piensa en construir un hospital militar, en tierras del señor Villapadierna a espaldas del Retiro, entre los caminos alto y bajo de Vicálvaro, con preferencia al olivar de Atocha que se proponía, por ser éste cercano a las edificaciones de Madrid y por otra parte solaz y recreo de la Corte. Para proyectar este nuevo hospital se ordenó formar una comisión integrada por el subinspector médico de segunda don Bonifacio Montejo Robledo, que había sido profesor de la Academia del Cuerpo y el coronel de ingenieros don Eduardo Labaig, que durante tres meses visitaron Inglaterra, Francia, Baviera, Austria e Italia, con el fin de estudiar los más modernos establecimientos hospitalarios. Pero a su regreso nada se decidió, posiblemente por motivos económicos.

En 1886 se aprueba, con fecha 13 de abril, el reglamento para las consultas (que podíamos denominar de especialidades), para los jefes, oficiales y familiares (34). Este documento nos facilita, no tan sólo las especialidades, sino que también nos da a conocer los facultativos con destino en el centro, entre ellos don Laureano García Camisón, medicina operatoria, individuo de gran prestigio, fue el médico que atendió al rey Alfonso XII y puede verse en un cuadro que recuerda la muerte de este monarca, situado el doctor Camisón a la cabecera, las especialidades eran trece en total, incluyéndose algunas que nada tenían que ver con la medicina castrense, como enfermedades de los niños y de la mujer; lo que demuestra el interés del Gobierno y del Cuerpo por la familia militar. Se autorizó también por esta disposición la hospitalización de familiares, todo ello es algo muy interesante, pues en realidad las especialidades no existieron en la medicina hasta muy posteriormente.

En la madrugada del 8 de febrero de 1889, se incendia el Hospital Militar de Madrid. "Las llamas empezaron, por la parte alta del edificio, lo que dio tiempo a salvar a los enfermos de las salas que fueron invadidas por el fuego; por fortuna se trataba de un hospital militar y los hábitos de organización y disciplina que tienen los soldados, hicieron que los enfermos sacados de sus lechos guardasen una formación que facilitaba su traslado. Pero no hubo remedio, fue preciso que abandonasen sus camas, en una noche cruda de febrero, pulmoníacos y otros enfermos graves" (35).

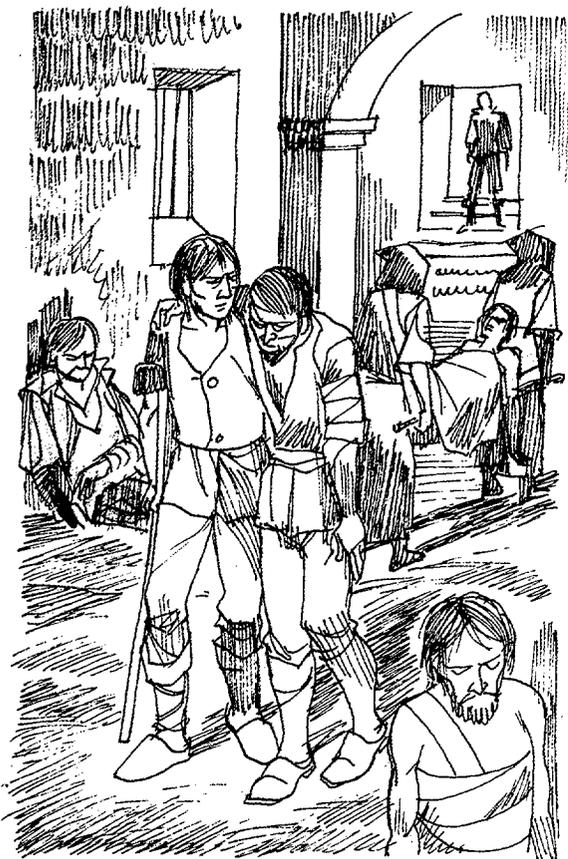
Los enfermos se trasladaron a unas naves del cuartel del Rosario, situado en el convento del mismo nombre, antiguo de los dominicos, calle de San Bernardo, 9 y Flor Baja, 1, que el año anterior se había habilitado para hospital de coléricos, pero que no se llegó a utilizar, al no presentarse la epidemia; también se utilizó en los primeros momentos, por su cercanía al hospital

incendiado, el nuevo del Buen Suceso, situado en la calle de la Princesa, entre las de Quintana y Buen Suceso, que fue construido al final del reinado de Isabel II, al derribarse el de igual nombre de la Puerta del Sol, ya mencionado. Por cierto que el nuevo se construyó con los mismos fines que el anterior, de cubrir las atenciones sanitarias del personal de la Real Casa. Desde los últimos años del siglo XIX, poco después de la restauración por Alfonso XII y hasta que el Hospital de Carabanchel pudo ser utilizado, funcionó este nuevo del Buen Suceso, como hospital mixto, teniendo grupo de salas militares y otro de civiles, criados y servidores de Palacio. Posteriormente, las salas se convirtieron en Clínica Militar de Urgencia, que primitivamente se había establecido en 1898 en la parte suroeste del cuartel del Rosario, utilizando para ello, una barraca modelo Putreys, que costó 26.000 pesetas (34), siendo su primer director el médico mayor don Andrés Jurado Parra, se desmontó la barraca en 1903, fecha en que comenzó a funcionar la Clínica Militar de Urgencia en el hospital del Buen Suceso y continuó hasta 1936; allí continuaron funcionando las consultas externas que anteriormente mencionamos.

Con el incendio del Hospital Militar de Madrid y ante las dificultades mencionadas anteriormente, para lograr locales con capacidad suficiente para montar una hospitalización correcta y suficiente volumen, no existía otra solución de nueva planta de un centro sanitario con condiciones y a ser posible, separado de la población; se aprovecha para ello el plan de hospitales de 1980, en el que se incluyó la construcción de hospitales en Bilbao, Burgos, Córdoba, Logroño, Vitoria y Madrid; en esta última capital se proyectan cuatro centros de 500 camas cada uno, para los sectores, norte, sur, este y oeste; sólo se procedió a la construcción en Carabanchel, en unos terrenos cedidos por el Ayuntamiento de aquel pueblo, comprando más tarde el Estado, la cañada para lograr la salida. Se construyó bajo un proyecto del capitán de ingenieros don Manuel Cano, proyecto que puede verse en la Revista de Sanidad Militar de 1890 T. 4.º; es un proyecto por pabellones muy parecido al que en 1846 había presentado el ingeniero Antonio Monteagudo, que ya citamos.

El nuevo hospital comenzó a funcionar en 1896, con enfermos de medicina general, gran número de ellos procedentes de Ultramar, su primer director fue el subinspector de segunda don José Pérez Cremades, al año siguiente lo sustituye el subinspector de primera don Juan Berenguer Salazar y bajo su égida en primero de abril de 1903 se termina el hospital y comienzo el funcionamiento completo con la dotación de 960 camas.

Este Centro sanitario castrense, que ha cumplido más de 80 años de continuo servicio, recibe hoy el nombre de una figura señera del Cuerpo de Sanidad Militar, creador de la enseñanza de las especialidades médicas, desde 1916, empezando con la suya de cirugía a la que dedicó toda una vida y por ello es justa la denominación, que el Centro ha recibido "Hospital Militar Gómez Ulla".



NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Siglas.

Archivo Casa Real y Patrimonio. ACRP

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. RABM

Servicio Histórico Militar. SHM

Archivo General de Simancas. AGS

a). Subsecretaría e Intendencia de Hacienda. SIH

b). Gracia y Justicia. GJ

c) Guerra Moderna. GM

Archivo Municipal de Madrid. AMM

Biblioteca Academia Sanidad Militar. BASM

Archivo Militar de Segovia. AMS

1. PARRILLA HERMIDA, M.: *El Hospital Militar de Pamplona*. Rev. Príncipe de Viana, n.º LX, 1955.
2. PARRILLA HERMIDA, M.: *La hospitalización castrense en La Coruña. Historia de su Hospital Militar*. Asclepio, T. XXV, 1975.
3. PARRILLA HERMIDA, M.: *La anexión de Portugal en 1580. El hospital de campaña*. Asclepio, T. XXVIII.
4. ACRP. Leg. núm. 1.
5. ACRP. Leg. núm. 1 (Bula).
6. RUIZ DE ALTALE: *Historia de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Buen Suceso de Madrid*. 1641.
7. VILLAMIL, F.: *La iglesia del Hospital Real de Buen Suceso*. RABM.
8. SHM. Sala Museo. Mss. T. 82, f. 260v.
9. AGS. SIH., leg. 685.
10. AGS., G. y J., leg. 1.012.
11. R. O. de 24 de diciembre de 1748.
12. MARAÑON, G.: *Pasado, el presente y el porvenir del Hospital General de Madrid*.
13. AGS. SIH., leg. 683.
14. AGS. GM., leg. 2.417.
15. AGS. GM., leg. 2.423.
16. AGS. GM., leg. 2.436.
17. PLATA y MARCOS. *Estudios biográficos y bibliográficos de médicos militares españoles*, 1864.
18. AGS. SIH. 2.ª época, leg. 683.
19. AGS. GM., leg. 2.449.
20. AGS. SIH. 2.ª época, leg. 693.
21. AGS. SIH. 2.ª época, leg. 684.
22. AGS. SIH. 2.ª época, leg. 683.
23. AGS. SIH. 2.ª época, leg. 685, estancias 1.775.
24. AGS. GM., leg. 6.551.
25. AGS. GM., leg. 2.447.
26. AMM., leg. 420, núm. 149.
27. AMM., leg. Ju-373/17.
28. AMM.: *Hospital de Santa Isabel*. 1833-34.
29. ALVAREZ SIERRA: *Noticias Médicas*, 8 noviembre, 1975.
30. AMM. Sección 1, leg. 17.
31. MADOZ, P.: *Diccionario geográfico y estadístico de España*. 1847.
32. SHM. Mss., 4-3-12-5.
33. BASM. *Biblioteca médico-quirúrgica española*.
34. AMGS. Carpeta Hospital Madrid.
35. *La Ilustración española y americana*. Año XXXIII, n.º V, 8-II, 1889.

“Siempre tiene razón el sufrimiento”.

CONDE DE VILLAMEDIANA

ASPECTOS DE LA LABOR DE LAS DAMAS AUXILIARES DE SANIDAD MILITAR

ELOISA SOLA
Dama Auxiliar S. M.

No debo empezar esta pequeña historia sin antes ponerlos en antecedentes de cómo es, de lo que piensa, siente... y le hacen sentir a mi personaje.

Este es un muchachito venido de una aldea de Galicia, de esas aldeitas que están lejos de todo, solitarias y encantadoras, sobre todo para las personas que estamos metidas de lleno en las grandes ciudades, que no tenemos tiempo para nada y que estamos de vuelta de muchas cosas, buenas, malas y regulares; pero este chico no, es un rapaz que llevaba a sus vaquiñas al pastoreo, que era un buen hijo que ayudaba a sus padres en todo lo que se precisaba y que no tenía malicia; como diría un sacerdote: ¡un alma de Dios! Bien, pues a este chico le tocó venirse a hacer la mili a Madrid, a un CIR en donde están concentrados cerca de cinco mil muchachos de todas las provincias españolas. Sus padres le aleccionaron mucho, que tuviera mucho cuidado, que no se dejara engañar, que no diera nada a nadie, que las cosas de él eran para él, etcétera.

Y este chico escribe un día a sus padres... Pero ¡ahora caigo! Aquí cabe recordar aquella vieja anécdota del señor que en una reunión de sociedad andaba presentando a unos y otros, hasta que el anfitrión, a quien su cara no le decía nada, le interpela diciéndole: "Bueno, y a usted ¿quién le presenta?".

Yo os he presentado a mi personaje, pero ¿quién soy yo? Me presentaré yo misma: Soy... mejor dicho, yo era una rapaciña semejante a ese chico; a mis veinte y pocos años mi espíritu, de ascendencia castrense aunque remota, me llevó a ser Dama de Sanidad Militar. De ello hace ya bastantes años. Ahora estoy al frente del grupo adscrito al equipo que a lo largo del año va de cuartel en cuartel recolectando sangre para el banco de nuestro Instituto

de Hematología y Hemoterapia "Ramón y Cajal", labor en la que llevo trece años de servicio. Yo misma soy también donante altruista, lo que he repetido en numerosas ocasiones. Tengo varias medallas (entre ellas, la de la Campaña y la del Mérito Militar de 1.ª clase con distintivo blanco). Y sigo en la brecha con el mismo espíritu de aquel primer impulso, hasta que llegue mi relevo. Esa soy yo, una como tantas otras, magníficas jefes y compañeras, por cierto.

Pues, como iba diciendo, aquel chico escribía a sus padres así:

"Queridos padres, deseo que al ser ésta en su poder se encuentren bien como yo lo estoy en este momento. Ya saben que voy cumpliendo debidamente, que me voy defendiendo de las bromas de los compañeros y que estoy contento de estar en el servicio.

Y en cuanto a eso de las bromas, les voy a contar una cosa muy grande que me pasó un día de éstos en el cuartel. Ya me venían diciendo varias veces así como con misterio: "Ya verás cuando vengan los vampiros a sacarte la sangre...". Yo no lo recogía para que no insistieran en la broma, si lo era, pero me traía preocupado que nos lo dijeran por varios lados y que parecía que era en serio. Pero un día nuestros jefes nos hacen formar y nos dan una charla y acaban diciéndonos que al día siguiente "vendrá el equipo a hacer una colecta de sangre". Desde luego, algunos nos pusimos pálidos, pues era claro que de verdad iban a quitarnos sangre, sin obligarnos, pero... Y yo, a lo primero, lo que pensé es que no iba conmigo pues usted, madre, bien me dijo que yo no diera nada a nadie, que no me dejara coger de tonto. Y pensé: allá los veteranos; yo, a ver qué pasaba con los demás. Porque así de golpe me pareció terrible: ¿cómo podrían sacarme la



sangre así por las buenas? Eso era demasiado, no se me metía en la cabeza, yo sólo sabía de eso para con los cerdos y las gallinas, pero yo ¿es que me tendría que morir? Y me dije que, desde luego, yo no.

Llegó la mañana de aquel día, y toda mi compañía, con otras, fuimos alineados y se nos dijo de esperar. Al poco llegaron dos coches, uno muy grande, todo blanco, con inscripciones y emblemas del Ejército, de los Dominantes de sangre, y qué sé yo. Yo estaba tan blanquito como el furgón ése; pero, ¿saben?, detrás de ese camión apareció una furgoneta como la del de los pollos de la aldea, y de ella bajaron, la mar de riquiñas, una serie de señoritas todas blanquiñas como palomas, ¡daba gusto verlas!, y muy simpáticas nos saludaron al pasar, y se metieron en el botiquín, en donde está la enfermería, que es muy grande; y ya, en seguida, nos dijeron que podíamos ir pasando, los que quisiéramos, para hacer la ficha. Yo la verdad es que tenía ganas de verlas de cerca, y por hacer "la ficha" poco costaba, y me metí, con los demás. Aquello no era como para coger miedo, todo era bullicio y caras alegres. Me tomaron el nombre, me preguntaron que de dónde era, dónde había vivido los últimos cinco años y si había tenido enfermedades del hígado o así, y luego un señor de blanco me puso una cosa como un cinturón en el brazo, que dijo que era para medir la tensión... Yo, no me importaba lo que hacía, pues me apetecía más mirar para las enfermeras que andaban, así, de cerca, como revoloteando, ¡tan bonitiñas! Y me mandó el señor ir para una mesa en donde estaba una señora así como usted, madre, pero también toda de blanco y muy simpática, que me dijo que éramos paisanos, y que si tenía así un poco de susto, que lo olvidara, que no me pasaba nada, que ella con ser así mayor, ya tenía dado mu-

chas veces sangre, y que yo podía tener una medalla como la que ella tenía puesta, con barritas en la cinta y todo. Total, que distraído y un poco "ensougado", se me había quitado el miedo y ya estaba comprometido sin darme cuenta. Y me dio un frasco con otro pequeño y otro más pequeñito y un tubito con dos agujas, a lo que llamó "el enemigo", un enemigo pequeño que era lo único que hacía un poco de daño, pero al que, por eso mismo, había que hacer frente sin pestañear; me dijo también que los frascos pequeñitos eran para ver si tenía algo malo, que sólo la primera vez se tiene un poco de susto, que sólo el primer momento puede resultar un poco molesto pero que luego todo "iba por el tubo" sin sentir. Vaya, que me dio confianza y me despidió diciendo "ahora te atenderá la enfermera que más te guste, ¡hala!".

Si viera, madre, yo estaba ya que me parecía estar en las fiestas del pueblo, y no sabía a cuál escoger, igual que en la tómbola, todas tan atrayentes y tan simpáticas, pero no pude pensarlo mucho pues en seguida una se adelantó a mí y me dijo "anda, ven y túmbate en esa cama, y ya verás qué pronto terminas y no te pasa nada". Y de verdad, madre, no me pasó nada, nadiña, sólo noté un pinchazo que se aguanta mejor que los que me daba con el tojo cuando iba a coger la "cama" para la vaca marela; y ya nada más, un poco de conversación y en seguida va y me dice "Se acabó, ya puedes levantarte, pero despacito, y a tomarte el bocadillo y la cerveza ¿eh? o, si lo prefieres, un vasito de vino o de leche. Y ¡hasta otra!".

No sabe, madre, qué sensación de agrado me dejó todo y cómo y con qué poco se puede hacer el bien y salvar una vida, como nos dijo el jefe la víspera. ¡Y yo que no quería...! Otra vez que vuelvan seré el primero, y le diré a la señora aquella: "Soy su paisano, ¿se acuerda?". Y si no me toca en un cuartel, como ya sé lo que es, iré a ofrecerme voluntario en alguno de los varios centros que hay para eso.

Y ya, madre, tanto me lié contándole esto, que ahora tocan a rancho y tengo que dejarla. Otra vez les contaré otras cosas de mi mili.

Reciban un abrazo muy grande de éste que lo es

Pepiño"

Y ésta era la pequeña historia que quería contaros, vivida por mí tantas veces y con tanta satisfacción.

UNIDADES DE NUESTRO EJERCITO

EL REGIMIENTO ACORAZADO DE CABALLERIA FARNESIO nº12

Capitán O.M.
EMILIO BECERRA

CREACION

La antigua Caballería, que había constituido el arma combatiente por excelencia durante toda la Edad Media, tiene su más noble expresión en las Ordenes Militares que, iniciadas en Tierra Santa, tuvieron en España un alto exponente y fueron a lo largo de tres siglos el núcleo más importante de las huestes de nuestros reinos cristianos. Pero la aparición de las armas de fuego y, sobre todo, su perfeccionamiento y su proliferación en el campo de batalla, hizo inoperantes las macizas formaciones de los pesados hombres de armas, lo que llevó a la creación de unidades de Caballería más ligeras: estradiotes, herreruelos, caballos-coraza, etc., estructuradas en compañías y más tarde agrupadas en trozos, de continuidad orgánica muy rara, propio de un período de adaptación. En el siglo XVII aparecieron los Tercios de Caballería, compuestos por varias compañías y mandados por un maestro de Campo (1).

En un principio estas unidades eran levantadas por un noble o un militar distinguido a quien el rey concedía la oportuna patente y su organización era muy variada, hasta que Felipe IV promulgó el Reglamento de 11 de julio de 1632 (2) por el que se daban normas orgánicas y tácticas para esta Arma. El cardenal-infante don Fernando organizó la caballería de Flandes en los citados trozos en 1635 y, por la Real Cédula de 7 de marzo de 1649, fueron agrupadas casi todas las unidades de Caballería española en veinticuatro Tercios de seis compañías cada uno. Esta organización en Tercios parece que se había iniciado un año antes en Flandes, y que los que allí se habían constituido fueron recibidos a sueldo por el Soberano por la citada Real Cédula.

De ellos, sólo ha llegado hasta nosotros, al parecer, el creado por Real Orden comunicada al gobernador general de los Países Bajos y organizado por el príncipe de Herseburgo, en calidad de maestro de Campo. Como todos los Cuerpos de la época llevó sucesivamente los nombres de sus primeros jefes que se sucedieron en el mando, y fue articulado a pie de regimiento por el Reglamento que el 13 de abril de 1701 dictó Felipe V para el ejército de Flandes, donde continuó este Tercio hasta ser trasladado en 1710 a la Península.

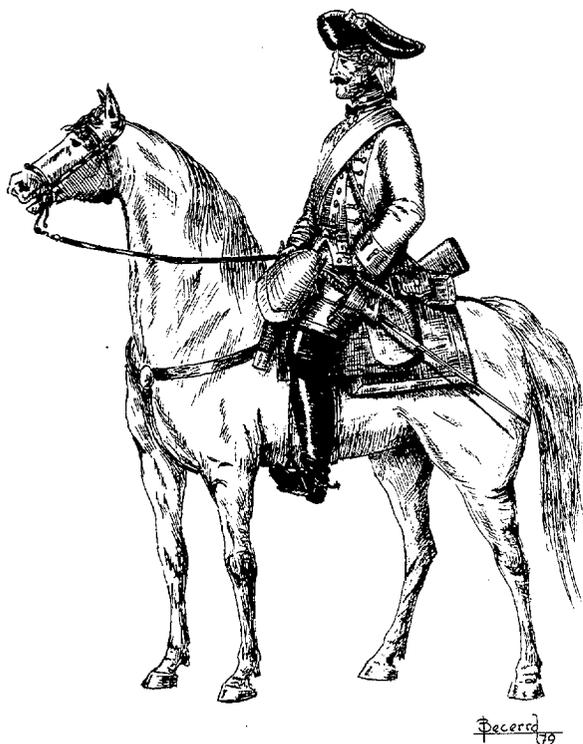
ORGANIZACIONES Y DENOMINACIONES SUCESIVAS

En 1718 recibió la denominación de Regimiento de Farnesio, 4.º de Caballería, nombre y número que conservó hasta que, como todo el Ejército constitucional, fue disuelto por Real Orden de 19 de noviembre de 1823, por lo que hizo entrega de su estandarte, trofeos, timbales, caja y documentación en la Capitania General de Badajoz.

Transcurrieron veinticinco años antes de que por Real Decreto de 20 de junio de 1848 fuese reorganizado en Burgos, con efectivos procedentes de los regimientos del Arma denominados: de la Constitución, de Bailén, de María Cristina, de la Reina, del Príncipe, de España y de Alcántara, hasta reunir un total de 278 hombres.

Durante casi un siglo conservó su nombre clásico, variando su número, siempre dentro del Instituto de Lanceros; la O.C. de 9 de junio de 1931, además de fusionarlo con el de Talavera, cambió su denominación por la de Regimiento de Cazadores de Caballería n.º 5, que recuperó su nombre de Farnesio por otra de 25 de junio de 1935.

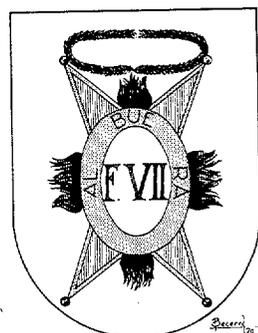
El año 1939 se le convirtió en Grupo de Exploración y Explotación n.º 7, volviendo a organizarse en regimiento al año siguiente. Por Decreto de 23 de diciembre de 1943 recuperó su nombre tradicional al



Soldado del Regimiento de Farnesio en 1789.



Escudo del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio, n.º 12.



Escudo del Regimiento de Albuera

ser designado como Regimiento de Caballería Cazadores de Farnesio, n.º 12, a la par que recogía el historial del Regimiento de Cazadores de Albuera y perdía el de Talavera (3).

Posteriormente se le ha designado con los nombres de Regimiento de Caballería Dragones de Farnesio n.º 12, al cambiar de instituto por O.C. de 9 de julio de 1954; con el de Agrupación Blindada Farnesio n.º 12, en 1960, con cambio de estructura; en 1963 se transformó en Regimiento de Caballería Blindada Farnesio n.º 12, y desde 1955 su nombre, con nueva estructuración, es el de Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio n.º 12, de guarnición en Valladolid, donde ha permanecido casi sin interrupción desde 1895.

RECOMPENSAS

Varias unidades de este regimiento merecieron ser recompensadas con la Medalla Militar colectiva:

- con motivo de su actuación en el paso del Jarama, sus escuadrones 1.º y 4.º y una sección de ametralladoras, fueron recompensados con dicha condecoración por orden de 9 de junio de 1938;
- también, por orden de 24 de abril de 1937, les fue concedida otra al mismo 4.º escuadrón y a la 1.ª sección de ametralladoras, por su comportamiento el 26 de julio de 1936, cuando formaba parte de las fuerzas que mandaba el general Ponte.

ESCUDO, ESTANDARTE Y PATRONA

Tiene como escudo la Cruz de Borgoña de gules, o color rojo, rodeada de ramos de laurel de color verde o sinople, atados por una cinta donde va escrito el salmo 67, que es lema del Regimiento: *Et dispentur inimice ejus et fugian a facies ejus* (Sean disipados sus enemigos; buyan a su vista).

El estandarte más antiguo que se conoce de este Cuerpo es el que le concedió la Ordenanza de 12 de ju-

lio de 1712, que, sobre fondo blanco, llevaba a un lado las Armas Reales y al otro la Cruz de Borgoña y el lema antes citado.

En el Museo del Ejército figura, con el número 30.161 de su catálogo, un estandarte de este Regimiento, que responde al tipo normal de los de la Caballería en los dos últimos siglos, y que es igual en el anverso y en el reverso. Es de tela de damasco, roja y gualda, con las armas de España en el centro, sobre la Cruz de Borgoña, bordadas en realce con hilos de plata y oro, y seda; alrededor del escudo la leyenda: Regimiento de Farnesio 2.º de Lanceros; lleva cenefa y flecos de hilo de plata. Sus corbatas son de colores nacionales, así como un cordón trenzado de lo mismo, terminado en borlas de plata. El asta es de caña de bambú, rematada con mobarra triangular, donde va calado el emblema de Caballería con el número cinco encima.

Como la mayoría de los regimientos españoles tuvo Farnesio patrono propio: la Asunción de María Santísima, hasta que fueron instituidos los Patronos generales de las distintas Armas.

HISTORIAL

El mismo año en que el Tercio de Herseburgo se integró en el Ejército real, 1649, tomó parte muy activa en la campaña que contra los franceses se sostenía en Flandes, y que, con cortas interrupciones, duró todo lo que quedaba de siglo. Dicho año se distinguió en la conquista de Iprés (4), y al siguiente en la de Chatelet el 15 de junio, en la de La Chapelle el 3 de agosto y en la de Mouxón en noviembre. Continuó siempre el Tercio en campaña y asistió a la toma de Gravelinas el 18 de mayo de 1652, a la de Dunquerque el 16 de septiembre del mismo año, a la de Rocroy el 30 de septiembre de 1653, al asalto de Valecienne en 1655, a la batalla de Skalda el 15 de junio de 1656, a la toma de Condé el 18 de agosto siguiente. Año tras año el Tercio combatió en todas las luchas que sostuvo España contra la poderosa Francia de Luis XIV, siempre en aquel teatro de operaciones, hasta que se firmó la paz de Ryswick el 20 de septiembre de 1697.

Poco había de durar la inactividad del Tercio; en 1702 está otra vez combatiendo, ahora en la guerra de Sucesión, dentro del Ejército que reconoció como rey de España a Felipe de Anjou. Este año contribuyó a la conquista de Treves y Traerback y en 1705 a la toma de Huy; siguió luchando en Flandes hasta 1710, en que por orden de Felipe V vino a la Península para integrarse en el Ejército que luchaba aquí contra las tropas del archiduque Carlos de Austria, y combatió hasta 1714 contra los angloportugueses en la zona occidental española.

Durante las guerras que España sostuvo en Italia en la primera mitad del siglo XVIII, Farnesio combatió en diversas ocasiones en aquella península, y se distinguió en la ocupación de Palermo y de la ciudadela de Mesina en 1718, en la batalla de Francavilla en 1719, en la de Bitonto en 1734 y en la de Basignano en 1745.

En la campaña de los Pirineos, de 1793 a 1795, este regimiento operó en los Pirineos occidentales.

Toda la guerra de la Independencia fue un continuo combate para Farnesio, que asistió a gran número de acciones, y que operó principalmente por tierra de Andalucía, Murcia y Levante. Sus principales laureles los consiguió en la acción de Menjibar, donde halló gloriosa muerte, el 16 de junio de 1808, el capitán Cherif, y, sobre todo, en la batalla de Bailén, el 19 siguiente, formando parte de la División de Reding, dirigido por el capitán don Gerónimo Riglos por sucesión de mando: en esta ocasión ocupó puesto en el centro del dispositivo español pasando a la extrema vanguardia, en el puente de Rumbler, después del primer ataque francés; durante toda la jornada cargó repetidas veces, y al final de la misma acudió en ayuda de las fuerzas españolas que estaban siendo atacadas por la División Vedel.

Tomó igualmente parte en las guerras carlista, integrado en el campo liberal, y formó en el ejército que combatió en Marruecos en 1859 y 1860, donde se distinguió en las batallas de Tetuán y Wad-Ras; en esta campaña fueron recompensados con la Cruz de San Fernando dos jefes, doce oficiales, dos suboficiales y un cabo de este Regimiento.

A finales del siglo XIX luchó en Cuba, integrado en el ejército expedicionario, y en 1921 pasó al territorio de Melilla, con actuaciones destacadas en Segangan, Tabuima, Nador y Monte Arruit.

El 18 de julio de 1936 se unió al Alzamiento en Valladolid y tomó parte en toda la campaña, interviniendo en muchas ocasiones de forma notable, en especial en las batallas de Brunete y del Alhambra.

UNIFORMES

Farnesio usó siempre el uniforme común a los Cuerpos del instituto a que, dentro del Arma de Caballería, perteneció, con la divisa propia, que ha sido generalmente de color rojo o carmesí, aunque en ocasiones la encontramos blanca, azul o amarilla. Como ejemplo, presentamos el uniforme correspondiente al año 1789, en el que aparece ese cambio de la divisa indicado, y que se compone de: sombrero acandilado negro, con botón y galón dorados, y lazo y presilla blancos; casaca, chupa y pantalón rojos, con vuelta, cuello, solapa, forro y galones blancos, con botón dorado; camisa blanca con chorrera; corbatín y lazo de la trenza negra; bandolera y cinturón anteados; tabalí y cartera rojos con galón dorado; bocabotín blanco, y bota negra. El caballo lleva rendaje negro, y pistolerías, cubremanta y mantilla rojas con galón al borde dorado (5).

Madrid, 30 de abril de 1979

BIBLIOGRAFIA

1. SOTTO Y MONTES, Joaquín de: *Organización Militar de la Casa de Austria (Siglo XII)*. Revista de Historia Militar, núm. 45, 1978.
2. CLONARD, Conde de: *Historia Orgánica de la Infantería y Caballería españolas*. Tomo 14.
3. SOTTO Y MONTES, Joaquín de: *Síntesis histórica de la Caballería española*.
4. ALMIRANTE, José: *Bosquejo de la Historia Militar de España*. Tomo III.
CLONARD, Conde de: *Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería españolas*. Tomo 16.
5. CLONARD, Conde de: *Album de la Caballería española*. Estado Militar de España, años 1789 y 1790.

BREVE HISTORIA

Al tratar del Regimiento de Caballería de Farnesio n.º 12 hemos indicado que en 1943 recogió el historial del de Cazadores de Albuera, y como este Cuerpo no figura hoy en la nómina de los del Arma de Caballería, estimamos de interés dar alguna noticia sobre este último, en nuestro deseo de no olvidar a las viejas Unidades de nuestro Ejército.

El nombre de Albuera lo llevó, entre 1826 y 1844, el que antes y después se ha llamado de Sagunto, cuyo historial presentaremos en su momento. El Regimiento que nos ocupa, distinto de aquél, fue creado por R. D. de 10 de julio de 1855, en la plaza de Jerez de los Caballeros (Badajoz) con el nombre de "Regimiento de Cazadores de la Albuera, 18.º de Caballería", a base de los escuadrones de cazadores del Arma "Africa 3.º", "Africa 4.º", "Constitución 5.º" y "Sevilla 10.º". En 1863, por resolución de 25 de abril, fue disuelto constituyéndose con sus efectivos el "Tercer Depósito de Instrucción y Doma", en Ciudad Real, para ser reorganizado en 5 de mayo de 1865 como "Regimiento de Caballería de Albuera, 5.º de Cazadores", nombre que le fue cambiado en 1880 por el de "Regimiento de Cazadores de Albuera, 16.º de Caballería", con el que subsistió hasta

Tomó parte en la guerra de Africa de 1859-1860; en la última guerra carlista; en la de Cuba en 1896, y en la de Marruecos de 1913 a 1915 y de 1924 a 1925.

En la primera de ellas, sus escuadrones 1.º y 2.º se distinguieron en el Serrallo, la Condesa, y las batallas de Teguán y Wad-Ras, y merecieron ser recompensados con la Cruz de San Fernando. cinco capitanes, ocho tenientes, dos alféreces, un médico, un ayudante, dos sargentos 1.º, un sargento 2.º, cuatro cabos y cinco cazadores de entre sus hombres.

Su escudo consistía en una Cruz en aspa de gules, rematada con globitos de oro en las puntas y coronada de laurel; sobre ella un óvalo de plata con el anagrama de Fernando VII, que lleva bordura de oro con la palabra Albuera y unas llamas de gules saliendo del óvalo entre los brazos de la Cruz.

LA COYUNTURA PROFESIONALIZADORA DE LA RESTAURACION

MIGUEL ALONSO BAQUER
Comandante de Infantería SEM.

En las investigaciones sobre la reforma militar del siglo XIX español no puede ignorarse la importancia del modelo político del Estado de la Restauración, particularmente en los dos momentos en que la necesidad de su vigencia se hizo más patente. El *inicial*, porque condujo a una estabilidad política insólita en los anales de los tiempos más recientes, y el *final*, porque puso de relieve unas formas nuevas de inestabilidad (1).

El momento inicial domina el reinado de Alfonso XII y penetra en la Regencia de María Cristina, por encima del asesinato de Cánovas, hasta el desastre del 98 (2). El segundo, se perfila desde el mismo día de la subida al trono de Alfonso XIII y adquiere gravedad creciente entre los sucesos de la Semana Trágica de 1909 y las tensiones de las Juntas Militares de Defensa de 1917 (3). Lo que viene después es la crisis total del sistema político de la Restauración, magistralmente descrita por la pluma de Carlos Seco Serrano en sus estudios sobre la figura de Alfonso XIII.

Para comprender el mérito de la estabilidad lograda durante un período





comparativamente largo, alguna virtualidad hay que conceder al orden político de la Restauración en sus relaciones con las instituciones militares (4). Pero, para medir mejor el peso de tales virtudes, nada mejor que estudiar la coyuntura profesional que, como España misma, estaban viviendo en torno a 1876 las grandes potencias occidentales.

1. PROFESIONALISMO MILITAR EUROPEO

Samuel P. Huntington en *El Soldado y el Estado* (5) ha señalado una fundamental diferencia entre los modos constitucionales de Prusia y Francia al interpretar el fenómeno del profesionalismo allá por 1870, fecha histórica de la batalla del Sedán.

“El reconocimiento del rey como supremo Señor de la Guerra y única autoridad en asuntos militares fue algo básico para el profesionalismo prusiano. Fue relativamente fácil aislar el ejército de la política constitucional”... “En Francia el conflicto constitucional fue más profundo, más prolongado y tuvo efectos más perniciosos sobre el profesionalismo. Republicanos, legitimistas y bonapartistas hacían diversos y desesperados esfuerzos para controlar el ejército”.

Entre ambas posiciones Huntington sitúa la de Inglaterra:

“La conquista de la supremacía del Parlamento en la esfera militar comenzó con la creación de la Oficina del Secretario de Estado de Guerra en 1790 y finalizó con la abolición del cargo de Comandante en Jefe cien años después”.

La conducta de Cánovas, vista desde nuestros días, parece haber tomado buena cuenta de los hechos que ahora certifica Huntington. En un aspecto importante Cánovas se separa más que en otros de la experiencia franco-prusiana. Ni acepta los pasos de Prusia, el país que primero profesionalizó a sus cuerpos de oficiales e introdujo el servicio militar universal permanente, ya en 1814; ni se deja arrastrar por la adopción en Francia, después de 1870, del ejército de masas. Quiere para España la política militar de los países geográficamente más seguros, como Inglaterra y los Estados Unidos, y califica de “cesarismo a la alemana” todas las propuestas liberales de creación del servicio militar obligatorio y de implantación del sufragio universal.

Cánovas toma de Prusia —y habría que añadir, de antiguas tradiciones hispánicas abandonadas a la muerte de Carlos I el Emperador— la imagen constitucional del rey-soldado, tan grata a los carlistas de su hora. Y toma de Inglaterra la cautela liberal respecto a la permanencia de una figura militar al mando de todo el Ejército, en la España de su tiempo fácil de identificar con el recelo español a la figura del Generalísimo-Almirante. Pero tiene buen cuidado en retener a la vera del presidente del Consejo de Ministros a un ministro de la Guerra de condición militar, como cauce obligado en la relación del rey con los miembros de las Fuerzas Armadas.



2. EL DISTANCIAMIENTO ESPAÑOL DEL PARLAMENTARISMO

La pretensión de llevar los problemas militares a la órbita del parlamentarismo fue frenada por Cánovas con tanta o más energía que la definición de los militares en cuestiones de legitimidad al margen de la legitimidad vigente, la del rey Pacificador. En síntesis, Cánovas garantizaba a los militares de los vaivenes de las opiniones parlamentarias de partido y les forzaba a responsabilizarse de la modernación de sus estructuras, a través de las propuestas del ministro de la Guerra de la mayoría en el poder.

Pero, por prudentes y eficaces que fueran sus ideas, no se podía evitar que con el turno de partidos se agudizaran las opciones reformistas en los dos sentidos que ya se habían percibido en las discusiones de los diputados de Cádiz y en las de las Constituyentes del año 1869: el ejército profesional reducido y eficiente o la extensión miliciana del deber de servir a todos los ciudadanos únicamente cuando la Patria esté en peligro.

Cánovas no se dejó arrastrar a una retórica discusión en el ámbito de los principios. Operó en función de los datos sociológicos de su realidad circundante: El dato de la saturación de los cuadros profesionales españoles que, lejos de haber cambiado de signo durante el sexenio revolucionario, había alcanzado entonces cotas muy altas de ingresos en las escalas profesionales, y el dato de la progresiva especialización de los miembros permanentes de las instituciones militares en los países más avanzados. Ambos datos produjeron la resultante de una política cuidadosa de la dedicación de los cuadros al ejercicio de su profesión, sin riesgos de drásticas reducciones, y de una política de moderación del número y de la permanencia en filas de la tropa.

3. LA ACEPTACION LIBERAL DE LA PROFESION MILITAR

En ninguna parte del mundo civilizado se podía ignorar que el balance de la revolución liberal burguesa había alterado la constitución de los ejércitos en un sentido insospechado. Lo dice Huntington: "Mientras el personal alistado era, en el siglo XVIII, la parte más militar del ejército, en el ejército de la actualidad la parte más militar la constituyen los oficiales".

De este cambio Huntington no deduce, como C. Wright Mills en *La élite del poder* que "los señores de la guerra, junto con sus compañeros y voceros, intentan arraigar sólidamente su metafísica entre toda la población del país" (6). Tampoco acepta Huntington la hipótesis del estado-cuartel o estado-guarnición que ha desarrollado Harold D. Laswell en *The Civilian and the Military*: "No es necesariamente un Estado gobernado por el Ejército, sino un Estado cuasi militar en el que todas las consideraciones se subordinan a la finalidad de lograr la seguridad nacional elevando al máximo el poder" (7).

Huntington, al igual que su continuador Arnold M. Rose, autor de *La estructura del poder* (8), sitúa el problema de las relaciones cívico-militares en el ámbito del prestigio. El Capítulo II de *El Soldado y el Estado* se titula expresivamente *Prestigio de la profesión militar en la sociedad occidental* (9).

"El arte de combatir es un viejo quehacer de la humanidad. La profesión militar, empero, es una reciente creación de la sociedad moderna. Históricamente, el profesionalismo ha sido una de las características distintivas de la

cultura occidental... La profesión militar, sin embargo, ha sido especialmente un producto del siglo XIX..., una de las creaciones institucionales de este siglo"... "Antes de 1800 no había tal cosa como un cuerpo de oficiales profesional. En 1900 tales cuerpos existían en casi todos los países importantes... El problema del Estado moderno no es la revuelta armada, sino la relación del experto con el político. La relación entre las esferas civil y militar y la tensión resultante entre las dos es un fenómeno claramente reciente".

Fue en virtud del indudable prestigio de los nuevos oficiales así profesionalizados como logró hacerse posible, simultáneamente en todo el Occidente modernizado, esa nueva pauta de comportamiento, tanto más estable cuanto más arraigado estuviera en la sociedad el constitucionalismo.

No importa (para el objeto de invalidar éticamente el ensayo estabilizador de los ejércitos permanentes, que Occidente puso en marcha a los cien años de la Revolución Francesa) que se contemple su condición de fórmula del liberalismo de élite y no del liberalismo democrático. El hecho histórico es indiscutible. Su extensión a los Estados Unidos, a pesar de que la Constitución fue inspirada por el miedo a un instituto militar poderoso, no hace más que señalar la lógica del intento. Mills, desde una posición de izquierda, lo juzga pero no lo desmiente:

"En el ejército nacional permanente se conserva una distinción absoluta entre oficiales y soldados, y el grupo de oficiales se ha reclutado por lo general entre los estratos dominantes de la población civil o entre aquellos que simpatizan con sus intereses; en consecuencia, el equilibrio de fuerzas dentro de los estratos dominantes se ha reflejado en el ejército permanente. Y finalmente, los ejércitos permanentes o muchos de ellos, brindan ciertas satisfacciones que hasta los hombres de violencia desean muy frecuentemente: la seguridad de vivir con arreglo a un rígido código de honor."

4. LA CONQUISTA POR ESPAÑA DE UN METODO DE PROFESIONALIZACIÓN:

Cánovas del Castillo percibió que la profesionalización de los militares españoles era un hecho inevitable que aceleraba el proceso de modernización de las estructuras del Estado, en la medida en que se lograra abstraer a las unidades de las tentaciones intervencionistas a que siempre los habían sometido las minorías de la oposición.

Pero no era la de Cánovas una operación política de importación, sino también una operación continuista de nuestra propia tradición. Cánovas acierta a ver ya en la España de Isabel II —y hasta podríamos decir en la política militar de la Regencia de Espartero—, las raíces del deseable proceso de profesionalización que las masas del progresismo arrancaban sistemáticamente de la mente de sus dirigentes militares por pura inercia jacobina.

Cánovas estimula pragmáticamente el desarrollo de las cinco instituciones clave donde Huntington —como otros muchos tratadistas contemporáneos—, ve ahora la matriz de la profesionalización:

- La fijación de requerimientos para ingresar en los cuerpos de oficiales, es decir, en las Academias Militares.
- La regulación de las formas de progreso, promoción o ascenso dentro de las escalas profesionales.

- La especialización del sistema educativo para la específica formación de los mandos y de los ascensos.
- La distinción de la naturaleza del sistema de los Estados mayores, como algo bien diferenciado de la función de mandar.
- Y la exigencia de una competencia técnica documentada para el ejercicio de determinadas tareas o destinos.

5. EL REFORMISMO MILITAR DE LA REGENCIA

Ciertamente que cuando le llegó a Cánovas la hora de contemplar desde la oposición la etapa reformista presidida por el acuerdo del partido fusionista liberal de Sagasta con los modos prusianos de entender la orgánica militar del general Cassola, el proceder de Cánovas más bien parece regresivo que modernizador. Lo ha visto así Fernando Puell de la Villa en su trabajo inédito *Las Reformas Militares del General Cassola*, redactado en 1975. Cánovas, al contrario que Canalejas, ya entonces detrás de los empeños de Cassola, no quiere ni el ejército de voluntarios ni el servicio militar obligatorio, ni la unificación de todas las procedencias para el ingreso en el Ejército, ni la igualdad de las normas para el ascenso. Como buen corporativista distingue la calidad de los miembros de unos cuerpos —los facultativos— de la cantidad de otros —las armas generales—, y propicia que el acceso a la élite del poder responda al principio de la selectividad.

También en este punto la posición de Cánovas se asimila con la de los Estados Unidos e Inglaterra. Hábilmente se coloca contra los bruscos deseos de puesta a punto del aparato militar francés, que había excitado por entonces el fenómeno Boulanger, según el modelo más eficaz y potente de los Imperios Centrales, y a favor de la moderada asimilación de los cambios que practican las potencias marítimas. La política de defensa no preocupa a Cánovas en una hora en la que la paz bismarckiana contribuye al equilibrio europeo.

6. LA CIENCIA DE LA GUERRA EN EUROPA Y EN AMERICA

No eran, sin embargo, tiempos de pacifismo, sino del descubrimiento de la ciencia de la guerra como una ciencia independiente que podía iluminar las rutas de expansión de los estados más fuertes. Ratzel muere el 9 de agosto de 1904, después de haber combatido en 1870 y haber publicado en Munich y en Leipzig dos ediciones de una *Geografía de los Estados, del Comercio y de la Guerra*. En 1890 salió la obra fundamental de Alfred Thayer Mahan, *The influence of Sea Power upon History*. En 1902 el inglés Halford Mackinder ya se había contrapuesto a las tesis del marino norteamericano y a favor del poder continental. Los estudios sobre las grandes potencias del sueco Kjellen son de 1905. Vidal de la Blache muere en 1918 y en 1921 el general italiano Douhet publica *El dominio del aire*.

Naturalmente que esta tendencia geopolítica y geoestratégica de amplio radio de acción sólo es concebible en el marco de una euforia social que de ningún modo compartían los contemporáneos de Cánovas. Basta leer las obras de Villamartín, Almorante, Banús y Comas o Barado para comprender que la definición española de la función política de las Fuerzas Armadas no apuntó nunca a la preparación de un instrumento militar apto para ejercer hegemonías de dimensión geográfica. Pero en estas mismas obras se percibe

el eco de las posibilidades remotas de acertar a vincular el perfeccionamiento profesional con la potencia y el prestigio de la nación. Sólo desde esta perspectiva se comprende la presencia de hombres como Joaquín Costa en el espectacular desarrollo del africanismo español (10).

También para la España de la Restauración puede decirse, en el orden de las pretensiones intelectuales, lo que para los Estados Unidos afirma Huntington: "Todas las instituciones del profesionalismo militar norteamericano, excepto las academias de las armas, se originaron entre la guerra civil y la I Guerra Mundial. El tema común en el surgimiento fue el reemplazo del tecnicismo y la política por el profesionalismo militar".

Lo original del reemplazo del aludido tecnicismo en España es que queda limitado a los cuerpos facultativos —Artilería, Ingenieros y Marina—, porque el tecnicismo de las Armas generales no había logrado desarrollarse. En cambio no hubo originalidad en el reemplazo de la política, porque aquí sí que había mucho que reemplazar. En el Cuerpo de Estado Mayor, cuerpo de batalla de las polémicas reformistas, el reemplazo afectó al tecnicismo de sus grandes cartógrafos y al politicismo de sus generales. El prestigio creciente de Weyler y el declinante de Martínez Campos sirven para señalar el signo de la coyuntura.

7. EL FIN DEL DUALISMO EJERCITO-MILICIAS

La defensa del profesionalismo entrañaba en España la quiebra de la organización dual de las fuerzas armadas propugnada por la Constitución de Cádiz. En España el dualismo de milicias nacionales y ejército permanente anuncia lo que Huntington acusa en la famosa Guardia Nacional de la Constitución norteamericana. "El control dual en la guerra no sobrevivió al siglo XIX. La milicia ha peleado en las guerras del XX como una fuerza exclusivamente nacional, bajo la cláusula de ejército."

Nada debe sorprendernos en esta historia paralela hispano-norteamericana, en materia de Constitución y Ejército, si reconocemos, como hace



Huntington, la constante estructural conservadora de la Constitución de los Estados Unidos.

“La Constitución ...hace una mezcla de funciones políticas y militares, inyectando la política en los asuntos militares y asuntos militares en la política... Las cláusulas militares de la Constitución... dividen la responsabilidad civil en asuntos militares y favorecen el acceso directo de las autoridades militares a los altos niveles del gobierno.”

Si no fuera por respeto a la cronología, diríase que los padres de América fueron unos canovistas de pura cepa. Desde la lejana perspectiva de la comparación con el proceso de profesionalización que nos aporta el sociólogo militar norteamericano Morris Janowitz en *El Soldado Profesional*, al estudiar la pauta de selección de la élite militar seguida por los Estados Unidos entre las dos guerras mundiales, se percibe esa filosofía de integración selectiva en los altos cargos del conservadurismo.

Ciertamente que no es la pauta seguida por los países que se modernizan a remolque de los demás. En los países nuevos —y también en los países de gran tradición rezagados—, la fórmula conservadora ha solido naufragar ante el afán de establecer de una vez por todas las nuevas bases. Lo que dicen Huntington en *El orden político en las sociedades en cambio* y Morris Janowitz en *The military in the political development* (11) resulta contundente.

La España de la Restauración mantuvo la pauta de comportamiento militar dentro del marco profesionalizador señalado por el conservadurismo de Cánovas, hasta que la magnitud del desastre colonial (Cuba y Filipinas en 1898 y Marruecos en 1921) desequilibró la fórmula. La filosofía política que entonces se impuso fue el regeneracionismo. El regeneracionismo es una pauta de relación cívico-militar mucho menos propicia a la profesionalización que lo había sido el restauracionismo.

8. LAS CINCO OPCIONES PRESENTADAS HACIA 1900

Para apreciar lo nuevo de la coyuntura, es muy útil aplicar a España y a sus Ejércitos el esquema de las cinco opciones que Huntington considera probables al articular estas tres variables en la relación Ejército y Estado.

- a) Ideología dominante en el equipo de gobernantes que accede al poder. Debemos definirla como militar o antimilitar.
- b) Participación en el gobierno civil de los militares profesionales. Debemos juzgar si es alta o baja.
- c) Nivel de profesionalismo que se alcanza en el seno de las instituciones militares. Debemos valorarlo como fuerte o débil.

En 1899 —Ministerio Polavieja— la opinión pública y la opinión militar de España tenían elementos de juicio suficientes para seguir los cinco caminos que ya en el siglo XX tendrían su materialización en Europa y América.

Huntington pone hasta cinco ejemplos de esta relación, cumplidos en la historia reciente de las grandes potencias. No será difícil comprender que, en cuanto posibles, nada se opone a pensar si son o no propios de alguna etapa de la España de la Restauración o, mejor aún, de los últimos años de la Regencia de María Cristina.

1.º Estados Unidos durante la II Guerra Mundial (1940-1945).

— Ideología en el poder: el antimilitarismo de Roosevelt

- Poder político de los militares: alto a través de Marshall.
 - Profesionalismo: débil en la mayor parte de los combatientes.
- 2.º Alemania de Hitler durante la II Guerra Mundial (1939-1945).
- Ideología en el poder: el antimilitarismo del nacional-socialismo, hostil a las tradiciones profesionales.
 - Poder político de los militares: bajo y subordinado al partido y a los militares dóciles al partido.
 - Profesionalismo: débil en la mayor parte de los combatientes.
- 3.º Estados Unidos entre las dos guerras (1918-1940).
- Ideología en el poder: el antimilitarismo del New Deal.
 - Poder político de los militares: bajo en todos los organismos.
 - Profesionalismo: fuerte en la mayor parte de las unidades.
- 4.º Alemania de Bismarck (1870-1890).
- Ideología en el poder; promilitar a través del Estado Mayor.
 - Poder político de los militares: alto a través de Moltke.
 - Profesionalismo: fuerte en todas las unidades.
- 5.º Inglaterra entre las dos guerras (1920-1938).
- Ideología en el poder: promilitar a través del conservadurismo.
 - Poder político de los militares: bajo en todos los organismos.
 - Profesionalismo: fuerte en todas las unidades.

Por discutible que sea la asignación del carácter militarista a las ideologías y la definición del profesionalismo, sólo en función del apartidismo de los militares de carrera larga no cabe duda que la primera idea de Cánovas fue establecer la pauta (5.º) del profesionalismo británico y la postrera la pauta (3.º) del profesionalismo estadounidense. Cánovas temió la irrupción de la (4.º) del profesionalismo prusiano, en principio aceptada por Sagasta por razones tácticas, ya que le permitía atraerse al generalato de procedencia social media, promovido en el sexenio revolucionario (68-74).

La España de la Restauración no conoció las contradictorias opciones vividas por Roosevelt y Hitler en los años de la II Guerra Mundial. La gravedad de la guerra dispara hacia el poder en los Estados Unidos a hombres de condición militar que no se identifican con sus jefes políticos, y arroja del poder en Alemania a esos mismos hombres. En los dos casos porque la composición de los ejércitos no tuvo tiempo de profesionalizarse a fondo. Sobre todo, de la Gran Guerra, respecto a la breve campaña norteamericana en el frente europeo, hay que decir que no supuso un injerto profesionalizador más enérgico que el que se había forjado espontáneamente en la guerra de 1898 contra España.

9. LA PRAXIS DE CANOVAS

La praxis de Cánovas se inclinó sólo circunstancialmente a la presencia

al más alto nivel del ejecutivo de militares profesionales y en ello le acabó imitando Sagasta. Pero el signo de la coyuntura fue evidentemente receloso de la aparición en España de un orden político bismarckiano. En ocasiones bien elegidas se cubren las apariencias. El regeneracionismo de Polavieja fue quizá la primera gran oportunidad para la recuperación militar del poder político, pero ni Maura ni Silvela, conservadores ambos, se dejaron ganar la mano y volvieron lo antes posible al espíritu de cuerpo que había fijado la reforma de López Domínguez en 1893 (12).

Las subidas a la Presidencia del Consejo de Ministros de los generales Jovellar, Martínez Campos, Azcárraga y López Domínguez y la de algunos de estos mismos nombres a la cabecera del Senado, para períodos de transición política, no rompen la filosofía política de Cánovas y Sagasta. Hasta 1917 el espíritu de cuerpo será la cualidad esencial del profesionalismo militar español (13).

Las tensiones para el nombramiento de general jefe del recién fundado Estado Mayor Central, en 1904, entre Alfonso XIII y Antonio Maura marcan la crisis del equilibrio en un punto creado precisamente para materializar el desarrollo del profesionalismo. El tema de las responsabilidades de los mandos de Cuba y Filipinas había envenenado ya el pacto de no agresión sobre el que se fundaba, en la ideología liberal conservadora, el control civil de las instituciones militares. Una vez más, un problema de alta política iba a cruzarse con la posibilidad inmediata de la modernización técnica y orgánica del Ejército español.

No obstante debe concluirse que en el marco cronológico del XIX nada se opuso realmente al desarrollo del profesionalismo. La condición pragmática que el talento político de Cánovas vislumbró al instante para tal objeto era la limitación a lo imprescindible del control civil de las instituciones militares.

Sólo las responsabilidades del desastre del 98 —una vez muerto Cánovas—, rompieron el sistema e invirtieron el sentido del cambio, porque una España que había tomado decididamente el modelo europeo de profesionalización de sus cuadros de mando volvió a sentir vivamente la tentación pretoriana (14).

1. BORREGO, Andrés: *De la situación y de los intereses de España en el Movimiento Reformador de Europa*. Puede consultarse la edición que bajo el título *El 48. Autocrítica del Liberalismo* ha preparado Dolores GOMEZ MOLLEDA.
2. BALMES, Jaime: *Consideraciones políticas sobre la situación de España*. Puede consultarse, además de las Obras Completas de la BAC, un libro de bolsillo de la Editorial Doncel.
3. PI Y MARGALL, Francisco: *Las Nacionalidades*. Hay una edición reciente en dos tomos de pequeño formato en Cuadernos para el Diálogo.
4. CANOVAS DEL CASTILLO, Antonio. Puede utilizarse la biografía de Melchor FERNANDEZ ALMAGRO o la antología de SOLERVICENS. En el libro de Antonio CARRO MARTINEZ, titulado *La Constitución de 1869* se percibe cómo, en los debates, Cánovas desplegó todas las posibilidades dialécticas que tendrían mejor oportunidad en los debates de la Constitución de 1876. En el último libro de Torcuato FERNANDEZ MIRANDA: *Estado y Constitución* —Espasa-Calpe, 1975—, se insiste en las limitaciones del concepto puramente histórico de una constitución, cuando se impone en polémica abierta con el concepto racional o sociológico del mismo ordenamiento.
5. HUNTINGTON, Samuel P.: *El Soldado y el Estado*. La primera edición en inglés apareció en Cambridge, Harvard University Press, 1957. Hay versión española del Círculo Militar de Buenos Aires.

6. MILLS, Wright C.: *La élite del poder*. La edición original es de 1956. La versión española del Fondo de Cultura Económica, México, alcanzó su tercera edición en 1963.
7. LASWELL, Harold D.: *The Civilian and the Military*. El original se editó en New York. Oxford University Press, 1956. El capítulo más interesante es *Toward the garrison State*. Antes, en 1950, se había formulado la misma hipótesis en *National Security and Individual Freedom*. Se trataba de una obra colectiva en colaboración con Abraham Kaplan, autor de *Power and Society* (Yale). Las conclusiones, muy distintas a las del libro de Mills son, en cambio, conciliables con las de Huntington.
8. ROSE, Arnold M.: *Las estructuras del poder*. Edición de Oxford University Press (1967). Hay edición en español de Paidós, Buenos Aires, que lleva el subtítulo de *El proceso político en la sociedad norteamericana*. Se trata de una réplica muy fundamentada y coherente a las tesis de Wright Mills en *La élite del poder*.
9. HUNTINGTON, Samuel P.: *El orden político en las sociedades en cambio*. Hay versión española de Paidós. Es una obra básica para el entendimiento de los procesos de modernización, en línea con las tesis de David P. Apter en *La política de la modernización*, también traducida al español.
10. ALONSO BAQUER, Miguel: *El Ejército en la sociedad española*. Los problemas del regeneracionismo han sido abordados en una conferencia sobre Joaquín Costa, pronunciada en Graus en 1974 y en la sesión de apertura de las actividades de la Real Sociedad de Geografía, bajo el título *La geografía militar en la hora del regeneracionismo* (1977).
11. JANOWITZ, Morris: *The military in the political development*. No ha sido traducida al español. El libro prolonga las tesis de Huntington y de Apter. También es conveniente conocer *El soldado profesional*, que constituye un excelente método para el análisis de la selección de la élite militar en los Estados Unidos durante las dos guerras mundiales.
12. La simple consulta de los índices de las Colecciones Legislativas permite conocer el preámbulo de las disposiciones que en el siglo XIX solían tener claros significados de concepción política.
13. PUELL DE LA VILLA, Fernando: *Las reformas militares del general Cassola*. Texto mecanografiado de su tesis de licenciatura. Se ha publicado en 1978, en parte, en la Revista de Historia Militar.
14. PAYNE, Stanley: *Ejército y Sociedad en la España liberal*. Madrid (1977). El prólogo de Ramón SALAS LARRAZABAL tiene referencias y criterios muy válidos.



“La mejor manera de vengarse de un enemigo es no parecersele”.

MARCO AURELIO

LAS VENTAS DE ARMAS EN OCCIDENTE

VICENTE SANCHEZ PUJOL
Coronel de Artillería Honorífico

(Traducción libre y en extracto del artículo publicado por la revista ESERCITI E ARMI del mes de junio de 1978).

INTRODUCCION

Aunque el período de crisis internacional comúnmente conocido con el término de "guerra fría", haya sido superado en parte, el proceso de rearme que han llevado a cabo muchos países desde la terminación de la II G. M., hasta hoy, no parece tener síntomas de detenerse. Por el contrario, el estallido de conflictos locales en diversas partes del mundo, ha provocado una nueva carrera de armamentos; y así vemos cómo aquellos estados que recientemente han alcanzado su independencia, han aumentado considerablemente sus arsenales, unas veces con el fin de satisfacer las aspiraciones expansionistas de sus dirigentes políticos, y otras para defenderse contra posibles invasores vecinos.

Característica de este proceso es el haber sido emprendido, en la mayoría de los casos, por naciones que carecen de una verdadera industria del armamento, y que, para ver cumplidas sus propias necesidades, se dirigen al mercado exterior de ar-

mas, con lo que alimentan un tráfico comercial que, por la importancia de las cifras de los negocios anuales realizados, ocupa una de las primeras posiciones en la escala mundial del intercambio internacional.

Los mayores beneficiarios de este estado de cosas han sido, sin duda alguna, EE. UU., Francia y Gran Bretaña. Ciertamente que, en el proceso general de ventas se integran otros países industriales, como Suecia, Suiza o Italia; pero sus producciones militares, por ser limitadas, no ofrecen obstáculo al dominio que ejercen las primeramente citadas.

Otros dos estados, Alemania Federal y Japón, poseen medios suficientes para poder obstaculizar aquel predominio; pero ciertos motivos políticos interiores o exteriores lo han impedido. Sin embargo, puede pensarse que, en un futuro próximo, se va a producir un cambio radical de esta situación. Ya Alemania ha dado un primer paso liberalizando en parte las exportaciones del sector. No obstante, las limitaciones que aún impone el Gobierno de Bonn son tales que no dan lugar a que las industrias dedicadas principalmente a los armamentos para Unidades de Tierra lleguen a ocupar aquella posición líder que, sin duda, serían capaces de alcanzar; pero el hecho de

que se haya tomado alguna decisión favorable a la exportación de armas, puede considerarse como un indicio que permitirá alcanzar, más o menos pronto, una liberalización total que llegue a amenazar, de alguna forma, la posición monopolista que ostentan Francia, Gran Bretaña y EE. UU.

Estas tres naciones, con el fin de planificar mejor sus ventas al exterior, han creado sofisticadas organizaciones burocráticas con objeto de dirigir y controlar todo el complicado proceso que va desde el momento en que se realiza el proyecto de un determinado vehículo o arma, hasta el suministro de asistencia técnica a aquellos países que han efectuado ya los pedidos.

Este trabajo, pretende proporcionar informes y datos que hagan factible el conocimiento de cómo funciona este importante aspecto del mercado internacional de armamentos.

EL EJEMPLO FRANCÉS

Francia, que quedó destruida completamente en la última guerra, y que vio su te-

rritorio ocupado durante cinco años, ha sabido lanzar una serie de programas de desarrollo industrial que la han llevado a una posición privilegiada en el campo de la venta de armas: en efecto, desde el punto de vista de las cifras de operaciones realizadas se sabe que, por ahora, mantiene el tercer lugar en la escalada mundial de las exportaciones, amenazando de cerca a la URSS que, por su parte, dispone de unos medios tan considerables de presión económicos y políticos, dentro de su zona de influencia, que Francia no está en condiciones de igualar.

El sistema francés coordina todas las actividades más o menos ligadas a las ventas, a partir de los proyectos, hasta la firma de los contratos, y aún más allá. Su organización depende del Ministerio de Defensa, el cual, mediante una Delegación para armamentos, controla la fabricación y las ventas, disponiendo de todos los medios precisos para conseguir la salida de los productos que le han sido propuestos. Con la creación de este organismo, el Estado tiene en sus manos un dispositivo que le permite alcanzar dos objetivos esenciales: el control del nivel cualitativo de las fabricaciones y, después, dar a los países compradores un sentido de confianza y de eficacia que solamente el compromiso directo del Estado puede garantizar.

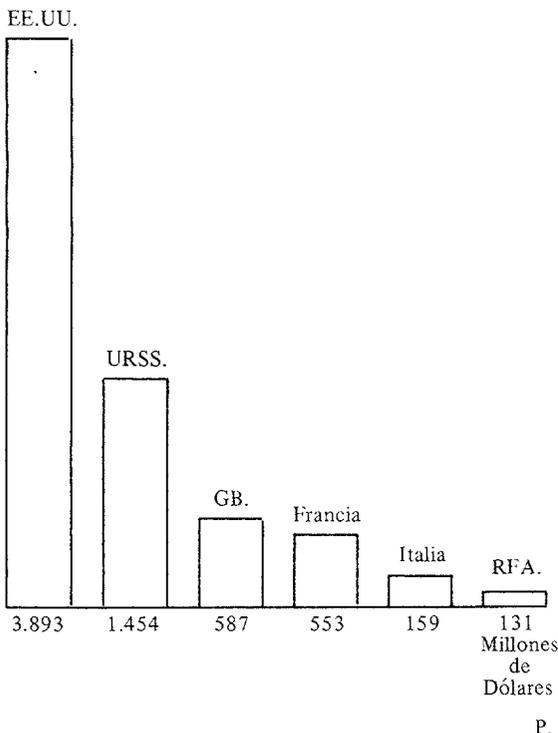
En 1965 se creó la Dirección de Asuntos Internacionales (DAI), con el fin de ayudar y mejorar la capacidad de penetración comercial de las industrias nacionales a nivel mundial; siendo sus actividades promocionales muy activas y manteniendo lazos estrechos entre las industrias y los países compradores. Estas actuaciones se manifiestan en planes agrupados en sectores:

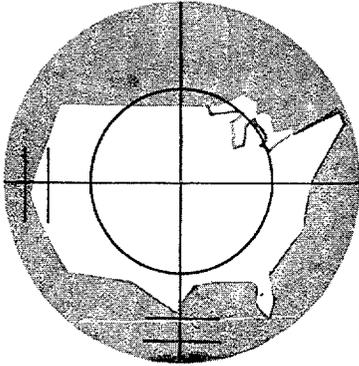
- Organización de exposiciones y salones,
- Demostraciones prácticas de los productos acabados, y
- Envío de misiones militares al exterior.

Todos ellos son complementarios y tienen como objetivo final facilitar el éxito de las industrias propias. Y así:

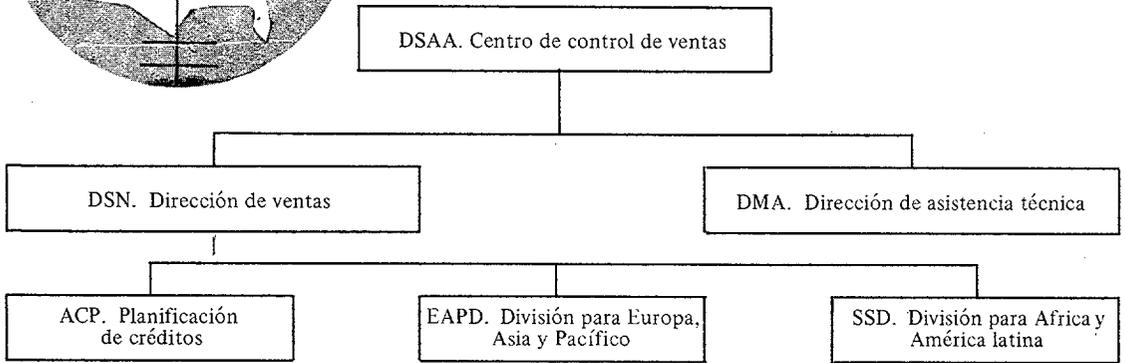
Con las exposiciones, se pretende mostrar a los observadores extranjeros el nivel técnico y la calidad de los productos; mediante las demostraciones prácticas, reali-

VENTA DE ARMAS POR PAISES EN EL AÑO 1977





ORGANIZACION DEL SISTEMA DE VENTA DE ARMAS EN EE.UU.



P.

zadas con personal muy especializado, se valoran las características del arma o vehículo presentados; finalmente, con el envío de misiones militares, se intenta conseguir un doble objetivo: hacer propaganda de los acabados de la industria militar nacional, y obtener, a la vez, información de las necesidades de los eventuales compradores, que luego es aprovechada para fabricar o modificar los modelos de modo que se adapten los programas a aquellas necesidades.

En lo que se refiere particularmente al sector dedicado a la producción de armamentos para las Fuerzas de Tierra, existe todo un complicado sistema de enlaces entre el Estado y las industrias. En la cúspide de la estructura se halla la Dirección Técnica del Armamento (DTAT), que es la encargada de proyectar, fabricar y experimentar los vehículos y armas. Este Centro, con el fin de desarrollar de la mejor manera posible su misión, opera en estrecha colaboración con el Estado Mayor nacional, el cual, por su parte, contribuye a encontrar las soluciones inmediatas a los problemas de orden burocrático que en otros países tienden normalmente a frenar o a paralizar la actividad del sector.

En lo que se refiere a los problemas ligados al proyecto y a la fabricación de los modelos, la DTAT dispone de un Centro de

estudios con técnicos altamente cualificados, que se ocupan de efectuar las pruebas teóricas, a nivel de estudios y prácticas, de los vehículos o armas.

Por otra parte, el sistema de fabricación en conjunto está sometido a determinadas normas comunes, con el fin de evitar la aparición de "dobles", es decir, de otros vehículos similares, que darían lugar sin duda al nacimiento de actividades concurrentes entre firmas del mismo país.

Por último, los lazos que la organización mantiene a diferentes niveles tanto políticos como industriales, aseguran la imagen de eficacia y calidad de ejecución que son, en suma, los motivos principales de haber elegido un determinado producto.

Para la ejecución de los proyectos, la DTAT se vale del concurso de otro organismo: el Grupo Industrial de Armas (GIAT), que está considerado como la vertiente industrial del complejo. Comprende todos los establecimientos estatales encargados de estudiar y fabricar los prototipos de armas, así como la promoción de las ventas en el extranjero. Para cumplir estas funciones, se apoya en dos centros de estudios y en diez centros de fabricación. Y, para darse una idea de la importancia de estos últimos, basta recordar que, entre ellos, está el conjunto industrial AMX - APX, que es, sin duda, el más conocido y uno de los más co-

tizados entre los que fabrican armamentos, debido a las importantes factorías que lo componen, las cuales dan empleo a un total de 17.000 personas, mientras que, en 1976, la cifra de negocio alcanzó un valor del orden de 2.600 millones de francos. Los lazos entre este grupo, que fabrica la familia de carros de combate AMX, y el estado, son estrechos, no sólo porque colabora directamente con la Sociedad de Saint Claud, sino también por las cláusulas insertas en los estatutos de la empresa. Por ello, todas sus actividades son controladas por la DGA (Delegación del Estado para Armamentos). Así, tres administradores representantes de los Ministerios de Defensa, Economía y Finanzas, forman parte del Consejo de Administración.

Paralelamente a la GIAT, opera el Servicio de Armamentos (SIAR), que se encarga de:

- Supervisar técnicamente la fabricación,
- Importar materiales y piezas de recambio.
- Controlar el sector administrativo y del mercado,
- Realizar operaciones de liquidación de pagos.

Es decir, un conjunto de funciones cuyo fin es supervisar estrechamente no sólo los sectores técnicos ligados a la producción, sino también, principalmente, las oficinas administrativas que un complejo de tan vastas dimensiones como éste, precisa mantener.

Por otra parte, en estrecha colaboración con la GIAT, actúa también la Sociedad Francesa de Exportaciones (SOFRE), que representa en la práctica la venta de los proyectos de la DTAT.

En cuanto a la Sociedad de Materiales y Armamentos (SOFMA), opera en colaboración con la GIAT. Se trata de una organización industrial creada en 1939, a la que se debe la ejecución de las ventas en el exterior de los acabados salidos de las factorías Creusot-Loire, Panhard, Saviem, Thomson-Brand, etc.

Al lado de estas empresas primarias, operan otras a las que se les ha confiado misiones de índole diferente, siempre en el marco de las ventas de armas al exterior. Así:

La Compañía de Asistencia (COFRAS) proporciona toda la ayuda necesaria a aquellos países que han adquirido material de guerra, en forma de cursos de adiestramiento teóricos y prácticos, a petición del comprador, con el fin de especializar al personal encargado del empleo y manejo del medio.

La Sociedad Exportadora (SOREMAS) promociona y facilita la penetración comercial en los mercados.

La SERI, por su parte, lleva a su cargo los estudios y realizaciones que precisen las industrias del sector. Y de forma similar actúa la SODET.

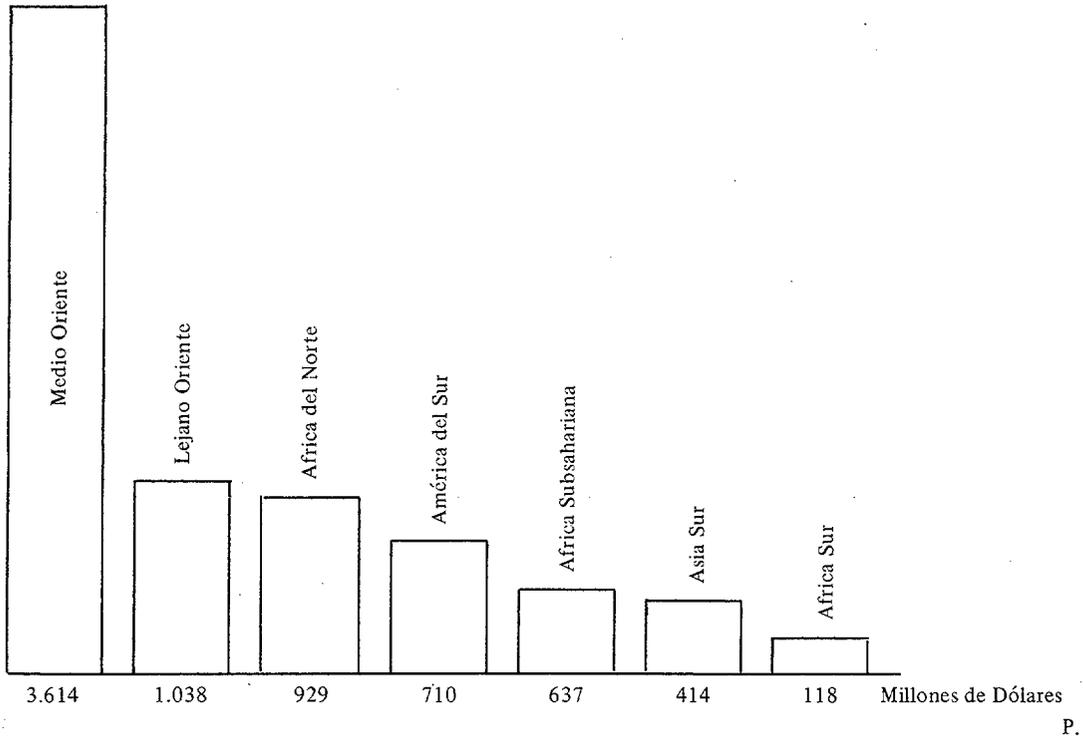
Resumiendo: mediante lo expuesto, es fácil deducir que la organización francesa encargada de las ventas de material de guerra, si bien es de suyo compleja, se propone unos objetivos claramente definidos: la venta de armas al exterior, aprovechándose de los factores que mejor facilitan la penetración comercial en el mundo; el apoyo del Estado que, controlando todo el sistema, impide que se produzcan posibles "incidencias" que pudieran comprometer la imagen del producto, y la creación y utilización de una vasta red de ventas cuya actividad lleva desplegada por todas partes desde hace más de veinte años. Todas estas razones, en fin, son las que han llevado a los Gobiernos de diversos países a preferir los materiales de guerra franceses para dotar a sus Fuerzas Armadas.

LOS ESTADOS UNIDOS UNA POSICION DE FUERZA

En el presente trabajo, vamos a tratar en segundo lugar de EE. UU., no por el volumen de sus ventas, sino porque este país creemos que ocupa una posición un poco particular en el contexto que estamos estudiando. En este supuesto, es posible encontrar unas características bien precisas que pueden ser relacionadas directamente con factores de tipo económico, de organización y políticos. Es preciso dar una cierta importancia a este último punto, porque ello permite la realización con éxito de ciertas ventas de armas que no podrían justificarse solamente por motivos puramente técnicos u operativos:

Una superpotencia como EE. UU. es in-

IMPORTADORES DE ARMAS POR AREAS GEOGRAFICAS
EN EL AÑO 1977



dudable que dispone de recursos para ejercer toda una serie de acciones conducentes, en determinados casos, a que sean preferidos sus materiales de guerra, aun cuando consideraciones de orden técnico y económico habrían podido justificar, tal vez, la compra de productos europeos. El ejemplo de la venta de carros a Italia es, en este sentido, sintomático: se sometió a diversas pruebas a los modelos LEOPARD, M-60 y AMX-30. A pesar de haber ocupado en ellas la última posición el M-60, los responsables italianos se decidieron, en última instancia, por la compra de 800 carros americanos. Indudablemente, los motivos fueron aquellos que anteriormente hemos indicado.

En definitiva, los intereses económicos que EE. UU. defiende a nivel mundial le induce a ejercer, en ciertos casos, presiones bien definidas. EE. UU. es el que finalmente condiciona al potencial cliente para que sus pedidos pasen a las industrias americanas. Esto no obsta para que quede bien claro que no afirmamos que la posición predominante del gran país del otro lado del océano arrastre a presiones insuperables, o

que los vehículos que vende sean inferiores a los de otros estados. Pero no se puede hablar de EE. UU. y de su política de venta de armamentos, sin expresar las ideas expuestas.

En cualquier caso, hay que decir que nos encontramos también en presencia de una imponente organización, compleja por demás, a la que le corresponde la intervención de todas las operaciones que precise el movimiento comercial para conseguir sus propósitos.

El Departamento de Defensa es el responsable de los programas de ventas al exterior, apoyado por la Defense Security Assistance Agency (DSAA), verdadero equipo de trabajo, cuya constitución data de 1971 y al que corresponden diversas misiones ligadas al problema de ventas de armas. Esta agencia dirige, administra y controla los programas realizados, una vez que han sido aprobados. Para formularlos detalladamente cuenta o, mejor dicho, requiere el parecer del Joint Chief Staff (JCS), es decir, del Mando Conjunto de los Jefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas. Todas sus actividades son sometidas a la aprobación

preventiva del Secretario de Estado de la Defensa, que sirve, por su parte, de enlace con el staff del Gobierno, donde el Presidente de los EE. UU. es el único responsable.

– La Director Sales Negotiations (DSN), que se ocupa de la ejecución de los trabajos y actividades encaminadas a producir las ventas al exterior. Visto el carácter privado de la industria americana, se puede considerar como un intermediario entre esa industria y los compradores. El hecho de que exista una intervención gubernamental no debe hacer suponer que la orientación general sea semejante a la que hemos estudiado en el sistema francés. En EE. UU. cada industria se distingue por sus propias características; cada centro de estudios trabaja sin enlace con los organismos centrales de control de actividades. De hecho, el Departamento de Estado interviene para apoyar las ventas de armas al extranjero, pero no controla la política que los Consejos de Administración entienden que deben se-

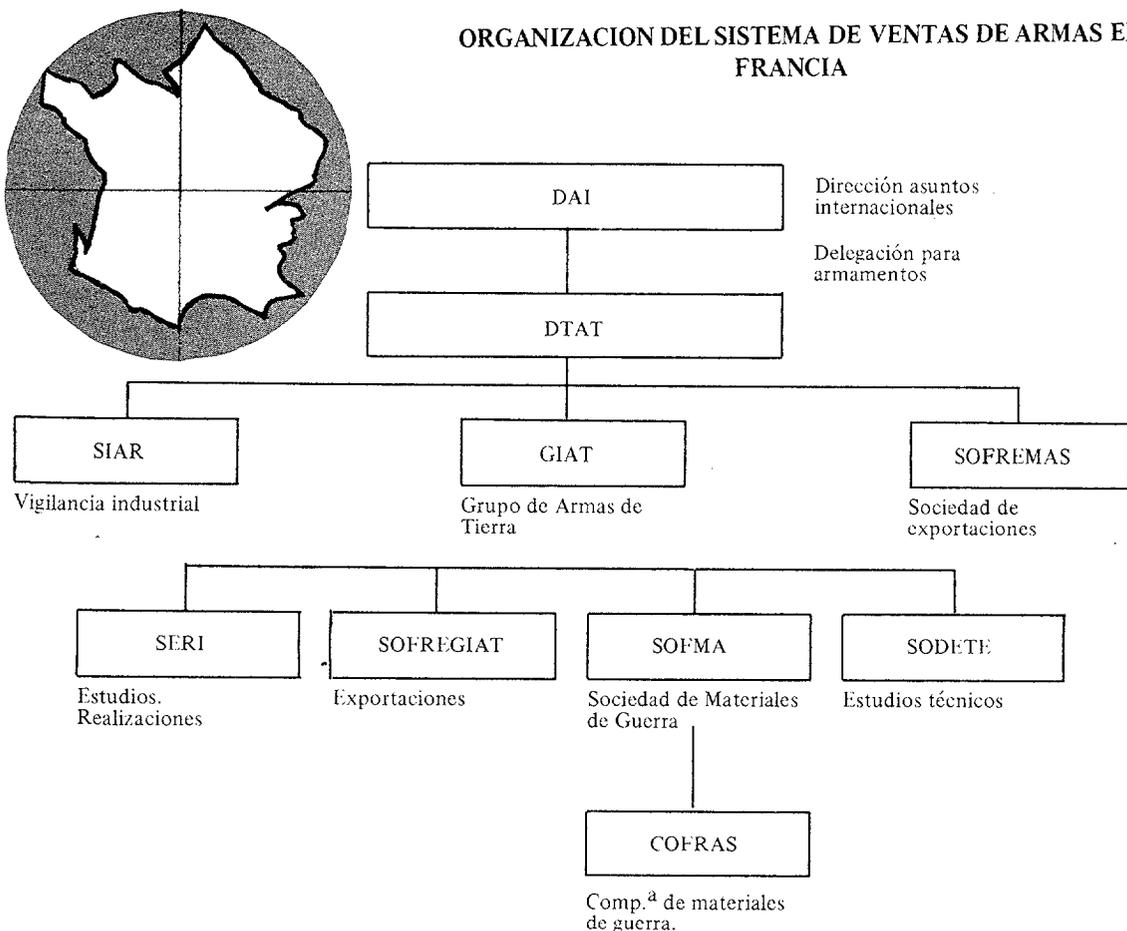
quir. Cualquier sociedad industrial forma un ente que utiliza los conceptos de empresa, característicos del sistema económico americano, es decir, la concurrencia económica, el mantenimiento de un secreto total y una independencia absoluta del poder político, ya sea central o local. A la vez, estas sociedades son independientes y no se empeñan en contra-restar la actividad comercial de otra firma que pueda ofrecer en el mercado un modelo semejante al suyo.

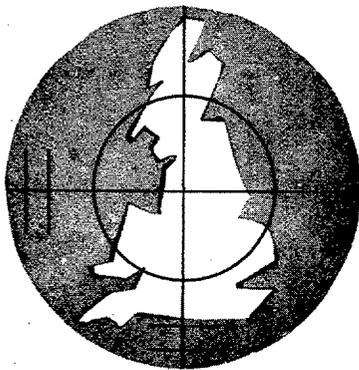
La DSN se apoya para realizar su trabajo en tres subsecciones:

- Assistance of Credit Planing,
- Europa, Asia and Pacific Division,
- Special Sales Division.

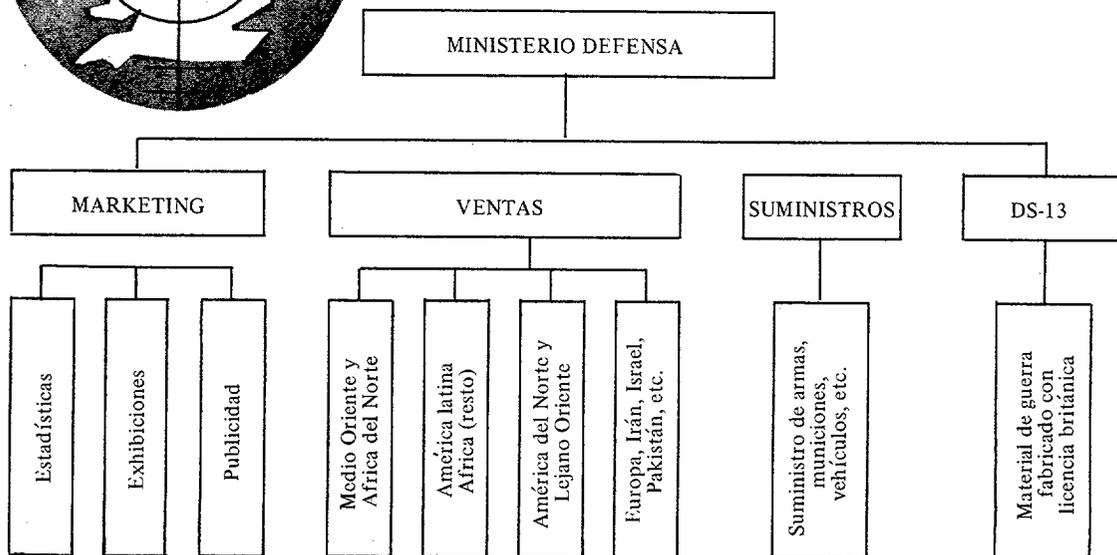
La primera se encarga de la solución de todos los problemas de carácter financiero que, normalmente, lleva consigo la puesta en marcha de las ventas en el exterior. Abre créditos a los países que se dirigen a las empresas con el fin de adquirir equipos para la defensa; proporciona préstamos fi-

ORGANIZACION DEL SISTEMA DE VENTAS DE ARMAS EN FRANCIA





ORGANIZACION DEL SISTEMA DE VENTA DE ARMAS EN GRAN BRETAÑA



nancieros a las industrias interesadas en la fabricación, que, a su vez, serán reembolsados por el Estado comprador; se ocupa de los pagos, etc. Aunque no participa directamente en las ventas, las operaciones que realiza son de gran importancia, visto que toda su actividad viene dedicada a la obtención de contratos de venta.

Las otras subsecciones, por su parte, participan en la venta de armas propiamente dicha: La "Europa, Asia y Pacífico", tiene la misión de promover las ventas en aquellos estados que se encuentran dentro de esa amplia zona de acción geográfica. La División de Ventas, se ocupa de lo mismo en zonas de Africa y América latina. En cualquier caso, actúan de intermediarios entre las industrias americanas y sus eventuales compradores, para lo cual disponen de una vasta red de agentes, que suelen ser miembros de las misiones americanas, agregados militares, etc. Las informaciones que suministran a los Grupos de Empresa revisten una gran importancia para programar la política de penetración en un determinado sector. Y el hecho de poder contar con el apoyo de un sistema que utiliza fuentes de información tan particularmente cualificadas, permite a las industrias obtener datos de interés extraordina-

rio que solamente los organismos del Estado pueden recoger.

Por su parte, las industrias proporcionan al Estado, mediante los canales de las citadas divisiones, toda la información de carácter técnico que precise para su utilización en la marcha de las ventas; y por su parte el Estado mantiene gran reserva sobre los datos que le son suministrados. Esto se comprende, no sólo por razones de secreto militar, sino también con el fin de que otras industrias del sector no puedan obtener informes que son propiedad de la empresa que los facilita.

En definitiva, podemos decir que existe una colaboración entre el Estado, mediante los organismos que le son propios y las industrias privadas. Los primeros facilitan toda una extensa información que ninguna sociedad industrial, por potente que sea, sería capaz de reunir por sus medios propios; las segundas proporcionan sendos datos técnicos que se utilizarán a nivel promocional para apoyar sus propios productos fabricados, en el mercado internacional.

— La otra gran sección en que se divide la DSAA es la Director Military Assistance, cuya misión se resume en la ayuda técnica y de enseñanza a los

servicios encargados del empleo y manejo de las armas adquiridas.

GRAN BRETAÑA. FIN DE UN MITO

Hasta hace poco tiempo, el sistema británico podría definirse como una posición intermedia entre las adoptadas por Francia y EE.UU.

El proceso de nacionalizaciones que ha afectado a la mayor parte de las empresas del sector, ha tenido el efecto de conducir a la organización entera a presentar modalidades operativas bastante parecidas a la francesa; siempre manteniendo unas características que son peculiares del sistema inglés.

En la parte más elevada de la estructura montada por este país para llevar a cabo la venta de armas al exterior, se halla, de forma similar a los sistemas anteriormente vistos, el Ministerio de Defensa, del cual dependen un subsecretario y un jefe ejecutivo.

El organigrama abarca materias como: Marketing, Sales, Supply y la DS-13.

Veamos todas ellas por separado:

La división de Marketing, está dirigida hacia las actividades promocionales que son verdaderas componentes fundamentales para lograr cierto éxito en las ventas. Opera en tres escalones:

- Uno dedicado a obtener datos estadísticos, a recopilar informes procedentes de distintas fuentes, principalmente del exterior, etc. Es más bien un trabajo burocrático, donde se estudia todo lo que pueda interesar y ser utilizado con el fin de mejorar la penetración comercial.
- La *British Army Exhibition*, el segundo escalón, está considerado como el punto de reunión de todos los esfuerzos que realiza el Marketing.
- El último se ocupa de todas las actividades que pueden agruparse en el capítulo de publicidad. Para lograr su objetivo, realiza la propaganda conveniente de la marca del producto de que se trate; estudia y lleva a cabo despliegues publicitarios; envía misiones militares al exterior que, por su parte, se encargan de demostrar prác-

ticamente a los posibles clientes, las características técnicas de los medios de combate que representan. Con el mismo fin se envían comisiones con material de guerra a aquellas manifestaciones y exposiciones internacionales de armamentos.

La competencia de las ventas, corre a cargo de cuatro secciones cuyos esfuerzos van dirigidos a determinadas zonas geográficas:

- Medio Oriente (excluido Irán) y África del Norte.
- América latina y África (menos los países árabes).
- América del Norte y Lejano Oriente.
- Europa, Irán, Israel, Pakistán y Turquía.

Naturalmente, cada una de estas grandes secciones se halla dividida en subsecciones que trabajan con más detalle geográfico.

El reparto territorial tiene la ventaja de definir con precisión las diferentes áreas de influencia de cada grupo industrial, evitándose problemas de competencia, facilitando la formación y el mantenimiento de contactos entre proveedores y compradores en virtud del no muy excesivo número de países asignados a cada subsección.

En cuanto a la misión de venta propiamente dicha, está confiada al *Directorate of Sales Supply*, el cual suministra el armamento, municiones, vehículos acorazados, piezas de recambio, apoyo técnico, etcétera.

Por último, la *Defense Secretariat* (DS-13) asume varias misiones, entre ellas la intervención de los materiales fabricados en otros países bajo licencia británica; resuelve las peticiones que formulen los clientes referidas a las ventas realizadas, etcétera.

Resumiendo: El sistema que aplica Gran Bretaña es el fruto de muchos años de experiencia en el campo de las ventas al extranjero. Se puede pensar, a la vista del organigrama, que la división territorial de influencia de algunos sectores de venta se ha materializado en función del pasado imperial del Reino Unido; sin embargo, esta compartimentación de hecho responde a una idea más bien funcional, particularmente en lo que afecta a ciertas zonas de la

geografía mundial, que han adquirido modernamente una gran importancia económica, como es el caso de los estados del Golfo Pérsico. Hay que reconocer que la DSO ha contribuido eficazmente al gran éxito de las ventas de armas que la industria británica ha conocido en los últimos años.

CONCLUSIONES

Un examen rápido de las organizaciones montadas por estos tres países empeñados en la venta de producciones militares al exterior, ha puesto en evidencia ciertos factores que son comunes en ellos:

En primer lugar, debe subrayarse que la complejidad de estos organismos se ha debido principalmente a motivaciones de tipo económico y comercial y que, solamente EE. UU., que persigue una política de presencia activa de sus fuerzas a escala mundial, ha encontrado en este campo unos medios de control y de dirección, con ciertas limitaciones, de algunos asuntos interiores de los países a los cuales suministra armas.

Desde el punto de vista financiero, todos ellos han racionalizado sus sistemas y han registrado una entrada de divisas que ha contribuido a disminuir el déficit de la balanza de pago.

En el plano social, las ventas mantienen un buen nivel de actividad en un importante sector de la industria.

En cuanto al desarrollo tecnológico, les ha permitido disponer de un sector de base muy avanzado, donde pueden tener aplicaciones las técnicas dedicadas al sector civil.

Otra característica común es el hecho de que los sistemas de ventas estén estrechamente ligados al respectivo Ministerio de Defensa. Aunque el enlace entre el correspondiente organismo gubernamental y las industrias sea diferente para los estados europeos que para EE. UU., ello no contribuye a minimizar la importancia de este Ministerio, y así vemos que es utilizado como fuente de informes y datos, además de contribuir a dar la imagen conveniente de la marca de fábrica (obtenida por el empleo en el Ejército propio del arma en venta), que es una condición sine qua non exi-

gida por aquellos países que pretenden convertirse en compradores de sus armamentos.

En consecuencia, puede decirse que actualmente el éxito de las ventas no es el resultado directamente ligado a la calidad de un producto que se quiere imponer en el mercado. Toda una serie de factores concurren para conseguir que la firma de un contrato sea más el resultado de una vasta actividad promocional por motivos de carácter técnico u operativos. Dado que los organismos dedicados a la venta poseen un nivel de estandarización jamás alcanzado, se toman todas las medidas para imponer sus productos, sea como sea, independientemente de que sus características sean más o menos buenas.

El hecho de que el mercado internacional esté dominado por estas tres grandes potencias, es el resultado lógico de los esfuerzos que han perseguido desde hace años para racionalizar sus propios sistemas comerciales. Cualquier otro país que desee alcanzar una posición de liderazgo en el marco de las ventas de armamento deberá, en principio, proceder a la creación de un ente organizativo que sea capaz de contrastar su poder de penetración comercial con el de las tres potencias en cuestión; después, en una segunda fase, le será posible intentar imponer sus productos militares a terceros.

Francia, EE. UU. y Gran Bretaña han alcanzado, a pesar de las distintas soluciones adoptadas, una eficacia máxima que podrá, sin duda alguna, ser igualada y aún mejorada, pero que servirá de base para promover éxitos comerciales en los años venideros.

Madrid, noviembre de 1978

ORGANIGRAMAS Y TABLAS

Organización de venta de armas

- en FRANCIA
- en EE. UU.
- en GRAN BRETAÑA.

Gráfico estadístico de las

- ventas por países
- importaciones por áreas geográficas.

Literatura y Milicia

En esta galería de militares escritores, no podían faltar unas páginas dedicadas a Jorge Manrique. Pero no queremos dejar su glosa para más tarde, ya que en este año se conmemora el quinto centenario de su muerte de soldado, en campaña, ante las puertas de una fortaleza. Para ello cedemos la pluma a Luis López Anglada, otro soldado poeta.

EL CENTENARIO DE LA MUERTE DE JORGE MANRIQUE

LUIS LOPEZ ANGLADA
coronel de Infantería

Jorge Manrique fue, en su breve vida, un soldado, un caballero valiente que en ningún momento gozó de paz, y que murió, hace quinientos años, en el campo de batalla. Sólo un hombre acostumbrado a la vecindad de la muerte puede mirar con tanta serenidad a la vida. Sólo un soldado que sabe que en cualquier momento puede abandonarlos conoce lo vano de los bienes que fingen la felicidad de los hombres.

La época fue dura. Las guerras que aquejaban a Castilla pusieron a la familia de los Manrique —el poeta y gran caballero Gómez Manrique, y el Maestre de Santiago don Rodrigo Manrique— enfrente del poderoso don Alvaro de Luna y, más tarde, del desgraciado rey Enrique IV. Los Manrique, decididos partidarios de Isabel, fueron parte fundamental en el destronamiento de Avila y en la proclamación de los Toros de Guisando. El triunfo de los Reyes Católicos premió la constancia de los Manrique, si bien para Jorge, el poeta, fue, al mismo tiempo, la causa de su desdichada muerte, acaecida en 1479 en el castillo de Garci-Muñoz, en la provincia de Cuenca.

Había nacido el poeta en Paredes de Nava, junto a Palencia, a mediados del año 1440. Pronto se hizo notar por su temeraria valentía y por la fuerza de su brazo. Una de las más renombradas victorias la obtuvo, a la edad de treinta años, cuando derrotó a las huestes de don Juan de Valenzuela cerca de Ajofrín. Isabel I le nombró entonces capitán de su guardia. Con este cargo realizó una de sus más famosas hazañas en una brava acometida que, con sólo cien lanzas, emprendió el día 2 de mayo de 1476 contra los enemigos que cercaban la plaza y el castillo de Uclés. Jorge Manrique rompió el cerco y sin que nadie pudiera detener la terrible carga de sus caballeros, penetró en la plaza y liberó a los sitiados.

Treinta y cuatro años tenía el capitán de doña Isabel cuando, con una compañía de guardias de Castilla y varios escuadrones de caballería hubo de enfrentarse al poderoso marqués de Villena, que había alzado contra los príncipes los castillos de Chinchilla, Belmonte, Alarcón y Garci-Muñoz. Cuenta la Crónica de Hernando del Pulgar que, en esta última acción, el capitán don Jorge Manrique se metió con tanta osadía entre los enemigos que, por no ser visto de los suyos para que fuera socorrido, le hirieron de muchos golpes y murió peleando a las puertas del castillo de Garci-Muñoz. Recogido el cadáver le encontraron en el seno unas coplas dirigidas contra las vanidades del mundo.

En poeta de tan acendrado espíritu militar no es raro que encontremos la imagen guerrera en numerosas estrofas de sus versos. Todo para Jorge Manrique es recuerdo del campo de batalla y de los inaccesibles castillos cuya conquista suponen tan sobrehumanos esfuerzos. El mismo amor es un castillo roquero.

“La fortaleza nombrada
 está en los altos alcores
 de una cuesta,
 sobre una peña tajada,
 maciza toda de amores,
 muy bien puesta”.

Para Jorge Manrique, que tantas veces hubo de sufrir los asaltos nocturnos del enemigo, el enamoramiento es una escalada más, de la que siempre queda vencido, malherido y prisionero.

“Estando triste, seguro,
 mi voluntad reposaba,
 cuando escalaron el muro
 do mi libertad estaba”.

“A escala vista subieron
 vuestra beldad y mesura
 y tan de recio me hirieron
 que vencieron mi cordura”.

Glosa famosa.

Fo.17

Recuerde el alma dormida
 abíue el seso y despierte
 contemplando
 como se passa la vida
 como se viene la muerte
 tan callando.

Corre el tiempo a rienda suelta
 lleuanos a mas andar
 en su viage
 si queremos dar la buelta
 o vn poco atras tornar
 no ay passage
 pues siempre esta de partida
 nuestra flaca y mortal fuerre
 aca llorando
 Recuerde el alma dormida
 abíue el seso y despierte
 contemplando.

Con el tiempo tan florido
 de nuestro dulce biuir
 con gran gloria
 damos lugar al oluido
 no vemos los años yr
 ni ay memoria
 pues va el hombre de cayda
 por que no caya y acierte
 este mirando
 Como se passa la vida
 como se viene la muerte
 tan callando.

Oui. 6. fasto.

Tempora labuntur tacitisq,
 fenescimus annis & fugiunt
 freno nõ remorante dies.

Sapient. 5.

Vmbre enim tráfitus est tẽ-
 pus nostrũ, & nõ est reuersio

2. Corinth. 5.

Scimus quoniã dũ sumus in
 hoc corpore peregrinamur
 a domino,

Ephe. 5.

Surge qui dormis & exurge.

Ecclesiastes. 5.

Non enim satis recordabitur
 dierũ vitæ suæ eo quod Deo
 occupet delitis cor eius.

Ecclesiastes. 8.

Memento quod omnes in
 corruptione sumus.

Iuue. Saty. 9.

Festinat enim decurrere ve-
 lox flosculus angustæ mis-
 eræq; breuissimæ vitæ por-
 tio.

C

Una página del facsímil de las
 Coplas de Jorge Manrique, glo-
 sadas por el protonotario Luis
 Pérez (1564).

La época de Jorge Manrique es la de los caballeros con aureola de enamoramientos, de las órdenes caballerescas y de los pasos honrosos. Los hombres que cada día se juegan la vida en los campos de batalla suspiran dulcemente frente a las damas de la corte. Todos ellos tienen un lema en el que sintetizan su máxima virtud. Naturalmente este lema va dirigido de forma especial a las damas, para que vean que, si ponen los ojos en él, no van descaminadas de encontrar un fiel enamorado que nunca dejará de suspirar por ellas. El lema que coloca Jorge Manrique en su escudo dice "Ni miento ni me arrepiento". Es una buena máxima para marcar una dirección y un modo de ser. Los enemigos saben que nunca se rendirá, pero las mujeres conocen que sus palabras de amor son verdaderas. Así debió de entenderlo doña Guiomar Castañeda Ayala Silva Meneses, que acabó siendo esposa del enamorado galán. Nunca le mintió ni se arrepintió de haberla amado. Seguramente fueron muchas las damas que conocieron esta acendrada fidelidad del poeta.

"Ni miento ni me arrepiento,
ni digo ni me desdigo,
ni estoy triste ni contento,
ni fío ni desconfío;
ni bien vivo ni bien muero,
ni soy ajeno ni mío,
ni me vengo ni porfío,
ni espero ni desespero".

Parece que este proyecto de vida iba a traer a don Jorge una insólita soledad, una extraña mediocridad. Parece que nada conturbaría un espíritu tan frío y tan entero. Sin embargo, su sentido militar de la vida le hace encontrar pronto el mayor enemigo, que era su propia soledad.

"Conmigo sólo contiendo
en una fuerte contienda,
y no hallo quien me entienda
ni yo tampoco me entiendo".

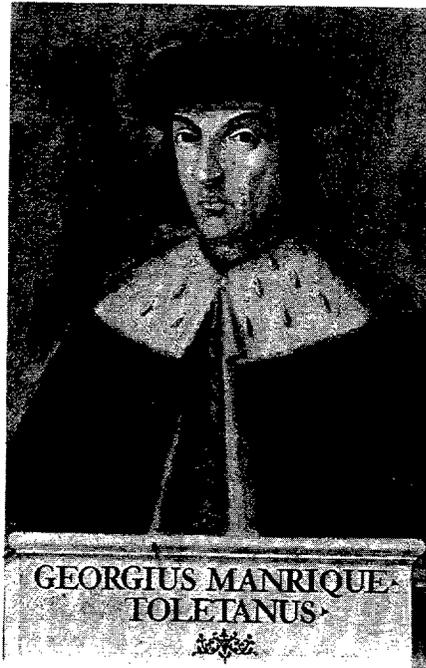
"Entiendo y sé lo que quiero,
mas no entiendo lo que quiera
quien quiere siempre que muera
sin querer creer que muero".

Hubiera sido muy extraño que tanta filosofía no acabara en un dardo dirigido a una mujer ingrata, "que quiere siempre que muera/ sin querer creer que muero".

El sentido militar aparece de continuo en la obra cumbre de Manrique, las "Coplas" a la muerte de su padre. Toda ella es la apología de un guerrero que no tuvo otro descanso en su continuo batallar, que el de la muerte. El soldado sabe que en el ejercicio de las armas está la salvación, tanto como en la vida monástica. Naturalmente esta salvación está en la guerra con los infieles y herejes. Así dice:

"El vivir que es perdurable
no se gana con estados
mundanales
ni con vida delectable
donde moran los pecados
infernales".

"Mas los buenos religiosos
gánanlo con oraciones
y con lloros.
Los caballeros famosos
con trabajos y aflicciones
contra moros".



¶ La glosa de la presente obra procede segun que por ella se muestra a cada copla de las de don Jorge quatro. contiene a saber sobe de cada pie principal una copla acabada en el mismo. los que van puctos en el fin por a. b. c. d. falso rifico que en esta obra se ballaran que por no tener en sy solos senten- cia van en el medio. y acaba la glosa y assi se pueden ver y algunas della fruto gustar sy con benignidad y piadosa correccion de los viciatos fueren rego- das de barto dela qual bixen lo que por ellas pareze.

A la izquierda, retrato de Jorge Manrique existente en la Casa de la Cultura, Toledo. A la derecha, grabado de "Glosa famosísima" de A. de Cervantes, comentario en verso a las "Coplas" de Jorge Manrique.

Así don Rodrigo Manrique puede mirar con serenidad el duro trance de la muerte, pues tanto había peleado y vencido a los moros. La muerte misma le dice:

"Y pues vos, claro varón
tanta sangre derramásteis
de paganos,
esperad el galardón
que en este mundo ganásteis
por las manos".

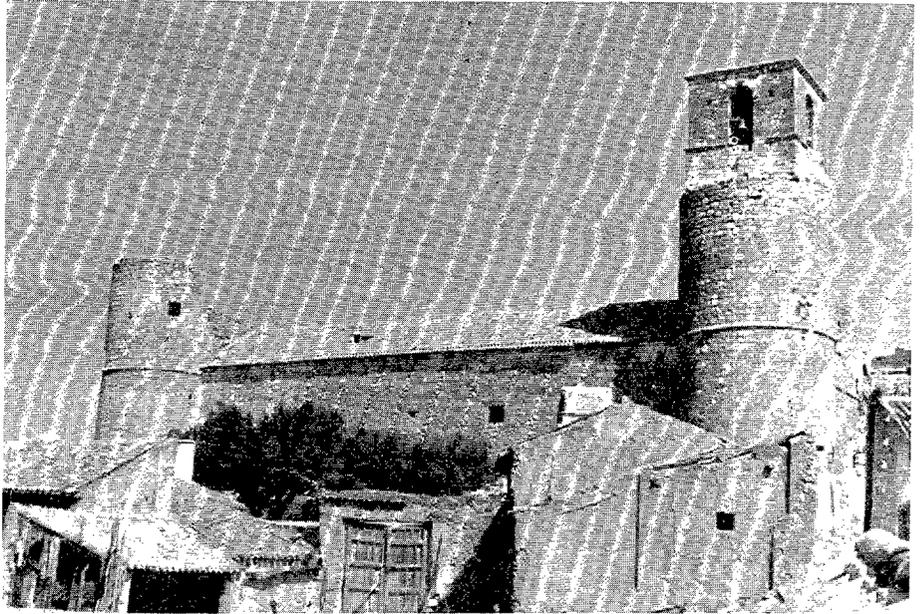
Toda la elegía es un claro canto al valor, a la gallardía de don Rodrigo, a su esfuerzo en la guerra. Este aspecto de las coplas ha quedado desdibujado en la grandiosidad que supone el desprecio a los bienes terrenos. Pero Jorge Manrique lo que desprecia es la vana pompa, los lujos, los placeres, no el valor ni la audacia ni la inteligencia.

"No dejó grandes tesoros
ni alcanzó muchas riquezas ni vajilla",

dice de don Rodrigo. Todo esto es deleznable y nada vale ante la muerte,

"mas hizo guerra a los moros
ganando sus fortalezas
y sus villas,
y en las lides que venció
cuántos moros y caballos
se perdieron
y en este oficio ganó
las rentas y los vasallos
que le dieron".

El buen caballero debe esforzarse siempre por vencer a la tiranía, por no dejar que los injustos ocupen sus tierras ni sus castillos. Así se gana la Gran Caballería de la Espada, nos dice en uno de sus más entonados momentos de inspiración. Por eso es grande el maestre don Rodrigo.



Castillo de Garcimuñoz, ante cuyas puertas, en acción de guerra, fue mortalmente herido Jorge Manrique.

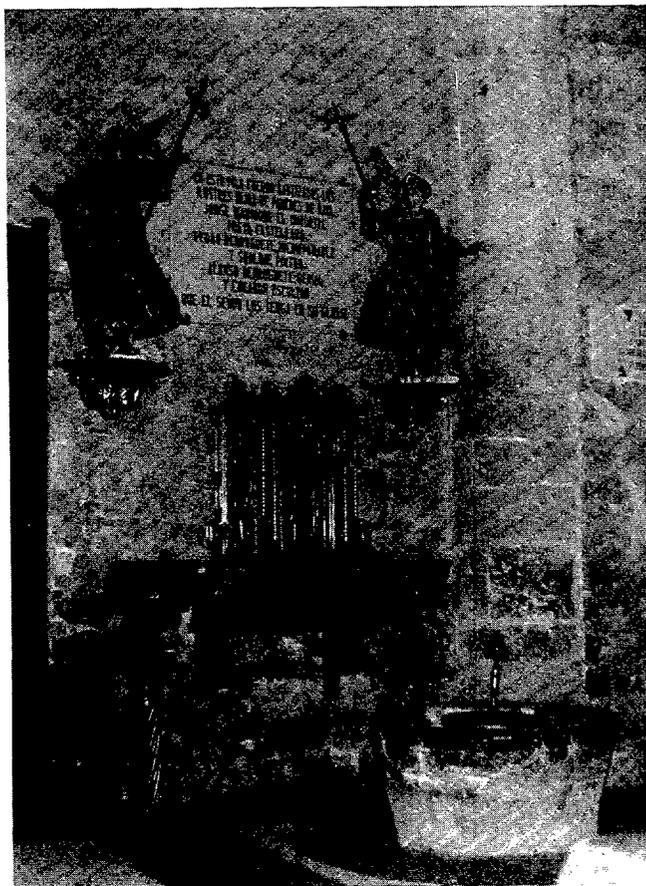
“Y sus villas y sus tierras
ocupadas de tiranos
las halló,
mas por cercos y por guerras
y por fuerza de sus manos
las cobró”.

Y al fin la vida de la fama, aunque no sea tan imperecedera como la vida sobrenatural, es hasta motivo de elogio de la misma muerte. La muerte al fin no es sino una batalla más que hay que sufrir.

“No se os haga tan amarga
la batalla temerosa
que esperáis,
pues otra vida más larga
de la fama gloriosa
acá dejáis”.

“Aunque esta vida de honor
tampoco no es eternal
ni verdadera,
mas, con todo, es muy mejor
que la otra, temporal
perecedera”.

El caballero que ha luchado en tantos combates, que ha presenciado tantos desfiles de mesnadas, que ha visto tremolar al viento tantas veces los estandartes y fulgir las espadas, se complace en enumerar, una y otra vez, los objetos que han formado parte integrante de su vida. Sí, él sabe que la muerte los abate y los pasa como flecha. Pero, en una marcha triunfal pletórica de clarines y grandeza, levanta el gran desfile militar de su tiempo.



Pila bautismal de Paredes de Nava, donde fue bautizado Jorge Manrique.

“Las huestes innumerables,
los pendones, estandartes
y banderas,
los castillos impugnables,
los muros y baluartes
y barreras”.

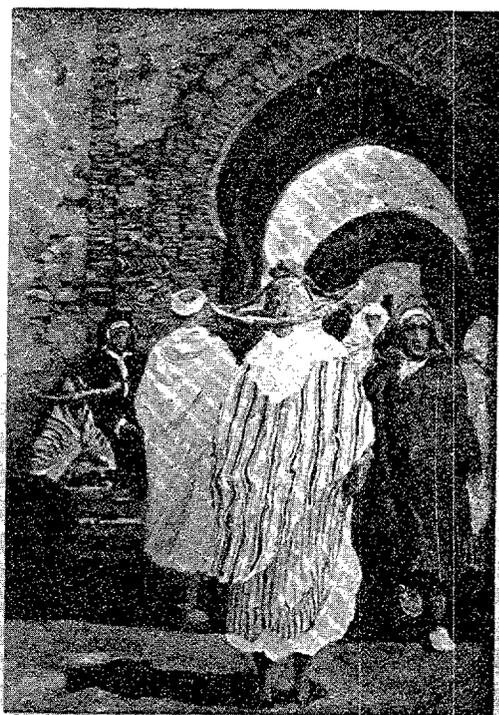
“La cava honda, chapada,
o cualquier otro reparo
¿Qué aprovecha?
Cuando tú vienes airada
todo lo pasas de claro
como flecha”.

He aquí el gran desencanto del guerrero. Nada es válido ante la muerte. Sólo su conciencia de haber obrado con rectitud en la guerra y en la paz. El mundo no hace sino consumir vida, matar la vida.

En este sentido sintió proféticamente la llegada de su propia muerte ante el castillo de Garcí-Muñoz. Podemos imaginárnoslo en la víspera del día fatal, entristecida su alma ante el constante peligro. Sus manos no temblaron al escribir el comienzo de aquellas nuevas coplas que, tal vez, se hubieran hecho tan famosas o más que las que escribió a la muerte de su padre. Pero la guerra no perdona ni a los poetas. Cayó frente a la puerta del castillo, cuando se había apartado tanto de los suyos que no le vieron y, por tanto, no pudieron socorrerle. El capitán Manrique sabía que nada importaba vivir en un mundo en que

“según acá nos tratas
lo mejor y menos triste
es la partida...”

GALERIA DE PINTORES MILITARES



JOSE LOPEZ-POZAS CARREÑO

Comandante de Artillería. Está destinado en el Parque de Artillería de Ceuta.

Su vocación a la pintura surge hacia 1965, época en la que estaba destinado en Ifni, y es consecuencia de la luz y el color de los rocos saharianos.

Su formación es autodidacta y sus temas preferidos son los personajes, especialmente los femeninos, de Marruecos y Sahara.

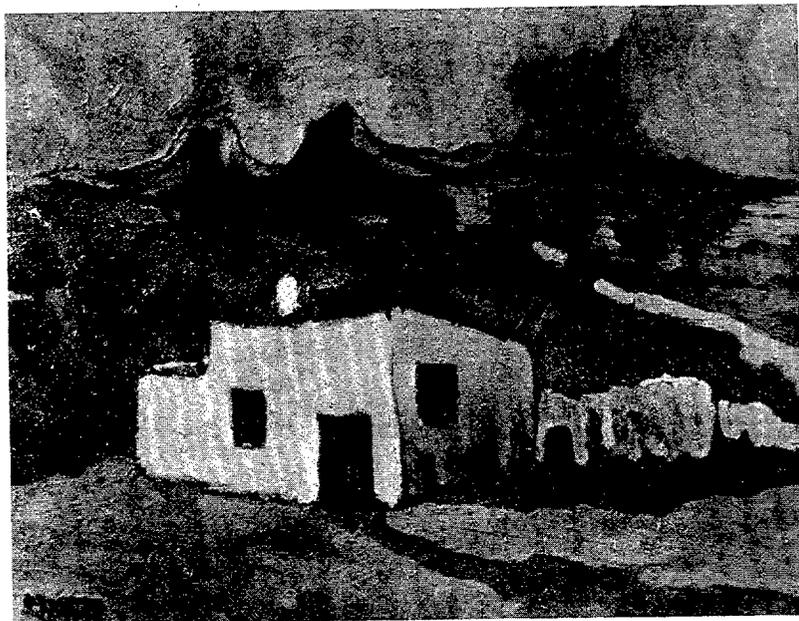
Ha participado en varias exposiciones de carácter local en Ifni y Ceuta, habiendo obtenido varios primeros premios en las fiestas de otoño de esta última ciudad.

La última exposición tuvo lugar en diciembre del 78.

PEDRO MORA PIRIS

Comandante de Infantería. Nace en Don Benito (Badajoz) en 1933. Actualmente está destinado en el CIR n.º 3.

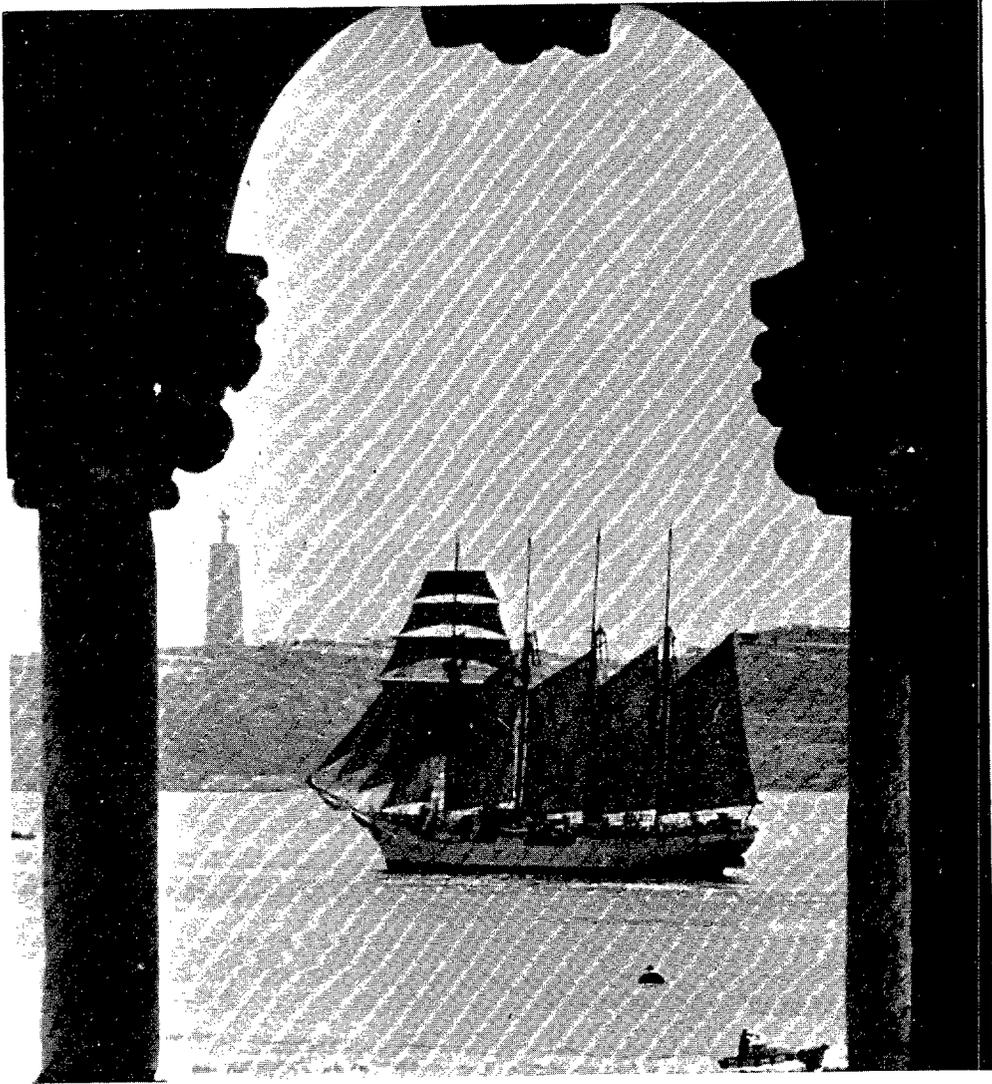
Su afición a la pintura surge en edad temprana y ello motiva sus estudios en la Escuela Superior de Bellas Artes "Santa Isabel de Hungría", de Sevilla, en la cual obtiene el título de profesor de Dibujo.



LA VIRGEN DEL CARMEN

PATRONA DE LA MARINA

JOSE M.^a BLANCA CARLIER
Comandante de Intendencia de la Armada



El día 16 de este mes de julio, se celebra la festividad de la Virgen del Carmen, patrona de nuestros compañeros marinos, a quienes, con nuestra felicitación, dedicamos estas páginas. Nuestros mejores deseos para el Ejército del Mar, bajo la protección de tan glorioso patronazgo.

Antes de proclamarse oficialmente el patronato de la Virgen del Carmen sobre los navegantes en 1901, los hombres de mar tenían como protectores a distintos santos o a las más diversas advocaciones marianas, pues cada localidad, gremio o colegio de mareantes tenía su titular. Entre éstas se contaba a la misma Virgen del Carmelo; a Nuestra Señora de Regla, del Santuario de Chi-



piona (Cádiz), patrona de marinos desde el siglo V; Nuestra Señora de la Antigua; de la Estrella; de la Cinta; del Mar; del Buen Aire; la Inmaculada Concepción, etc. El padre Labat, dominico francés, cita la popularidad que alcanzó en cierta época entre los navegantes Nuestra Señora del Buen Viaje, que se veneraba en una ermita situada en el islote de San Sebastián. Santa Bárbara, patrona de los artilleros, también lo fue de los marinos. Entre las que más arraigaron en el sentimiento popular, fue la devoción a Nuestra Señora del Rosario. Conocida es la imagen que llevaba en la nao almirante don Juan de Austria en la batalla de Lepanto. Por el triunfo de la acción se le llamó Virgen de la Victoria. Otra imagen de la Virgen del Rosario es "La Galeona", que se venera en el convento de dominicos de Cádiz. Se le llamaba así porque iba a bordo de la nave capitana que hacía la ruta denominada "carretera de Indias".

En la época medieval fue San Nicolás de Bari protector de marinos. Asimismo, los fueron San Pedro, San Andrés, San Juan Nepomuceno, etc. Entre estos patronos, el que más ha destacado ha sido San Pedro González de Frómista, muy popular por su sobrenombre de San Telmo.

Sin embargo, existen muchos datos que confir-

man desde muy antiguo la devoción a la Virgen del Carmen, a pesar de que se daba el caso de que cada tripulación de nave escogía la advocación o santo que tenía en más estima. El hecho de que algunas expediciones fuesen bajo el patrocinio de la Virgen del Carmen se debía a la circunstancia de formar parte de ellas padres carmelitas o bien, como hemos dicho, a especial devoción de los que las integraban.

Como testimonio de tales expediciones podríamos citar muchos hechos históricos, desde la expedición de Sebastián Vizcaino y Toribio Gómez de Cordobán, en 1602 a las Californias, en que fueron estas tierras consagradas a la Virgen del Carmen, hasta la de 1783 en que la Virgen del Carmen fue proclamada patrona de las Armadas de Nápoles, Malta y Portugal, aliados de España.

Otros hechos históricos demuestran tal veneración, pero por no citar más me limito a los testimonios reseñados.

Llegó a contarse gran número de titulares protectores de los navegantes, pues los expedicionarios y tripulantes —hasta bien entrado el siglo XVIII—, escogían a sus patronos entre los más venerados en su lugar de origen.

Todo lo expuesto nos afirma que la devoción de los hombres de mar al Carmelo no es mucho menos antigua que la de otras advocaciones marianas.

Existían muchas, y al menos desde la iniciación de nuestra flota de Indias, el Carmen era una de ellas.

El patronato de la Virgen del Carmen sobre la Marina parece que data de la primera mitad del siglo XVIII en la Isla de León (posteriormente San Fernando). La Real Compañía de Guardiamarinas de aquel Departamento estuvo bajo su protección. Los cultos a la Virgen del Carmen comenzaron el año 1763 siendo entonces capitán general —primero en aquel Departamento— el marqués de la Victoria, don Juan José Navarro y de Viana, de gran devoción carmelitana, que, desde 1769, acompañado de su séquito oficial y rodeado del pueblo, presidía la Salve en el convento. Al morir en 1772, dispuso ser enterrado en dicho convento del Carmen, de la Isla.

En cuanto al patronato de la marinería, parece que Carlos III intentó sustituir el de la Virgen del Carmen por el de la Inmaculada Concepción, ordenando que esta imagen presidiera la capilla de la Academia de Guardiamarinas.

La Virgen del Carmen aparece unida a hechos marítimos. Así en el año 1870 su imagen preside la inauguración del Panteón de Marinos Ilustres y en 1895 despidió al Regimiento Expedicionario de

Infantería de Marina que partía a la Guerra de Cuba.

Muchos —marinos o no— la han invocado en sus tribulaciones y momentos de peligro pidiendo consuelo, confianza o ayuda para salir con vida de ellos. Jaime I el Conquistador y sus tropas, rezando a la Virgen del Carmen lograron concentrar sus dispersas naves y arribar a Palma de Mallorca. El almirante de Aragón, Róger de Lauria tenía la imagen de la Virgen en sus naos, y a su protección debió salvarse del fortísimo temporal que los lanzaba contra la costa francesa. A Ella impetraron también los marinos que protegieron a los caballeros de Malta por orden de Felipe II. La Virgen carmelitana salvó a la "Nautilus" y otros buques, de los ciclones marítimos, haciéndolos llegar incólumes a puerto. Cuando los sucesos cantonales de 1873, don José María Chereguini Patero, que iba a bordo de una embarcación, fue detenido por los milicianos, que le dispararon: al poco tiempo, un salinero le sacó del peligro sin el menor rasguño.

Los marineros y pescadores comenzaron a considerar a la Virgen del Carmen como abogada en las tempestades y naufragios a principios del siglo XVIII, iniciándose su culto en Italia. En España no existen datos concretos anteriores a 1781, fecha en la que, antes de zarpar una expedición desde Cartagena rumbo a Orán, se rindió público homenaje a la Virgen del Carmen. Se dice que esta devoción tan marinera fue traída de Italia por el marqués de la Victoria y se difundió abundantemente en el pasado siglo, de modo especial en San Fernando (Cádiz), donde se venera la imagen del convento carmelitano.

El 19 de abril de 1901 se firmó el Decreto del patronato oficial de la Virgen del Carmen sobre la Marina. Era entonces subsecretario de Marina, don Julián García de la Vega y González Rendón y ministro de Marina, el duque de Veragua. El Decreto reconoce que la Virgen del Carmen era con anterioridad "de hecho" patrona de todos los navegantes. Su texto es el siguiente: "El personal de Marina de esta Corte, celebra desde hace tiempo una ceremonia religiosa el 2 de Mayo y, más recientemente, otra el 3 de Julio. Ambas fechas son aniversarias de sucesos navales en que hubo que lamentar importante número de víctimas, y precisamente esta consideración demuestra la conveniencia de que se celebre una sola ceremonia, como sucede en los Cuerpos del Ejército, que, estando bajo la advocación de un Santo Patrono, aprovechan su festividad para ejecutar al-

gún acto que mantenga vivo el espíritu de compañerismo y de afecto y dedicar sufragios al día siguiente a todos sus hermanos de armas que la muerte arrebató de su lado, evitándose así la creencia que pudiera existir de que se dedicaran recuerdos a unos fallecidos con olvido de otros, según los hechos causa de su desaparición. Teniendo, pues, en cuenta estas razones, y con el propósito indicado, S. M. el Rey (q.D.g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo propuesto por la Subsecretaría de este Ministerio, y favorable informe del Provicariato General Castrense, se ha servido disponer sea declarada Patrona de la Marina de Guerra la Santísima Virgen del Carmen, que lo es, de hecho, de todos los navegantes, y se verifiquen el 16 de Julio, día de su festividad y en el siguiente, los actos que quedan mencionados".

Las dos fechas que cita este Decreto se refieren a las gloriosas gestas navales de Cavite y Santiago de Cuba.

Una Real Orden de 28 de junio del citado año de 1901, declara el 16 de julio día de fiesta para la gente marinera. Suspendida la celebración durante la República, en 12 de julio de 1938 se restablecieron las disposiciones anteriores, por deseo expreso del Generalísimo Franco. En 1951, al conmemorarse en Madrid las bodas de oro de la primera declaración, se solicitó de la Santa Sede la confirmación canónica de este patronato.

La Virgen del Carmen de San Fernando tiene concedidos honores de capitán general por Decreto de 10 de agosto de 1955. Es además Patrona de la Ciudad y Alcaldesa de Honor.

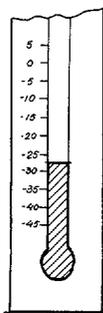
A los lados del altar de la imagen hay unas vitrinas con numerosos exvotos que recuerdan gracias y favores alcanzados: p. ej., hombreras de guardiamarinas, galones de oficial, etcétera.

Los marinos de guerra como invocación en los peligros de la mar, y en toda ocasión más o menos solemne, se dirigen a su "Estrella del Mar" con la oración marinera que comienza con los versos:

¡Salve, oh Reina de los Mares!

De los Mares iris de eterna ventura.

El patronazgo deseado por los hombres de mar en el siglo XVIII, y extendido por las costas españolas en el XIX, se hace realidad en el XX, con su proclamación oficial, no acometiéndose desde entonces empresa bélica, ni singladura de buques comerciales, ni faenas pesqueras, ni navegación deportiva o de recreo, sin invocar antes la protección de la Reina del Carmelo.



Entretenimiento a bajas TEMPERATURAS

JUAN BTA. TOPETE
Comandante de Infantería

En los programas de Instrucción de la Bundeswehr y a nivel Batallón se concede una especial importancia al entreteneimiento y conservación del armamento, equipo y material diverso por parte de los "primeros escalones". En época invernal y cuando las temperaturas descienden en exceso, no cabe duda de que se hace necesario un esmerado cuidado del equipo militar, al objeto de evitar daños permanentes y asegurar su correcto funcionamiento. Las heladas estepas de Rusia, durante la II GM, confirmaron el mejor de los campos de experimentación en tal sentido para el Ejército alemán. De necios sería el no aprovecharse de lo mucho aprendido entonces. La proverbial meticulosidad teutónica debe servirnos, una vez más, de constructivo ejemplo.

Solamente las medidas preventivas adecuadas pueden llegar a garantizar un funcionamiento preciso de armas, vehículos y aparatos. La capacidad de reconocer a tiempo las causas de una deficiencia, debida a influencias invernales, debe ser adquirida por la tropa a lo largo de la enseñanza del armamento y equipos, en evitación de ulteriores averías, muchas veces irreversibles.

En consecuencia, intento

destacar aquí los puntos esenciales, motivo de especial atención por parte de los instructores de las FAS de Alemania Federal y que se refieren al entreteneimiento por parte de los "primeros escalones":

1. ARMAS

- Las armas deben depositarse, dentro de lo posible, en cuartos o depósitos, que las protejan de las heladas, pero en ningún caso con calefacción. Si no se pueden proteger de este modo, deben quedar expuestas a la intemperie, pero cubiertas con mantas y lonas.
 - Deben engrasarse y lubricarse con pequeñas cantidades, ya que con una pequeña capa se reduce la probabilidad de congelación.
 - Antes de alimentar un arma, deberán efectuarse algunos movimientos de carga sin munición, al objeto de movilizar las distintas piezas de los mecanismos de disparo. Si se advierte que algunas de éstas han quedado bloqueadas a causa del intenso
- frío, no deben moverse a la fuerza, sino con sumo cuidado y tras un leve calentamiento.
- Si la temperatura es excesivamente baja (menos de -15°), las armas deben manejarse con las manos enguantadas, pues en caso contrario la piel de la mano puede llegar a adherirse al metal.
 - Llegado el momento de la limpieza, deberán quitarse primeramente las pequeñas gotas de agua de la superficie. Estas gotas se adhieren al metal, cuando una pieza fría es transportada a un lugar de superior temperatura. Por el contrario: el agua, que pueda haber en la superficie del arma, se congela rapidísimamente, cuando aquella pasa a un medio de temperatura muy inferior.
 - La PISTOLA requiere cuidados mínimos, ya que dispara "en seco". Las distintas partes no deben ser engrasadas. Basta con sacarla de su funda, que debe proporcionar aislamiento bueno, en el momento de su empleo.



- El S/F, el FUSA y la AMETRALLADORA deben protegerse en lo posible con una funda sobre el cierre y en la boca de fuego, a fin de preservar estas partes de la acción del frío y de la nieve. En la actualidad ya se dispone de fundas especiales para la protección del FUSA 7,62 mm, que resultan bastante eficaces. Los tapabocas deben construirse de material plástico duro, que no impida la pronta utilización del arma en caso de urgencia.
- Después de haber realizado la limpieza, el arma no debe cubrirse con aceite, porque puede congelarse con el intenso frío. Las partes móviles del sistema de cierre deben aceitarse rápidamente después de haber efectuado por lo menos seis o siete disparos.
- Es muy conveniente diluir el aceite en petróleo. Para el cierre puede emplearse también

“flor de azufre”. Y, con objeto de no ensuciar con este producto la munición, se tratará de no cubrir con dicho azufre las partes del cierre que deben entrar en íntimo contacto con los cartuchos. Si las pausas entre los disparos son grandes, se limpiarán de aceite las partes móviles del cierre, para evitar así su congelación. En este sentido hay que añadir que, tratándose de la AMETRALLADORA, resulta conveniente entonces cambiar el citado cierre por uno de respeto. Durante los disparos no debe llegar nieve a las partes sobrecalentadas, ya que esto puede ser causa de interrupción. Para evitar que los bípodes se hundan en la nieve, deben colocarse bajo el arma troncos, ramas secas o bloques compactos de nieve dura.

- Para el transporte a distancias considerables sobre terreno nevado (piénsese en más de una hora de recorrido)

de las AMM 7,62 mm y sus accesorios, es aconsejable el empleo de TRINEOS sencillos. También pueden ser de utilidad los morrales de “porteador” con forma especialmente pensada para el cometido señalado, que pueden servir de firme apoyo para el arma a la hora de abrir fuego súbito. Una adecuada mezcla de aceite y petróleo sirve para conservar bien estos materiales auxiliares, cuando se carece de grasas y lubricantes específicos. Los ejes de giro deben de ser cuidados, como si se tratase de cierres de un arma.

- Los MORTEROS Y PIEZAS DE ARTILLERIA deben protegerse, durante mayores interrupciones, bajo techado. Por lo menos debe disponerse de cubiertas móviles que puedan transportarse. Los tubos de cañón deben estar siempre secos, a fin de evitar que los aceites puedan helarse. Las fundas, que cierran los orificios del tubo, estarán puestas el mayor tiempo posible. Las distintas partes del MORTERO pueden transportarse por medio de trineos por terreno nevado, siempre y cuando no se hayan de superar pendientes excesivas, que hacen penosísima la progresión. Para evitar bruscas vibraciones de la placa-base durante la ejecución de los disparos, es conveniente el desalojar primeramente la mayor canti-

dad de nieve posible y derretir con fuego el piso que dará alojamiento a aquélla; unos troncos bien dispuestos pueden completar adecuadamente el asentamiento de la pieza. Si se trata de nieve profunda y para ARTILLERIA, pueden emplearse durante el fuego patines-trineos o bases auxiliares como soporte. Y, si el firme estuviese fuertemente helado, pueden cumplir cometido similar mantas de cáñamo u otro tipo de base artificial de sustentación. Tanto en los MORTEROS como en los CAÑONES, antes de los disparos debe de limpiarse concienzudamente el ánima. Si en el interior de ésta las formaciones de hielo son mayores, pueden quitarse con aceite caliente. Y, si a pesar de todos los esfuerzos, no se llega a quitar todo el hielo de los tubos, no se podrá hacer fuego.

— Los DISPAROS ORGANIZADOS de MORTEROS o de ARTILLERIA, y muy en especial las bandas de forzamiento de los proyectiles, deben estar libres de nieve y de rocío antes de la carga correspondiente (1).

— Los MORTEROS y PIEZAS DE ARTILLERIA, que se hayan expuesto durante un período mayor de tiempo a ba-

(1) Disparo organizado es el conjunto de espoleta, proyectil, carga, vaina y estopón, independientemente del sistema de engarce.



jas temperaturas, deben calentarse primeramente con un disparo de la menor carga, ya que, abriendo fuego con la carga más fuerte, se corre el serio peligro de contar con fallos, con explosiones en el interior del ánima o con roturas del tubo. Cuando tenga lugar una combustión incompleta, los residuos deben eliminarse de inmediato. Un continuo control de los amortiguadores del cañón, así como de los sistemas de retroceso y recuperación, es siempre muy aconsejable.

2. INSTRUMENTAL OPTICO Y DE PUNTERIA

8 Los instrumentos ópticos y aparatos de puntería no deben ser expuestos a grandes variaciones de temperatura. Los anteojos de observación del tiro y de orientación deben pro-

tegerse de la intemperie durante los intervalos de fuego, no debiendo entonces depositarse en cuartos calientes, sino en lugares secos y frescos.

— Para poder leer con exactitud las divisiones en los sistemas ópticos, deberán limpiarse continuamente con pequeños trapos finos, limpios y bien secos. En ningún caso deben engrasarse. Para evitar la formación de una leve capa de humedad en los oculares, debida a la condensación, se les trata con un poco de "clarinol" o producto similar.

— Todos los mecanismos de ajuste y las rótulas o articulaciones deben permanecer engrasados con un producto específico para bajas temperaturas. Se recomienda no forzar aquellas partes que, por estar congeladas, se resistan al movimiento.

3. APARATOS DE TRANSMISIONES

— Si se trata de estos aparatos, es muy importante no perder de vista los siguientes principios básicos:

— Toda humedad se convierte en hielo al bajar bruscamente la temperatura ambiente, impidiendo el funcionamiento de las partes móviles.

— Igualmente se forman precipitaciones de hielo por el simple hecho de hablar por un microteléfono, que siempre resulta empañado.

— Estas humedades, descritas anteriormente, deberán desalojarse rápidamente con un trapo de lana bien seco.

— La iniciación de una formación de hielo puede interrumpirse mediante un cuidadoso y lento deshielo, secando más tarde el líquido que quedó depositado por fusión.

— Siempre que ello sea posible, los aparatos de transmisión se deberán manejar en cuartos con calefacción.

— En el TELEFONO DE CAMPAÑA deberá permanecer siempre cerrada la tapa del aparato. Los micrófonos se protegen con una membrana especial de tela. Las articulaciones de las partes móviles se engrasarán levemente.

Las baterías se deben controlar continuamente y, en su caso, se cambiarán. Los cables precisan, en los casos de bajas temperaturas, de una minuciosa verificación. El que comunica al microteléfono con el aparato no debe ser doblado bruscamente. Leves golpes en el cableado harán que el hielo desaparezca poco a

tes mecánicas deben aceitarse levemente y con cuidado.

— Los aparatos de RADIO deben montarse, siempre que no se encuentren fijados sobre vehículos automotores, en parajes bien protegidos del viento, en fosas, bajo toldos o en lugares cerrados. En éste último caso



poco, pero en ningún caso debe someterse este material a curvas bruscos, tanto si se trata de tendidos aéreos, como de tipo subterráneo.

— Los sistemas de comunicación, que señalan las llamadas y los finales de conversación con el movimiento de alguna pieza o conjunto mecánico, deben ser protegidos especialmente de la humedad, ya que, en el caso contrario, no se podrá percibir la llamada de una comunicación. Las par-

deberá prestarse atención a la colocación de la correspondiente antena. Las baterías y colectores son muy sensibles a las bajas temperaturas, reduciéndose su capacidad. No deberán colocarse sobre el suelo frío y se protegerán con telas resistentes a los ácidos. El hielo, la nieve y la escarcha disminuyen el rendimiento de estos ingenios, y las profundas modificaciones de la temperatura se hacen perceptibles en forma desfavorable para la recepción. Sólo

se puede garantizar un óptimo funcionamiento, manteniendo la temperatura interior del aparato constante, protegiéndolo contra el medio ambiente, excesivamente frío, con mantas o calefacción en general. Aquellas partes móviles que se resistan al movimiento, no deben ser manipuladas a la fuerza. Si ha caído nieve en el aparato, se debe derretir ésta mediante calentamiento progresivo y lento, procediéndose después al cuidadoso secado de la humedad residual. La antena debe de mantenerse lo más seca posible y protegerse con una ligerísima capa de aceite. Es además aconsejable, cuando la temperatura es muy baja, el sustituir los microfónos de mano por laringófonos.

4. LAS MUNICIONES

- Por principio no debe dispararse una MUNICION DE INFANTERIA que haya estado cubierta de nieve o haya estado helada. El engrase tampoco resulta conveniente. El mejor medio para mantener la munición en perfectas condiciones de empleo inmediato, es conservarla en sus empaques y estuches hasta poco antes de la apertura de fuego.
- Del mismo modo se tratará la MUNICION DE MORTERO Y ARTILLERIA. Los empaques

que alojan dicha munición se han de cuidar con suma diligencia. Durante las marchas y en las organizaciones del terreno a cielo abierto, estos empaques, siempre voluminosos, se cubrirán con lonas y mantas, que les sirvan de protección contra la fría intemperie. No obstante, hay que destacar que, siempre que ello sea posible, deben emplearse para estos fines refugios cerrados.

5. LUBRIFICANTES PARA INVIERNO

- Según las experiencias de la pasada II GM, las posibilidades de empleo de medios lubricantes y aceites para frenos han proporcionado los datos siguientes:
 - Aceites para limpieza de armas = Hasta -30°C .
 - Aceites lubricantes para armas = Hasta -27°C .
 - Aceites para mecánica alta precisión = Hasta -40°C .
 - Aceites para frenos = Hasta -40°C .
 - Para articulaciones y cojinetes, la grasa puede emplearse, según las distintas temperaturas, mezclándola con petróleo hasta la proporción de una parte de grasa por seis de petróleo.

6. COMO CONCLUSION

Naturalmente, esto es un pequeño paseo por el problema.

Problema que permanece ahí, sin que a la gran mayoría se nos ocurra tratarlo en serio y a fondo.

Hasta el momento se viene prestando atención en Reglamentos, Manuales y Normas al entretenimiento de vehículos con bajas temperaturas, pero no es frecuente que este interés se extienda al resto del material y equipos.

En las Unidades de Montaña es frecuente que se presenten averías en las armas, medios de transmisión, atalajes, etc., debidas a las condiciones meteorológicas adversas, que, en unión de la inexperiencia o falta de instrucción de los usuarios, constituyen ya de por sí un problema. En la actualidad no se dispone de aceites y grasas con anticongelantes adecuados, así como de normas para su debido empleo. El lector podrá sacar fácilmente conclusiones.

No podemos olvidar que el "General Invierno" jamás perdona y que siempre resulta más rentable "prevenir que curar".

En consecuencia, apuntamos la necesidad de incluir en los Programas de Instrucción, por lo menos en los de las PUs de Montaña, algunos apartados, dedicados al entretenimiento del armamento y material con temperaturas extremadamente bajas. Seguro que ello, a la larga, supondrá un notable ahorro en todos los órdenes.

BIBLIOGRAFIA

Manuales diversos para la instrucción de Bon. y Grupo en la Bundeswehr (1968-69).

NOTICIAS DE ACTUALIDAD SOBRE DEFENSA

Tte. Coronel FERNANDEZ ROJO

UN SISTEMA DE RADARES MOVILES PARA LAS FAS ALEMANAS

El TRMS es un nuevo sistema de radares móviles previsto para atender a las necesidades del decenio 1980 para las unidades de Tierra, Mar y Aire en Alemania Occidental. A finales del año pasado se entregó a las FAS alemanas para pruebas un prototipo del nuevo sistema radárico.

El TRMS puede emplearse con los siguientes cometidos tácticos:

- radar móvil para vigilancia aérea;
- radar de vigilancia móvil o estacionario para cobertura del espacio aéreo y marítimo en costas;
- radar para control de misiles hasta alcances de 200 kilómetros y alturas de hasta 66.000 pies (unos 23 km).

Entre las cualidades más destacables están su invulnerabilidad a las contramedidas electrónicas, gran movilidad y supresión de perturbaciones marítimas.

Se compone de dos unidades: equipo de sensores y equipo de evaluación. El primero puede manejarse a distancia sin intervención humana.

En cuanto a la velocidad de rotación de antena oscila entre 3 y 12 revoluciones por minuto.

La unidad de evaluación está constituida por la consola de operadores.

BATERIAS DE LITIO PARA LA MARINA SUECA

En unos astilleros suecos se están haciendo pruebas con baterías de cloruro-tionilo-litio para posible utilización en los submarinos de la Marina sueca.

El litio es el metal más ligero conocido hasta ahora, posee propiedades electroquímicas extraordinarias que permiten su empleo en baterías de gran intensidad energética, diez ve-



Equipo Sensor con la antena desplegada del radar móvil TRMS.

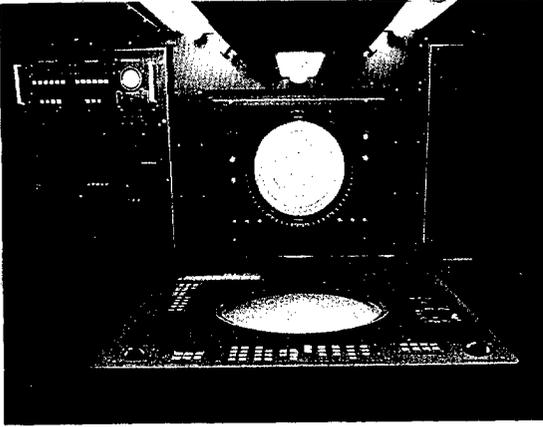
ces superior a la de las baterías habituales, lo que permitiría mejorar mucho la persistencia del submarino en inmersión.

Las baterías de litio pueden funcionar con seguridad durante largos períodos y en diferentes condiciones ambientales.

INGLATERRA AUMENTA EL PRESUPUESTO DE DEFENSA

Inglaterra aumentará su presupuesto de defensa en un 3% para el ejercicio 1979/80 y otro 3% para el siguiente.

El próximo ejercicio el presupuesto de defensa será de 8.558 millones de libras, 1.198.120.000.000 pesetas, es decir casi el 4,75% del Producto Bruto Interno Estimado.



Consola de operadores del radar móvil TRMS.

En cuanto a las partidas, el 41% del presupuesto se estima irá a gastos de equipo, unos 3.493 millones de libras (unos 490.000 millones de pesetas).

- Este aumento está de acuerdo con la decisión de los jefes de Gobierno de la OTAN sobre aumentar el presupuesto de defensa, durante cinco años, a partir de 1979, en un 3% en términos reales, a la vista del creciente poder militar de las naciones del Pacto de Varsovia (URSS dedica casi un 13% de su PBI a defensa, en comparación con el 4,4% medio de las naciones de la OTAN).

Entre las mejoras previstas para las FAS inglesas figuran:

- reformas de tres cruceros antisubmarinos;
- continuación en la construcción de submarinos nucleares de flotilla;
- adquisición del avión Tornado de empleo múltiple;
- aumento del ejército en 6.000 soldados;
- helicópteros para la fuerza anfibia y para la fuerza aérea destacada en la República Federal Alemana;
- aumento de aviones capaces de ser repostados en vuelo;
- una nueva unidad de misiles "Rapier".

Se proseguirán los esfuerzos para normalizar las armas de los miembros europeos de la OTAN.

LANZAMIENTO CON EXITO DE UN MISIL DE CRUCERO TOMAHAWK POR LA ARMADA DE EE.UU

Desde aguas californianas a través de un tubo lanzatorpedos del submarino nuclear de

ataque Guitarro se ha lanzado un misil de crucero Tomahawk.

Se alcanzaron todos los objetivos previstos en el vuelo experimental, poniéndose de relieve su largo alcance y capacidad de búsqueda, localización y destrucción de un blanco marino en el horizonte. Los misiles de crucero Tomahawk están previstos para misiones de ataque terrestre y anti-buque, habiéndose lanzado tanto desde aviones como desde tierra y plataformas marítimas.

PRESENCIA ESPAÑOLA EN LA EXPOSICION AEREA DE FARNBOROUGH

La firma española CASA estuvo presente en la XXIII Exposición Aeroespacial de septiembre de 1978 celebrada anualmente en Farnborough, Inglaterra. A esta exposición anual mundialmente famosa se presentaron el pasado año 450 expositores pertenecientes a 16 naciones.

A continuación se recogen los comentarios con que la revista alemana "Soldat und Technik" acogió la presencia de los modelos presentados por dicha firma aeronáutica española:

"Aunque el primer prototipo del nuevo reactor de entrenamiento español CASA C. 101 Aviojet había volado por primera vez el 27 de junio de 1977 en Madrid, la exhibición de este nuevo avión constituyó una sorpresa en Farnborough. Se presentaron dos aparatos: el C. 01 (XE-25-01/EC-ZDF) de colores rojo y blanco y el C. 04 (XE-25-04/EC-ZDI) de color verde. Este último está en fase de prueba, pero según datos de la firma, comenzará a fabricarse en serie. Van equipados con un motor turboventilador del tipo Garrett-AiResearch TFE 731-2. El peso se aproxima a los 5.000 kilogramos. Entrará en servicio en las fuerzas aéreas españolas para el decenio de los 1980. El Ejército del Aire ha encargado 60 aparatos que se están construyendo en las factorías de Sevilla y Getafe. Para el combate a tierra puede transportar el Aviojet con ayuda de 6 "pods" o receptáculos externos hasta 2.000 kilogramos de armas, desde cañones automáticos hasta bombas láser y armas dirigidas.

Además de los citados aviones, CASA presentó en Farnborough dos aviones de transporte con aterrizaje y despegue STOL (Short Ta-

king Off and Landing = reducido espacio para despegue y aterrizaje), C. 212 Aviocar (ECT-103 y ECT-104) que han tenido gran éxito. Estos aviones con un peso de 6.200 kilogramos se construyeron en principio para las fuerzas aéreas españolas, pero pronto demostraron tener éxito para la exportación, volando hoy en Indonesia, Jordania y Portugal. La actual cartera de pedidos de los C. 212 es de 150 aparatos”.

ENORMES VENTAJAS OFRECIDAS POR LOS SIMULADORES

Los enormes costes de los complicados modernos sistemas de armas van haciendo cada vez más prohibitiva la utilización de dichos sistemas para fines de instrucción y entrenamiento. Así por ejemplo según datos facilitados por el coronel inglés Norman L. Dodd experto en estos temas y redactor de la revista británica "Defence Magazine", el coste del mantenimiento mensual de un buque de guerra moderno es de unos 28.000.000 de pesetas; un solo misil cuesta unos 7 millones de pesetas; el coste de una semana de entrenamiento para un escuadrón de aviones se aproxima a los 150 millones de pesetas y un disparo de cañón puede llegar a valer hasta unas 20.000 pesetas.

La moderna tecnología ofrece la posibilidad de utilizar avanzados aparatos simuladores. Mediante imágenes elaborados por ordenadores pueden reproducirse con absoluta fidelidad y extraordinaria economía relativa los parámetros objeto de entrenamiento y puesta a punto de los sirvientes de los más complicados sistemas de armas.

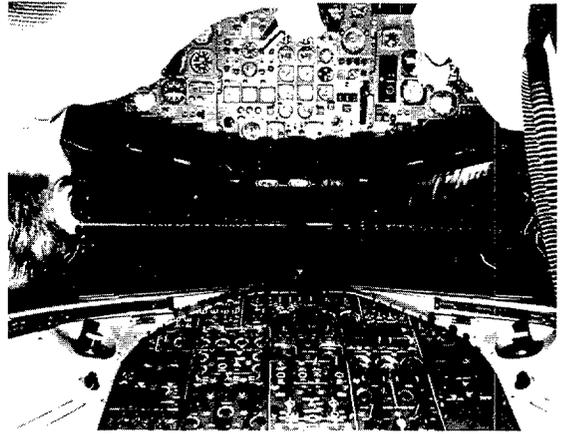
Las insospechadas posibilidades de los simuladores se vienen aprovechando ya con éxito, entre otros, en los siguientes campos:

- Simulación de vuelo: reproducen fielmente el medio de vuelo de aviones y helicópteros, radares, contramedidas electrónicas y sistemas de disparo. Igualmente pueden simularse desperfectos y situaciones de emergencia. En pleno vuelo puede simularse la totalidad de un sistema de defensa aérea.
- Simulación de operaciones navales y adiestramiento en alta mar: Se simulan radares, sonares y detectores en lo relativo a interpretación, información y trazado; trabajo en grupo de los componentes de la sala de operaciones, entrenamiento y

adiestramiento de tripulaciones en sus vertientes de cuadros de mando, marinearía y especialistas.

- Simulación de disparos con cañones de carros y armas contracarro: Al "dispararse" el cañón del carro o arma contracarro se emite un rayo láser en el mismo eje del cañón o arma, y si se alcanza el blanco se despiden una humareda.

La simulación de impactos es de gran utilidad para el entrenamiento de los observadores artilleros para las técnicas de registro y corrección de tiro.



Simulador del cuadro de mandos de un avión y de una pista del aeropuerto.

No sólo pueden simularse las condiciones ópticas o de imagen del combate, sino también las acústicas con lo que se consigue una mayor fidelidad a la realidad.

Con independencia del ahorro económico que suponen los simuladores (un 10% del gasto que supondría utilizar el equipo auténtico) resulta obvio que los simuladores evitan las pérdidas de vidas humanas y de los propios sistemas de armas ante decisiones erróneas que hacen prohibitivo el entrenamiento de algunos aspectos del combate con el material auténtico ya no sólo por razones económicas sino también éticas.

LA FABRICACION EN SERIE DE LOS F-16 EN MARCHA

La primera serie de 40 aviones F-16 fue entregada a la Fuerza Aérea de EE.UU. a finales del pasado verano. La petición para dichas fuerzas es de un total de 1.388 unidades.

Este caza de empleo múltiple de gran rendi-



Codificadores de bolsillo.

miento capaz volar a 1,6 mach a una altura de 41.000 pies ha tenido gran éxito y cuenta con numerosos clientes extranjeros que han hecho sus encargos: 55 Irán; 155 entre Noruega, Dinamarca, Holanda y Bélgica. El montante de ventas se cree será de unos 2.000 aparatos.

CIFRADORA DE BOLSILLO

En la Exposición de Electrónica Militar celebrada en Wiesbaden, Alemania Occidental, en 1978 una firma suiza presentó una cifradora de bolsillo, totalmente electrónica con un sistema de cifrado manual del tipo letra a letra. Sus pequeñas dimensiones y fácil manejo la convierten en un aparato ideal para pequeños cometidos de campaña que no requieran la codificación de grandes volúmenes de información.

NUEVA APLICACION DE FIBRAS DE CRISTAL COMO CONDUCTORES DE ONDAS LUMINOSAS

El empleo de fibras de cristal como conductores de ondas luminosas está encontrando aplicaciones en el campo de la industria. Una firma alemana está construyendo una conducción de anillos colectores para una planta siderúrgica utilizando conducción luminosa por fibras de cristal para el control automático de 28 hornos de foso. Cada uno de éstos está controlado por un ordenador independiente. Cada uno de estos ordenadores está enlazado con un sistema central programador de procesos mediante la citada conducción de circuitos colectores por ondas luminosas. La ventaja de

la conducción a través de circuitos con fibras de cristal está en la elevada conductibilidad e invulnerabilidad a las perturbaciones respecto a los medios electromagnéticos. La aplicación de esta invulnerabilidad a las perturbaciones electromagnéticas ofrece grandes posibilidades en el campo militar, en el empleo de transmisiones y sobre todo en la guerra electrónica y sus amplios campos de aplicación.



Un Caza multimisiones F-16, aterriza en las instalaciones de General Dynamics en Fort Worth, después de un vuelo sin escalas y sin repostar, de 1.024 millas náuticas, desde California, con una carga de armamento superior a las 4.000 libras. Seis naciones han anunciado su intención de adquirir cerca de 2.000 aviones F-16.

EL CAÑÓN SIN RETROCESO SOVIETICO SPG-9 ARMA CONTRACARRO DEL PACTO DE VARSOVIA

De tubo largo y ánima lisa con el bloque de cierre situado a la derecha y dotado de toberas cónicas. Puede transportarse a brazo y cuenta con un trípode. El mecanismo de puntería lo constituye un visor situado a la izquierda.

Otros datos son:

Calibre, 73 mm.

Longitud del tubo, 1,7 m.

Peso, 62 Kg.

Cadencia, 4 a 6 disparos por minuto.

Munición, carga hueca y alto explosivo.

Alcance, 800 m para carga hueca; 2.000 m para alto explosivo.

Capacidad de perforación, hasta 300 mm.

Sirvientes, tres.

INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

ASISTENCIA SANITARIA

ASUNTO: DESPLAZADOS.

Se entenderá por desplazados aquellos asegurados y sus beneficiarios que sin cambiar de lugar de residencia, se desplacen, solo o en compañía de sus beneficiarios, fuera de su residencia habitual. El sistema de asistencia sanitaria, documentación y hospitalización, será, según los casos, como sigue:

1.º Asegurados con Asistencia Sanitaria a cargo del INP o Entidades de Seguro Libre.

— La asistencia sanitaria seguirá siendo a cargo de la Entidad correspondiente que facilitará la documentación e instrucciones que se necesiten.

Para la asistencia farmacéutica deberán pasar por la delegación del ISFAS de origen, donde le facilitarán un talonario de recetas farmacéuticas de desplazados, previa presentación de la solicitud de talonarios de asistencia sanitaria a desplazados, que le será facilitada por la Delegación o Subdelegación de origen.

— Para otras Prestaciones la Delegación del ISFAS de residencia le extenderá un duplicado del Carnet de Afiliación cruzado con la palabra DESPLAZADO.

— No podrá utilizar los servicios de la Sanidad Militar.

2.º Asegurados con Asistencia Sanitaria completa a cargo del ISFAS.

2.1. Desplazándose a otra localidad con asistencia completa ISFAS. Deberán presentarse en la Delegación del ISFAS de origen donde le facilitarán talonarios de recetas farmacéuticas, medicina y ATS de los especiales para desplazados, previa presentación de la solicitud de talonarios de asistencia sanitaria a desplazados, que le será facilitada por la Delegación o Subdelegación de origen.

— Igualmente se le extenderá un duplicado del Carnet de Afiliación cruzado con la palabra DESPLAZADO.

— La asistencia sanitaria se registrará por las mismas normas que en su lugar de residencia, para lo cual la Delegación de origen le extenderá el documento de asistencia sanitaria que reflejará los beneficiarios que se desplazan, quedando en blanco el nombre del facultativo de medicina general y pediatría puericultor que le será completado en Delegación de destino.

2.2. Desplazándose a una localidad de una provincia que no sea aquella en que está el Hospital Militar, con asistencia de especialistas y hospitalización a cargo del ISFAS.

Deberá elegir para Asistencia General entre INP y Entidades de Seguro Libre.

2.2.1. En caso de elegir INP.

— En la Delegación del ISFAS recibirá un talonario de vales del INP, para "DESPLAZADOS" que utilizará en la consulta del médico general o del pediatra.

También recibirá el talonario de recetas farmacéuticas para desplazados previa presentación de la solicitud de talonarios de asistencia sanitaria a desplazados, que le será facilitado por la Delegación de origen.

— Un duplicado del carnet de afiliación cruzado con la palabra DESPLAZADO o el documento de asistencia sanitaria para desplazados.

2.2.2. En caso de elegir Entidad de Seguro Libre.

— En la Delegación del ISFAS se le facilitarán talonarios de recetas farmacéuticas, medicina y ATS, de los especiales para DESPLAZADOS.

— Igualmente se le extenderá un duplicado del carnet de Afiliación cruzado con la palabra DESPLAZADO.

— En la provincia de destino se presentará en la Delegación de la Entidad elegida a su llegada, donde le darán un volante y le indicarán dónde debe dirigirse en caso de necesidad. En cada consulta entregará un cheque de su talonario de DESPLAZADOS. Posteriormente la Entidad pasará el cargo de los cheques utilizados al ISFAS.

Las Especialidades y Hospitalización se efectuarán en el Hospital Militar de esa provincia.

2.3. Desplazamiento a una provincia en donde no haya asistencia ISFAS. Deberá elegir entre INP y Entidades de Seguro Libre.

2.3.1. Igualmente que el 2.2.1. utilizando los talonarios de "Vales" del INP, también en Especialidades.

2.3.2. Igual que el 2.2.2. utilizando los talonarios de cheques de medicina general del ISFAS también en Especialidades.

2.3.3. Si fuese precisa la hospitalización del paciente ésta será ordenada por el médico que lo asiste y tendrá lugar en un Centro de la Entidad colaboradora que le esté prestando asistencia. Estas hospitalizaciones sólo tendrán lugar en casos de urgencia y deberá darse cuenta a la Delegación del ISFAS en un plazo no superior a tres días hábiles. La Delegación del ISFAS efectuará rápidamente la inspección consiguiente para determinar si el internamiento ha sido procedente, si debe continuar en dicho Centro o si debe ser trasladado, sin riesgo para el paciente, a un Hospital Militar de acuerdo con lo que establece el apartado número 12 de la Instrucción General 5.01.

Posteriormente la Entidad pasará cargo al ISFAS, aportando la documentación justificativa del gasto, a los precios que abona la Entidad a esos Hospitales, para su colectivo propio.

3.º Asegurados con Asistencia General a cargo de Entidades de Seguro Libre o INP.

3.1. Desplazados a una provincia con asistencia parcial ISFAS (incluyendo a la ciudad donde esté ubicado el Hospital Militar).

Igual que el punto 1 excepto que no podrán hacer uso de la Asistencia General del ISFAS. Las especialidades y hospitalización se harán en el Hospital Militar concertado.

3.2. Desplazados a una provincia en donde no hay asistencia ISFAS. Igual que en el punto 2.3. con la siguiente diferencia.

— No podrán optar entre INP y Entidades de Seguro Libre. Seguirán con la Entidad a la que estaban anteriormente asignados.

TALONARIOS DE VALES DEL INP

Se solicitarán a las Delegaciones Provinciales del INP en número suficiente para las previsiones de desplazados que deseen utilizar estos talonarios.

— Todas las hojas de dichos talonarios de "vales" deberán perforarse con el número de afiliación del titular, sin cuyo requisito no tendrán validez.

— En cada una de las hojas de estos talonarios, al darlos, se estampará un sello en tinta en la forma siguiente:

— Si se trata de uno procedente de provincia "A" que se desplaza a una "B", el sello dirá "A cargo del ISFAS", si es de una localidad ISFAS.

— Si se trata de una provincia "A", pero procede de un pueblo y su asistencia general queda a cargo del INP (por lo que no le corresponde al ISFAS) se pondrá en el sello "Especialidades a cargo del ISFAS".

— Si procede de BADAJOZ (capital) se pondrá "Asistencia General a cargo ISFAS".

— Todo lo anterior sirve para los procedentes de las provincias "A" y "C", con la asistencia completa o parcial a cargo del ISFAS.

Los desplazamientos de los asegurados de las FOP en activo en provincias "A" y "C" que hayan elegido a partir de 1.º de febrero el INP o Entidades del Seguro Libre, se harán *exclusivamente* a cargo y con documentación de dichas Entidades.

DESPLAZADOS ESPECIALES

Las Unidades Móviles de la Policía Armada, Guardia Civil, correspondientes al Cuarto Real de su Majestad el Rey por su especial movilidad, deberán disponer siempre de su documentación de "DESPLAZADOS" consistente en lo siguiente:

— Cuando elijan asistencia a cargo del ISFAS: Duplicado del Carnet de Afiliación, Documento de Asistencia Sanitaria para "Desplazados", talonarios de recetas, de medicina general y de ATS.

— Si eligieren el INP, ya tienen la documentación necesaria o deberán recibirla de dicho Instituto. El ISFAS entregará solamente el "Duplicado" del Carnet de Afiliación y talonario de recetas para "Desplazados".

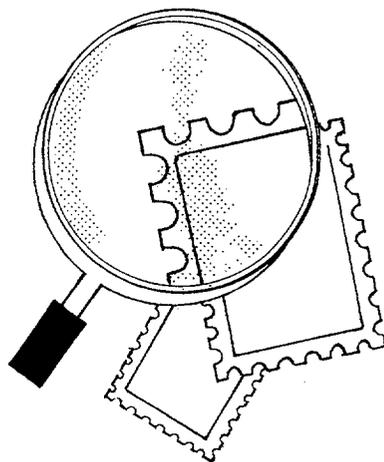
— Si eligen Entidades del Seguro Libre sólo recibirán del ISFAS el "Duplicado" del Carnet de Afiliación y el talonario de recetas para "Desplazados". El resto de la documentación deberán recibirla de la Entidad aseguradora.

Madrid, 15 de diciembre de 1978

EL CORONEL MEDICO JEFE

Alfredo Escalante Roldán

FILATELIA MILITAR



LUIS M. LORENTE
Coronel Auditor

La República Federal Alemana inició en el año 1977, una serie en donde va como tema único el de Castillos. Son numerosos los sellos hechos dentro de esta serie, la cual se va incrementando con el tiempo, a medida que se producen cambios en las tarifas postales. No hace mucho tiempo, hubo un nuevo cambio de tarifas y por ello, ha habido que poner en servicio dos nuevos sellos, que son de 25 y 90 pfennig, los cuales van impresos en rollos de 300 y 500 unidades, respectivamente. En el primer sello figura el castillo de Gemen y en el segundo el de Vischering.

Pero además de estos dos sellos para uso en el territorio de la Alemania Federal, se han hecho sellos parejos para uso en el Correo del Berlín Occidental, la distinción entre unos y otros sellos está en que aquéllos llevan la inscripción de Deutsche Bundespost y éstos la de Deutsche Bundespost Berlin.

* * *

En cuanto a los Estados Unidos, se sigue con esa amplia programación ini-



George Rogers Clark, Vincennes, 1779

ciada hace ya más de tres años, dedicando sellos a los acontecimientos más importantes de la guerra de la Independencia o a los hombres que la protagonizaron o fueron los creadores de la Nación norteamericana.

De conformidad con este plan perfectamente organizado y que está consiguiendo que dentro de poco se pueda montar una colección monográfica con el sello de La Unión, sobre los primeros años de su Historia, está ya en servicio un entero postal dedicado a George Rogers Clark, uno de los jefes militares que participaron en la guerra en la zona fronteriza con los británicos y que conquistó el Fuerte Sackville. Este entero postal, editado a todo color, lleva la tasa de 10

centavos y es el segundo de esta serie, pues el primero fue dedicado a esa mujer que se cubrió de gloria, como sirviente de un cañón y se llamó Molly Pitcher, cuya gloria la alcanzó en la batalla de Monmouth.

* * *

Los bicentenarios de los nacimientos del general José San Martín y de Bernardo O'Higgins, están dando lugar a numerosos sellos en diversos países hispanoamericanos. Entre los hechos está uno de 7 pesos, realizado por Chile, con una tirada de un millón de ejemplares, llevando este efecto como motivo central la reproducción de la medalla acuñada en el año 1942 y obra del maes-



tro grabador de la Casa de la Moneda don Rene The-not.

Otro sello chileno, de valor 30 pesos, hace referencia a la batalla de Rancagua, ocurrida los días 1 y 2 de octubre de 1814, una de las más duras y sangrientas de las habidas con ocasión de la independencia de Chile. El sello, del cual sólo se han hecho 500.000 ejemplares, reproduce el óleo de fray Pedro Subercaseaux titulado Los últimos momentos en Rancagua, en donde se enfrentaron 1.500 soldados chilenos con diez cañones y un obús, contra 3.000 españoles, con dieciséis cañones.

* * *

También a Filandia le ocurre que ha de aumentar su serie general con nuevos valores, en razón del cambio de las tarifas postales. Y así, ahora se han puesto en servicio dos sellos de los valores de: 1.10 y 1.20 marka, figurando al igual que ocurre en todos los demás efectos de esta serie

general, el más antiguo escudo que se conoce de Finlandia, estimado de 1581 y que está en la tumba del rey Gustavo I Vasa, en la catedral de Upsala (Suecia).

* * *

La Unión Soviética sigue haciendo sellos, medallas y monedas, por un lado como propaganda de los próximos Juegos Olímpicos de Moscú y al mismo tiempo, como medio de financiación de dichas competiciones. Ahora, salió la segunda serie de sellos, en donde van dibujos relacionados con ciudades que en algo tienen que ver con la Olimpiada de Moscú. Pero al mismo tiempo, varios de estos sellos en razón de sus dibujos es necesario reseñar en esta Filatelia militar y son: la ciudad de Pereslavl-Zalessky, en donde el zar Pedro el Grande guete, que le sirvió para años después, construir su gran flota de guerra; la ciu-

dad de Zagorsk, cuyas murallas construidas en el siglo XVI, estaban estimadas como inexpugnables, con sus 15 metros de grosor; otra vez la ciudad de Zagorsk, en otro sello, con un soldado que representa la resistencia frente a las hordas tártaras en el siglo XIV; la ciudad de Pereslavl en donde el mencionado zar Pedro el Grande, montó el primer arsenal y astillero para la flota de combate que proyectó; otro segundo sello, en recuerdo de esta ciudad, muestra a Alexander Nevski, general de las tropas rusas que derrotó a los invasores suecos en el río Neva, cerca de la hoy Leningrado en 1240 y también derrotó a los Caballeros Teutones en el congelado lago Peipus en 1242; también y en esta ciudad está un monumento a los soldados muertos en la Segunda Guerra Mundial que figura en el mismo sello; y finalmente en efecto dedicado a la ciudad de Yaroslavl, figuran sus murallas, cuya longitud es de 188 metros, con 3 metros de espesor, siendo en este lugar donde se centra la historia de la ópera del Príncipe Igor, de Borodin, hecha de acuerdo con un código medieval encontrado en el monasterio de Spaso Preobrazhensky, titulado El Cantar de la Campaña de Igor.

“El carácter consiste en tropezar siempre en la misma piedra”.

JOSE CAMON AZNAR

anotaciones

"No dejaremos de insistir en las definiciones de Estrategia y Táctica, por más que sea difícil darlas con exactitud, porque es de absoluto interés para la inteligencia del Arte de la guerra distinguir la una de la otra, y muchos militares las confunden y las interpretan.

El plan general de una campaña pertenece a la Estrategia; el de una batalla pertenece a la Táctica; la primera es esencialmente especulativa; la segunda, práctica; aquélla, medita y decide; ésta, obedece y ejecuta; la Estrategia traza las líneas que se deben seguir y designa los puntos que se han de ocupar; la Táctica ordena; la una es el alma, la inteligencia; la otra es el cuerpo, la forma visible y palpable; en el Arte bélico, como en todos, el artista ha de tener sentimiento y ejecución; y el sentimiento es aquí la Estrategia; la ejecución, la Táctica, etcétera.

Se comprende la analogía que existe entre la Estrategia y la Táctica, entre el plan de campaña y el de batalla: hacer débiles los puntos estratégicos del teatro de la guerra y presentarse allí con más fuerza que el enemigo, Estrategia; hacer débiles los puntos tácticos de la línea de batalla y lanzarse en seguida sobre ellos, Táctica.

Reuniendo ambas ideas en una sola frase, diremos: que todo el Arte militar consiste en presentarse en los puntos de interés con más fuerza que el enemigo, obligando a que éste distraiga la suya en puntos secundarios; así se comprende la victoria de pocos contra muchos, y así la ciencia equilibra al débil con el fuerte".

VILLAMARTIN

"El Arte militar propiamente dicho puede dividirse en Táctica y Estrategia. La Táctica comprende particularmente la forma de combate. Al contrario, la Estrategia abraza el uso de los combates y sus relaciones con el objeto de la guerra.

La Teoría de la guerra se ocupa de la naturaleza, de los medios y del fin que se pretende conseguir. En Táctica, el objeto es la victoria, esto es, arrojar al enemigo del campo de batalla; los medios son las tropas. En Estrategia, el objeto es la paz o las circunstancias que más pronto la puedan producir: la victoria, es decir, el éxito no es aquí más que el medio. En Estrategia como en Táctica entran igualmente por factores el lugar, el tiempo, la ocasión".

CLAUSEWITZ

"La Estrategia es la ciencia de la guerra: bosqueja los planos, abraza y determina las empresas. Es, propiamente hablando, la ciencia del general en jefe".

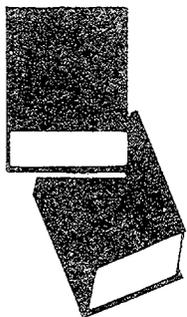
ARCHIDUQUE CARLOS

"Estrategia, ciencia de las operaciones; Táctica, pura ciencia de las posiciones, de las maniobras y del empleo de las diferentes armas".

HELLER

"La Estrategia es el arte de formar los proyectos de guerra, de hacerlos encuadrar con los medios del Estado; de ejecutar los proyectos, las marchas, los campamentos. El nombre de esta ciencia, derivada de Stratego, indica que abrazaba el Arte de la guerra".

JABRO, 1777



INFORMACION BIBLIOGRAFICA

JOSE MANUEL MARTINEZ BANDE. *La campaña de Cataluña* (Monografías de la Guerra de España. Número 14). Servicio Histórico Militar y Librería Editorial San Martín. Madrid, 1979, 298 páginas, croquis en color, láminas.

El libro culmina la "ascensión" de esta gran empresa monográfica. Cuando se dobla su última página se tiene la impresión de que ya falta poco para el final de la obra, pese a que aún queda otro libro en cartera para tratar de la guerra en los frentes "secundarios" de Extremadura y Andalucía, un segundo que abarcará los grandes episodios, dejados hasta ahora al margen, de las defensas del alcázar toledano, Oviedo, Simancas y Santa María de la Cabeza, aparte, claro está, de un tercero sobre la liquidación final y uno nuevo o número "cero", sobre el Alzamiento y sus antecedentes.

De momento estamos, pues, en tierras catalanas y la lucha que allí tiene lugar; todo como una continuación de la última monografía, la de la Batalla del Ebro, antecedente obligado de ésta. Los dos contendientes han quedado sumamente quebrantados el 16 de noviembre de 1938, pero las fuerzas republicanas mucho más, e infinitamente más todavía su propia retaguardia, en comparación con la otra. La idea general, en tirios y troyanos, es que no se podrá resistir un empujón fuerte, y por eso se piensa, como última salida, como tabla de salvación, en la zona Centro-Levante-Sur, donde se supone que aún hay fuerzas poderosas y decididas.

Pero se trata de un error, porque dichas fuerzas ni son fuertes ni tienen alta moral. La defensa de Valencia ha quemado muchos últimos cartuchos y en Madrid sólo abunda el hambre y la desilusión. Aunque aún se lleve a cabo ante Peñarroya un último esfuerzo, será totalmente baldío.

Cataluña, pues. Rojo ordena sus fuerzas lo mejor que puede y sitúa sus reservas lo mejor que puede también. Cree que el frente tardará en ser roto por el enemigo, aunque la información que tiene es exacta: el 10 de diciembre ha de tener lugar el comienzo de la gran ofensiva. El mal tiempo la retrasa casi quince días —lo que para Rojo es una gran ventaja— pero cuando al fin se abate el frente se hace con tal ímpetu que las fuerzas propias, si bien resisten bastante bien al Norte

—zona de Artés de Segre—, se desbandan totalmente al Sur, abriendo así el camino de Tarragona.

Rojo acude entonces al recurso supremo, el último con que cuenta: echar mano precipitadamente, y antes de lo que pensaba, de la gran reserva que constituía el ejército del Ebro. Pero este ejército está aún en pésimas condiciones de recuperación para emplearse en una contraofensiva a fondo, máxime si ha de conjugar el acto de llegar al teatro de operaciones con el de iniciar simultáneamente su acción de réplica; no debe extrañar, por eso, que sea batido con relativa facilidad.

A partir de ese momento la lucha en Cataluña se convertirá en una persecución, de la que serán episodios destacados la llegada a los centros vitales de comunicaciones, el rebasamiento de las posibles líneas defensivas, la ocupación de las grandes ciudades —Tarragona, Barcelona, Gerona, Figueras— y la llegada a la frontera francesa.

El libro, más allá de sus aspectos eruditos —efectivos, órdenes, movimientos de tropas, botín, etc.— presenta otros profundamente humanos. Desaparece un grupo de ejércitos y desaparece una retaguardia afecta a la resistencia. La huida, con el enemigo pisando los talones, tiene los más dolorosos tintes. Y el paso de la frontera de los grandes personajes políticos, de los cuarteles generales, de la masa dolorida de la población civil y de los últimos restos de una fuerza armada que fue, suponen uno de los momentos clave de la historia de un pueblo en una de las etapas críticas de su vida.

El autor de este libro ha tenido especial cuidado en precisar lugares, horas, caminos y grupos que marchan hacia la emigración. Y los croquis pertinentes y las fotografías —algunas, procedentes de noticieros cinematográficos, verdaderamente dramáticos— ponen un telón de fondo sugestivo, revelador, angustioso y también triunfal.

F. FERNANDEZ BASTARRECHE. *El Ejército español en el siglo XIX*. Siglo Veintiuno de España, editores, Madrid, 1978, 188 páginas.

La importancia del Ejército en nuestro siglo XIX deriva fundamentalmente del activo papel que jugó en la política del país. Entre 1814 y

1870 puede decirse que se constituye en el más importante protagonista de la vida política española. Ello hace evidentemente necesario su conocimiento para una mejor comprensión de nuestro pasado siglo. En los últimos diez años el interés por el estudio de la institución militar ha cobrado auge con una serie de obras escritas casi exclusivamente desde el punto de vista político-militar.

Fernández Bastarache ha seguido una línea de investigación diferente. Por una parte ha canalizado sus investigaciones hacia el estudio de la organización militar a lo largo del siglo XIX, y por otra parte ha iniciado una importante labor de consulta en los prácticamente inaprovechados fondos del Archivo General Militar de Segovia, consiguiendo analizar la procedencia social y geográfica, así como la situación salarial de los militares del pasado siglo. En "El Ejército español en el siglo XIX", junto al estudio del contexto histórico del período y de las campañas militares del Ejército decimonónico, el autor presenta una serie de aspectos de tipo socioeconómico que no habían sido abordados hasta el momento sobre la base de una auténtica investigación.

La obra se completa con una minuciosa exposición del estado actual de la investigación militar en España y de las fuentes y bibliografía existentes.

Para el señor Fernández Bastarache la intervención de los militares en la política durante el siglo XIX no significa exactamente militarismo. "Indudablemente —dice—, en la España de mediados del siglo XIX asistimos a una época de *vacío* del poder civil, situada entre la *preponderancia aristocrática* propia del Antiguo Régimen y la *preponderancia burguesa* de finales del siglo XIX". El vacío del poder civil es el que sería salvado por la *preponderancia militar*.

MARCELINO BARREROS DE ANTA. *Iglesia y Derecho, hoy*. Eunsa, Pamplona, 1975, 384 páginas.

Se plantean y discuten en esta obra, algunos temas fundamentales de la vida de la Iglesia, relacionados con la jerarquía eclesiástica, con la jurisdicción secular, la vida religiosa consagrada, la institución matrimonial y el orden social en la vida civil según la doctrina del Concilio Vaticano II. Se ha procurado dar a todos y cada uno de los estudios una proyección amplia y un enfoque especial, a fin de hacerlos actuales y útiles ahora y en el futuro.

El ensayo sobre la valoración teológica, social y vital del Derecho de la Iglesia, muestra la ingente labor que los canonistas, en sus diversas funciones y formas de cooperación, están llamados a

cumplir en este crítico período de tiempo durante el cual se está llevando a cabo la revisión y adaptación de la legislación canónica, así como la labor que posteriormente será necesaria para su recta interpretación, puesta en práctica y continuo perfeccionamiento.

El Derecho nada vale moralmente si es sólo una fuerza coactiva y represiva. Pero los canonistas pueden y deben evidenciar que el Derecho tiene un valor insustituible como fuerza educadora, orientadora y propulsora de la actividad personal y colectiva. Las más nobles aspiraciones comunitarias pueden quedar frustradas si no hallan su cauce propio y el necesario impulso ejecutivo, dados por una adecuada organización en conformidad con el ministerio de la Iglesia.

He aquí, en síntesis, el propósito y la razón que han inspirado la presente obra de carácter jurídico-pastoral, que es el auténtico carácter del Derecho canónico.

LUIS MARIA LORENTE. *La Marina española a través de los sellos del correo*. Editado por CAFISA.

El interesante tema de una colección específica de sellos de temas marineros, está exhaustivamente tratado en el libro, porque es más que un folleto, de Luis María Lorente, encargado de nuestra sección filatélica.

En el prólogo hace notar que aunque el número de sellos de temática naval no es reducido, tampoco su número es tan grande que impida montar una magnífica colección monográfica. Las bases para llevar a la realidad esta idea están precisamente establecidas en este folleto, publicado como Promoción de la Asamblea de capitanes de yate. A lo largo de sus 60 páginas se estudian las distintas emisiones habidas desde 1916, en el cual y durante los días 22 y 23 de abril se emplearon ocho sellos para el uso exclusivo de la correspondencia oficial cursada desde el Congreso de los diputados o desde el Senado. Estos sellos tienen como particularidad la de no llevar valor nominal de franqueo, dado que su mero empleo aseguraba la franquicia total.

El folleto termina con la emisión de 1977 con el tema Correo de Yndias, por cumplirse en dicho año el Segundo Centenario de la promulgación de la Real Ordenanza reguladora del correo marítimo o correo de Indias.

El texto es minucioso en sus descripciones y va acompañado de la reproducción a todo color de gran parte de los sellos.

La presentación y la tipografía son de excelente calidad, lo que hace que el conjunto de la obra sea ameno, interesante y agradable de ver.

FALLOS DE LOS PREMIOS EJERCITO 1978

Con objeto de otorgar los Premios "Ejército 1978", de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 30 de septiembre de 1978 (D. O. núm. 226), Orden de 3 de febrero de 1979 (D. O. núm. 38) y Orden de 15 de febrero de 1979 (D. O. núm. 38), se han reunido en Madrid los diferentes Jurados designados por O. C. número 6576 (D. O. núm. 111), bajo la presidencia del general de división DEM, excelentísimo señor don JOSE MARTINEZ JIMENEZ.

Estos Jurados acordaron conceder los premios que a continuación se indican a los siguientes señores:

1. PROFESIONALES DEL EJERCITO

1.1. Libros inéditos.

Primer Premio:

Dotado con 100.000 pesetas a don JUAN ARENCIBIA DE TORRES, comandante de Artillería, por su trabajo "El Jefe y sus cualidades".

Segundo Premio:

Dotado con 50.000 pesetas a don FRANCISCO BOGAS ILLESCAS, comandante de Infantería, por su trabajo "Las Relaciones Humanas en las Fuerzas Armadas".

1.2. Artículos publicados en Revistas Militares

Primer Premio:

Dotado con 75.000 pesetas a don JOSE GARATE CORDOBA, coronel de Infantería, por sus artículos publicados en Revistas Militares.

Segundo Premio:

Dotado con 50.000 pesetas a don GONZALO MUÑELO ALARCON, comandante de Caballería por sus artículos publicados en Revistas Militares.

Tercer Premio:

Dotado con 25.000 pesetas a don LUIS GRAVALOS GONZALEZ, comandante de Infantería DEM, por sus artículos publicados en Revistas Militares.

2. LITERATURA Y PERIODISMO

2.1. Libros publicados

Primer Premio:

Dotado con 100.000 pesetas a don RAFAEL CASAS DE LA VEGA, por su libro publicado "Las Milicias Nacionales".

Segundo Premio:

Dotado con 25.000 pesetas a don JOSE MARIA BUENO, por su libro "Soldados de España".

2.2. Periodismo

Primer Premio:

Dotado con 50.000 pesetas a don JOSE RAMON ALONSO, por sus artículos publicados en Revistas y Periódicos.

Segundo Premio:

Dotado con 25.000 pesetas a don ANTONIO HERRERO ANTOLIN, por su artículo "Sinfonía Juvenil Española", publicada en el Diario Palentino.

Tercer Premio:

Dotado con 25.000 pesetas a don VALERIANO GUTIERREZ MACIAS, por sus artículos publicados en distintos medios.

2.3. Reportajes

RADIO: Premio:

Dotado con 50.000 pesetas a don JOSE ENRIQUE ALVAREZ DEL CASTILLO, por la serie de guiones radiofónicos, emitidos en la "Voz de Madrid".

PRENSA: Premio:

Dotado con 50.000 pesetas a don JUAN DE SAHAGUN MARTIN GALLEGO, por sus trabajos publicados en "EL FARO DE CEUTA".

2.4. Guiones cinematográficos

Primer Premio:

Dotado con 75.000 pesetas, desierto.

Segundo Premio:

Dotado con 25.000 pesetas, desierto.

3. POESIA

(Donación de don Conrado Blanco Plaza)

Premio "Alforjas para la Poesía", dotado con 100.000 pesetas a don MANUEL RIOS RUIZ, por su libro "Cartas a una Madrina de Guerra".

Premio "Mariscal Eugenio Gerardo Lobo", dotado con 50.000 pesetas a don RAFAEL FERNANDEZ POMBO, por su libro "Centinela de Versos".

Mención de Honor a don JOSE LEDESMA CRIADO, por su libro "El Relevo".

Menciones Especiales a don JUAN BAUTISTA GONZALEZ, por su libro "Extenso Espejo de la Tierra" y a don JESUS GONZALEZ MARTIN, por su libro "En el Recuerdo".

4. FOTOGRAFIA

Primer Premio:

Dotado con 35.000 pesetas a don FELIX GENERE-LO GIL, por su colección de fotografías "Técnica de Escalada".

Segundo Premio:

Dotado con 15.000 pesetas a don FRANCISCO LAGUNA ASENSI, por su colección de fotografías "Ingenieros en Acción".

5. MUSICA

(Donación de don José Celma Prieto)

Primer Premio:

Dotado con 100.000 pesetas a don JOSE TESIFON HERNANDEZ, por su obra "General Bareño".

Segundo Premio:

Dotado con 50.000 pesetas a don JAIME BELDA CANTAVELLA, por su obra "El Desfile".

Accésit:

Uno con 25.000 pesetas a don PEDRO AGUILAR BARROSO, por su obra "Armas sobre el hombro" y otro dotada con 25.000 pesetas a don CIPRIANO GARCIA POLO, por su obra "Combatiendo".

Menciones Honoríficas a don PEDRO MORALES MUÑOZ, por su obra "Regimiento Soria" y a don JOSE TORREGROSA ALCARAZ, por su obra "Garellano 45".

6. PROFESORES DE ENSEÑANZA GENERAL BASICA

Primer Premio:

Dotado con 50.000 pesetas a don ARTURO MARTINEZ SINTES del Colegio Nacional Mixto "GONZALEZ GALLARZA" de Alacuas (Valencia).

Segundo Premio:

Dotado con 35.000 pesetas a don SANTOS LOPEZ MARTOS del Colegio de Enseñanza General Básica "Reyes Católicos" de Huelva.

Tercer Premio:

Dotado con 25.000 pesetas a don HORTENSIO MARTIN GARCIA del Colegio Nacional Mixto "Luis Palacios" de Ciudad Real.

7. PINTURA

7.1. Ejército 1978

Premio dotado con 150.000 pesetas a don ANTONIO LOPEZ ALARCON, por su cuadro titulado "Tolledo, cuna de la Infantería".

7.2. Ministerio de Cultura

Premio dotado con 50.000 pesetas a don FRANCISCO VALLADOLID CARRETERO, por su cuadro titulado "Homenaje a la Paz".

7.3. Jefe del Estado Mayor de la Armada

Premio dotado con 125.000 pesetas a don JUAN GARCÉS ESPINO, por su cuadro titulado "El Puerto de la Guardia".

7.4. Jefe del Estado Mayor del Aire

Premio dotado con 125.000 pesetas a don JOSE SANCHEZ CARRALERO por su cuadro "Vuelo de Paz".

7.5. Oficina de Información, Difusión y Relaciones Públicas del Ministerio de Defensa.

7.5.1. Para Profesionales del Ejército

Premio dotado con 100.000 pesetas, se comparte entre el coronel de Infantería, don LEONARDO SEVILLA GONZALEZ, por su cuadro "El Pelotón" y el capitán de Fragata, don ESTEBAN ARRIAGA LOPEZ DE V., por su cuadro "La Fragata de E.G. 7 en Mar Gruesa".

7.5.2. Para Soldados en Filas

Premio dotado con 50.000 pesetas al soldado don JUAN CUEVAS LAZARO, por su cuadro "La Bandera".

7.6. Premio Tortosa

(Donación de don José Celma Prieto),

Dotado con 100.000 pesetas a don JOSE LUCAS RUIZ, por su cuadro "Defensa".

7.7. Retratos del Rey

(Donación de don José Celma Prieto)

Un premio dotado con 150.000 pesetas a don SILVESTRE LLANOS SAIZ por su cuadro "S.M. el Rey en traje de Campaña" y otro Premio dotado con 150.000 pesetas a don ANTONIO DELGADO RAJA, por su cuadro "Retrato de S.M. el Rey".

7.8. Menciones de Honor

Al soldado don JESUS CONDE AYALA, por su cuadro "La Madre" y a don ANTONIO GUZMAN CAPEL por su cuadro "Quién dijo Miedo".

RESUMEN DE LAS DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL D.O. DEL MINISTERIO DEL EJERCITO EN EL MES DE MAYO DE 1979

- 99 3-5-79 *Real Decreto*. Servicio de Estado Mayor. Número 989/1979 por el que se deroga el Decreto 1181/1965, de 9 de abril, por el que se regula la provisión de vacantes de generales de brigada del Servicio del Estado Mayor.
- 99 3-5-79 *Semana del Deporte Hípico* de las FAS. Autorizando al personal de las Fuerzas Armadas para tomar parte en la Semana del Deporte Hípico de las FAS, en Madrid.
- 99 3-5-79 *Raid Internacional*. Autorizando al personal de nuestro Ejército para tomar parte en el Raid Internacional de Jerez de la Frontera.
- 100 4-5-79 *Academia General Militar*. Prueba de aptitud militar para ingreso en la Academia General Militar (Campamento Militar).
- 102 7-5-79 *Ordenes*. Personal civil no funcionario de la Administración Militar. Retribuciones.
- 104 9-5-79 *Cursos*. Curso de aptitud para el ascenso a jefe de la Escala Activa de los Servicios. Convocatoria.
- 104 9-5-79 *Cursos*. XXII Curso de aptitud para el ascenso a capitán de la Escala Auxiliar. Convocatoria.
- 105 10-5-79 *Cursos*. Curso de Diplomas del Cuerpo de Intervención Militar. Convocatoria.
- 106 11-5-79 *Ordenes*. Delegación de facultades. Orden por la que se aprueba propuesta de Delegación de facultades en materia de contratación administrativa.
- 107 12-5-79 *Cursos*. Curso de Licenciatura en Sagrada Teología y Derecho Canónico. Convocatoria.
- 107 12-5-79 Funcionarios civiles de la Administración Militar. Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores del Ejército. Concurso.
- 108 14-5-79 *Ordenes*. Orden por la que se resuelve el concurso de méritos número 1/1979 para la provisión de vacantes correspondientes al Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar.
- 108 14-5-79 *Cursos*. Curso para la aptitud en funciones judiciales. Convocatoria.
- 109 16-5-79 *Cursos*. Curso de Especialidades Médicas. Convocatoria.
- 111 18-5-79 Academia General Básica de Suboficiales. VI Promoción. Calendario de exámenes.
- 110 17-5-79 *Ordenes*. Orden por la que se dispone la creación de un emblema distintivo de los jefes y oficiales diplomados en Investigación Militar Operativa.
- 110 17-5-79 Orden por la que se crea la Comisión Interejército de Personal.
- 112 19-5-79 *Ordenes*. Nombramiento de servicio.
- 112 19-5-79 Convocatoria de cursos de Educación General Básica, Bachillerato Unificado y Polivalente y Curso de Orientación Universitaria.
- 114 22-5-79 *Ordenes*. Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social. Orden por la que se crea la Residencia Militar "Alcázar", para generales, jefes y oficiales de los tres Ejércitos.
- 116 24-5-79 *Ordenes*. Orden por la que se establecen normas conjuntas de equiparación, numeración y designación de uniformes del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire.

- 116 24-5-79 Patronato de Casas de las Fuerzas Armadas. Orden por la que se regula la cesión provisional de viviendas de arrendamiento desocupadas entre los Patronatos de Casas.
- 116 24-5-79 *Cursos*. Curso de Mando y Estado Mayor General en Méjico. Convocatoria.
- 116 24-5-79 *Cursos*. Curso de Instructores de Educación Física. Convocatoria.
- 117 25-5-79 Jefatura Superior de Apoyo Logístico. Uniformidad.
- 118 26-5-79 *Cursos*. Curso de Diploma para Mando de Tropa de Montaña.
- 119 28-5-79 *Ordenes*. Orden por la que se amplía la relación de Unidades, Centros u Organismos del apartado a) del punto uno de la condición sexta del Real Decreto 1609/77, de 13 de mayo, modificado por el Real Decreto 887/79, de 16 de marzo.
- 121 30-5-79 *Ordenes*. Nombramientos de Servicios. Rectificación de la Orden 6839/112/79, de 14 de mayo.



anotaciones

MAQUINAS INTELIGENTES

Actualmente se está trabajando con insistencia en sistemas de inteligencia artificial, robótica y aprendizaje. Alguno de estos sistemas de inteligencia artificial consisten en máquinas computadoras, en las que se ha introducido la facultad de aprender. Son muchos los investigadores que dirigen su atención al estudio del sistema nervioso animal, como primer paso para la consecución de nuevas directrices para la investigación. Así, se ha llegado a conseguir la creación de nuevas máquinas que son redes neuronales con parámetros variables, capaces de realizar reconocimientos de formas y para cuya construcción se ha tratado de seguir con más o menos fidelidad las características del sistema nervioso.

Tienen su origen en los trabajos del neurofisiólogo Hebb, quien supone que la memoria reside en la sinapsis de la neurona y que es debida a una mayor o menor amplificación o atenuación asociada a la sinapsis. El recuadro de un hecho se halla asociado a una distribución dada de pesos almacenados en la red de neuronas.

CARRO	ANTECEDENTES	TRIPULACION	VEL. MAX. KM/H.	AUTONOMIA KM	PENDIENTES MAX. %	OBSTACULO VERTICAL-M	OBSTACULO HORIZONTAL-M	VADEO-M	DIMENSIONES DEL CASCO-M			PESO T.M.	HP/TM	COMBUSTIBLE	PRES. ESP. Kg/cm ²	TELEMETRO TIRO	AMETRALLADORAS MM.			ESPESOR CORAZA MM	OBSERVACIONES
									LONG.	ANCH.	AL.						COAXIAL	TORRETA	OTRAS		
U.R.S.S. T-55	T-54	100	4 50	620	60	0.8	2.7	4	6.5	3.3	2.4	36	16	G	-	E	7.62	12.70	-	20.160	Todos los carros soviéticos llevan depósitos suplementarios de combustible en forma de bidón en la trasera de la torre o casco (Ver T-55 y ASU-85), que aumentan su autonomía (718 KM).
T-62 T-10 M T-72 ASU-85 PT-76	T-54/T-55 T-10/ESTALIN III T-64	115 AL 122 125 AL 85 76	4 55 4 45 3 40 4 45 3 45	480 220 500 260 250	58 60 60 70 70	0.8 0.9 0.9 1.1 1.1	2.7 2.2 2.8 2.8 2.8	4 4 5.5 5 F	6.9 9.8 7.4 6.1 6.9	3.4 3.6 3.3 2.8 3.2	2.3 2.3 2.3 2.1 2.2	38 50 40 15 14	18.5 14 25 16 17	G G G G G	- 0.74 - - 0.47	E L/E E E E	7.62 - 7.62 7.62 -	12.70 - 12.70 - -	- - - - -	20.170 - - 10.40 -	Está siendo sustituido por el T-62 / Acompañamiento de infantería. El T-64 tiene la misma silueta pero con 4 rodillos de apoyo. Cañón de asalto / SU-100 con una rueda de rodaje menos. Dispara navegando - Se impulsa por chorros de agua. En estudio el T-80. Basado en T-72, con dos tripulantes.
U.S.A. M-47-E-1 M-48-A-4 M-60-A-2 M-551 XM-1	M-47 M-48 (SERIE) M-60 (SERIE) MBT-70	90 105 * 152 152 105 *	4 56 4 50 4 50 4 70 4 72	600 600 500 600 -	60 60 60 60 60	0.9 0.9 0.9 0.5 1.1	2.6 2.7 2.7 2.5 2.7	0.8 4.1 4.1 F -	7.1 7.4 6.9 6.3 7.8	3.5 3.6 3.6 2.8 3.6	2.9 3 3.2 3 2.3	44 46 51 15 59	17 16.3 14.7 20 25.4	G G G G P	0.90 - 0.80 0.48 -	- - ELC - ELC	7.62 7.62 7.62 7.62 7.62	12.70 12.70 12.70 12.70 12.70	- - - - 7.62	25.110 25.110 25.110 - -	El M-60 pesa 2 Tm. más y mide un metro menos de longitud. La torre es más parecida a la del M-47 aunque más embutida en el casco. Lanza proyectiles y misiles. Se fabrica el M-60 A3. Casco de aluminio - Se impulsa por chorros de agua / SHERIDAN Suspensión hidroneumática / Montará cañón de 120 (alemán) y en la torreta un LC de 40 mm. Nombre - ABRAMS/TURBINA.
R.F.A. LEOPARD-1 LEOPARD-2	PLIEGO OTAN Y FINABEL LEOPARD-1/KPZ-70 MBT-70	105 * 120 90	4 65 4 68 4 70	600 600 400	60 60 60	1.1 1.1 0.7	3 3 2	4 5.5 2.1	8.2 6.9 6.2	3.2 3.5 3	2.6 2.5 2.1	40 50 26	20.7 30 19.2	P P P	0.86 - 0.83	- - CL	7.62 7.62 7.62	7.62 2-7.62 -	- - 7.62	- - 50	El LEOPARD 1 a 3 tiene el casco del 1 y la torre del 2 / Se fabrica en Italia bajo licencia / Adaptado para el desierto se llama LION / El LEOPARD 1 a 1 mZ lleva doble chapa anti CH. en la torre. / LEOPARD-2 - AV- Versión con torre más estilizada. Cañón auto-propulsado contracarro. -Se experimenta el Mak/VT-1-1 ó 2, cuyo prototipo monta dos cañones de 105 ó 120, sin torre / Suspensión hidroneumática y motor de hasta 2.400 HP / carga automática.
G.B. CHIEFTAIN-MK-5 VICKERS-37 CENTURION FV-101	MK2 a 4 (MODERNIZADO) FAMILIA CVR	120 105 * 105 * 76	4 48 4 56 4 45 3 80	500 480 400 640	60 30 - 70	0.9 0.9 0.9 0.5	3.1 2.4 3.3 2	4.6 F 1.4 F	7.5 7.6 7.8 4.4	3.8 3.2 3.4 2.2	2.5 2.4 3 2.1	54 38 52 8	15.7 18.9 14.4 24.6	P P G B	0.84 0.87 - 0.35	ELC - - -	7.62 7.62 7.62 7.62	7.62 7.62 - -	12.70 12.70 12.70 -	- - - -	En experimentación el MBT-80 basado en el SHIR-2 (en la figura). Se fabrica en Irán bajo licencia. Puede lanzar misiles - Fabricado en India bajo licencia (VIJAYANTA). Reformado en Israel - Las Am,s de 12.70 son de ajuste del cañón - Silueta parecida a la del VICKERS-37. Denominado SCORPION - Totalmente de aluminio.
SUECIA STVR-103 B IKV-91	STVR-103	105 * 90 AL	3 50 4 64	340 550	58 60	1.1 0.8	2.3 2.8	F F	8.5 6.4	3.6 3	2.1 2.2	37 15	32.2 22	P G	0.94 0.40	EL EL	- -	7.62 7.62	7.62 7.62	- -	Suspensión hidroneumática - Lleva motor y turbina (BOEING) - Carga automática - Puede ser manejado por un sólo hombre.
FRANCIA AMX-30 AMX-32 AMX-13	PLIEGO OTAN Y FINABEL AMX-30/AMX-30 VALORICE CAÑON 75 y 105	105 105 90	4 65 3 60	600 400	60 60	0.9 0.6	2.9 1.6	4 0.8	6.8 4.9	3.1 2.5	2.3 2.2	36 15	20 18	P P	0.77 0.75	- -	20 -	7.62 -	- -	- 2-7.5	Fabricado en España y Argentina bajo licencia - Ultimos carros con telémetro LASER. Prototipo - Llevará telémetro LASER, calculador y estabilizador / Se prevé que monte un cañón de ánima lisa de 120 mm Puede lanzar misiles.
R.P. CHINA T-63 T-62	T-60/PT-76 URSS. T-59/T-59 URSS.	85	3 40	240	60	1	2.8	F	6.9	3.1	2.2	15	16	G	-	-	7.62	-	12.70	-	Similar al T-55 ruso en la silueta. El T-59 / El T-62 es más pequeño (21 TM) con cañón de 85 mm/No flota.
JAPON STB-3(TIPO 74)	STB-1	105 *	4 50	500	60	1.1	2.5	4	6.3	3.2	2.5	38	20	G	0.8	LC	7.62	12.70	-	-	El tipo 61 es muy parecido al M-47, con la rueda propulsora adelante. Suspensión hidroneumática / Motor de dos tiempos.
SUIZA PZ-68	PZ-58/PZ-61	105 *	4 60	300	70	0.8	2.6	2.3	6.8	3.1	2.4	39	17.4	P	0.85	LE	-	-	-	-	En desarrollo el prototipo LAMBORGHINI con motor delantero, 2 tripulantes y 40 Tm.
ARGENTINA TAM		105	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30	24	-	-	-	-	-	-	-	Sobre barcaza MARDER (Alemania).
ISRAEL MERKAVA-MK-1	SHERMAN (TREN DE RODAJE)	105 *	4	-	-	-	-	-	-	-	-	50	16	G	-	LC	7.62	7.62	-	-	Motor adelante / Coraza doble con aceite pesado entre las dos / Puede transportar en su interior hasta 10 hombres / En desarrollo el MK-2 con suspensión hidroneumática - Cañón de 120 mm y motor de 1.200 HP.

SIGNOS:

AL - ANIMA LISA
* - CAÑON INGLÉS L7A1 ó A3
F - FLOTA
G - GASOIL
B - GASOLINA

P - POLICARBURANTE
E - ESTABILIZADOR DE TIRO
L - TELEMETRO LASER
C - COMPUTADOR DE TIRO (ELECTRONICO)
CH - CARGA HUECA